

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

Contra corriente .

LA LEY DE PRENSA

El hecho de tener que afrontar una revolución social, va a obligarnos a estudiar y discutir y aprobar una ley de prensa. La revolución tiene por método en todos los países la calumnia. Como juzga conveniente destruir el prestigio personal de cuantos hombres la combaten, los periódicos de la revolución no vacilan en ensañarse con ellos. Ataca continua y enconadamente a los hombres que dan la cara, dejando tranquilos a los que se quedan en sus casas. Y cuanto más convencidos y enérgicos sean aquéllos, los ataca con mayor furia.

Este ataque es casi siempre de mala fe. No intenta siquiera oponer un argumento a otro, sino que procura rebajar y ridiculizar la personalidad del adversario. El éxito de este sistema, al menos para con aquellas gentes que no llegan a darse cuenta de que se trata de un sistema, es indiscutible, porque con él se mina poco a poco el prestigio de las gentes capaces de alzar un dique que pueda oponerse a los avances de la revolución. No importa que el ataque se haga únicamente en los periódicos revolucionarios, porque la malicia y la curiosidad humana se encargan de difundir los conceptos malévolos, hasta entre las gentes más interesadas en mantener el prestigio de sus guías intelectuales o políticos.

Y no se trata meramente de las personas, sino de movimientos enteros de opinión, cuyo carácter se desnaturaliza y se falsea. Un ejemplo: la pertinacia con que los diarios revolucionarios vienen calificando de fascista el movimiento acaudillado por el señor Gil Robles. La atribución es obviamente falsa. No es por ahí por donde pudieran justificarse los reproches que han de hacerse al movimiento del señor Gil Robles, pero cuando se le llama fascista será por algo. Es que habrá gentes que simpatizarían con el señor Gil Robles, si no temieran que se trate de un fascista.

Ahora bien: el principio en que debe basarse una ley de prensa es el de que no hay derecho a difamar, ni a mentir, ni a desnaturalizar la verdad, que es lo mismo que mentir. No se trata, naturalmente, de la verdad metafísica, ni de la que contengan las teorías einstenianas de la relatividad. Se trata de la verdad de hecho. De que este artículo se escribe en el mes de Noviembre de 1934, y no en el año 2000; de que el movimiento del señor Gil Robles es el de un partido católico, que se acomoda a cualquier forma de gobierno, y no fascista; de que ha sido el último estallido revolucionario, en cuya incubación han tenido parte tan considerable la excesiva libertad de que han gozado, para encender odios injustos, "El Socialista", de Madrid, y "Avance", de Oviedo, lo que nos obliga a pensar de nuevo en una ley de prensa.

Cuando era yo embajador en

Buenos Aires—creo haberlo recordado otra vez,—hubo un periódico argentino de poco crédito, pero de gran circulación, que publicó un despacho de Madrid en el que se decía que en una orgía de la calle de Alcalá el general Primo de

Estoy seguro de que mentiras semejantes a la propalada por aquel periódico, contribuyeron a acortar la vida de Primo de Rivera. No sólo eso, sino que fueron una de las causas que le movieron a establecer la Dictadura, que no hubiera sido necesaria si la licencia de la prensa no hubiera creado en 1923 un estado de convulsión revolucionaria. El caso es que aquella experiencia ha arraigado en mi ánimo el firme convencimiento de que la civilización es imposible si permite que vivamos

prescriba la obligación de la verdad y vele por ella, como jurisdicción suprema, un Tribunal Internacional de la Verdad, al que tengan que comparecer cuantos se vean acusados de desnaturalizar la verdad, en perjuicio del crédito de una nación extranjera, sólo entonces se empezará a fundar la paz de los pueblos sobre bases sólidas, porque mientras sea permitida, en el campo internacional, la impunidad de la calumnia, no habrá, en realidad, paz en los pueblos, sino un constante deseo de

Del día

Cuándo se restablecerá la normalidad

Es indudable que para asegurar el triunfo de la República, los hombres que se la vieron en sus manos, a falta de fuerzas suficientes para consolidarla, con un error manifiesto, dieron acceso a las representaciones, tanto del Parlamento como de las demás corporaciones de carácter popular, a no pocos individuos que nunca debieron salir de la obscuridad en que vivían.

Porque el mal no estribaba tan sólo en el encumbramiento de esas personas, sino en que se concedía una influencia en la vida oficial de la nación a gentes ignorantes, ineducadas y completamente amorales.

Y ocurrió lo que naturalmente había de suceder: que hasta personas de indudable significación republicana, pero que no podían convivir con los incultos, ineducados y amorales, tuvieron que retraerse y abandonar las posiciones en que se habían colocado dentro del nuevo régimen.

Las consecuencias de aquel encumbramiento bien las hemos tocado y aún las estamos sufriendo. Durante tres años España se ha hundido en la anarquía más vergonzosa, y como fruto de una política nefasta, ahí está el pistolismo, contra el cual nada eficaz ha podido hacerse, ni aún la proclamación de un estado de excepción, de seguro éxito en otros tiempos.

Precisa, para que la normalidad se restablezca, que vuelvan a los fondos de donde salieron todos los elementos incultos, ineducados y amorales que todavía ejercen cargos públicos y que ostentan representaciones políticas que no les corresponden.

Z.

Servicio meteorológico

28 Noviembre de 1934.

Varios núcleos de altas presiones formando un anticiclón bien definido invade la Europa Central y Meridional.

Alrededor de las Azores persiste la depresión hace días iniciada y otra zona de la misma naturaleza y con su centro de mínimas situado al N. de Noruega, perturba el tiempo en el N. de Europa.

En España, en general, el tiempo es bueno, con cielo despejado o con pocas nubes y algunas nieblas.

Es probable el buen tiempo. Datos de lluvias del día 21 de Noviembre: Cocentaina (Villa Mariola), 12 milímetros.



En el Matadero de Madrid se han celebrado las pruebas oficiales del nuevo estoque para descabellar toros de lidia, sin peligro para los espectadores en caso de saltar éste a los tendidos. En la foto el diestro Bienvenida examinando uno de los nuevos estocques en el Matadero.—Con motivo de la boda del duque de Kent con la Princesa Marina, que se celebrará hoy jueves, día 29 de Noviembre, han sido colocados en las fachadas de los principales comercios de Londres grandes retratos de los contrayentes. He aquí uno de éstos colocado en un punto estratégico por donde pasará el cortejo nupcial



Rivera había arrojado por el balcón de un segundo piso a una mujer de mala vida, que había fallecido a consecuencia de las heridas recibidas. El contenido del telegrama, naturalmente, era completamente falso e inventado. Hubiera podido llevar a los tribunales al periódico. Los tribunales hubieran condenado al director, pero no a daños y perjuicios, porque no están prescritos en la legislación argentina, sino a condena condicional; es decir, no le hubieran condenado, porque los tribunales habrían declarado que por el carácter de la condena no necesitaba pasarla en prisión, sino en sus ocupaciones habituales, y todo el escándalo del proceso hubiera sido en beneficio del periódico, por lo que tuve que renunciar a la idea del proceso.

bajo el imperio de la calumnia impune.

Aquí se trata de un hecho perfectamente "judiciable". Cualquier hombre discreto puede decidir acerca del hecho de si aquel periódico publicaba con justificación o sin ella un hecho difamatorio para el general Primo de Rivera. No necesitaba el periódico sino aducir sus pruebas. Si las tenía, la publicación de la noticia era legítima. Si no las tenía, no lo era. La cosa no puede ser más clara. Lo mismo en el caso del "fascismo" de la Acción Popular. Si hay pruebas de ello, la atribución es justa. Si no las hay, el periódico que la hace está obligado a rectificarla lo antes posible y a reparar los daños y perjuicios, si los hubiere ocasionado. Todo el que falsea la verdad está obligado a rectificarse. Este es el principio. Y si se negara a ello, comete un delito, por el que debe separarse de la comunidad social, hasta que lo repare y muestre su sincero arrepentimiento por lo que ha hecho.

Inglaterra tiene una ley de libelo, por la que todo el que ofende o difama a una persona viene obligado a pagar daños y perjuicios. En estos días se ha visto obligado un periódico a pagar 5.000 libras esterlinas de indemnización a sir Oswald Mosley, jefe de los fascistas ingleses, por haber dicho que éstos querían apoderarse del Poder ametrallando al pueblo, expresiones y conceptos que parecerán inofensivos si se comparan con los que usan a diario nuestros periódicos revolucionarios, incluso con los que publican actualmente, cuando nos hallamos en estado de guerra y bajo la censura militar o civil.

Esta sentencia inglesa casi constituye en Inglaterra un hecho nuevo, porque no se trata tanto de una ofensa como de faltar a la verdad. La sentencia inglesa casi equivale a establecer la obligatoriedad de la fidelidad en la referencia. Lo que yo digo es que sólo cuando se aplique este principio a las relaciones internacionales y se

guerra, para castigo del difamador de nuestra honra nacional.

Y lo que se dice de la política internacional no tendrá remedio si no se empieza por acabar con el reinado de la calumnia en la política interior.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

ANUNCIOS POR PALABRAS



El duende de la hornilla, de Zaragoza. La misteriosa voz surge por la ventanilla, señalada con una cruz



La Policía descubre una emisora clandestina en la Avenida del Tibidabo, número 75, con el indicativo E. A. 2 J. J. y con una fuerza de Alemania. El dueño, que es extranjero, y que había sido el que había montado dicha emisora, ha sido detenido. El agente de brigada señor Ancho, que descubrió dicha emisora con los guardias de Asalto, en el momento de sacar de dicha torre la emisora para ser trasladada a la Jefatura de Policía. (Fot. Vidal.)

Notas de la Comisión Naranjera

El pasado lunes tuvo lugar la reunión del pleno, siendo especial motivo de la misma la organización del servicio de Juntas inspectoras para la revisión de la naranja y demás agríos, conforme a lo dispuesto en el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros del 13 de Octubre pasado. También a la fijación del canon que en la presente campaña se ha de abonar por los usuarios de toda clase a la Comisión Naranjera.

Tras amplias discusiones tomé el acuerdo de que dicho canon sea de igual cuantía para todos los envíos, tanto para el interior como al exterior, y bien se realicen por vía marítima, por ferrocarril o en camiones, fijándose en cuarenta céntimos por tonelada.

Hallándose en Valencia el director general de Comercio, don Vicente Iborra, acudió a saludar a los reunidos, con el beneplácito de los cuales presidió parte de la sesión de la mañana. Durante su permanencia entre los vocales de la Comisión Naranjera, expuso acertadamente cuánto limita las naturales ansias de prosperidad de los valencianos la pequeñez de sus creaciones corporativas, el actuar a veces con exceso de modestia y, sobre todo, con muy limitados medios económicos, lo que en muchas ocasiones no permite entablar la competencia con verdadera eficacia con las representaciones de quienes la situación mundial ha llevado a ser nuestros más temibles enemigos en los mercados.

Mencionó con este motivo el señor Iborra, cuánta sería la satisfacción de él y de quienes como él valencianos han sentido el más ferviente deseo de servir a Valencia, si nuestras organizaciones aprovecharan estos momentos favorables para adquirir la amplitud de medios que las convierta de órganos eficientes y prestigiosos.

Hablando de las próximas negociaciones con Inglaterra, dijo cuán conveniente sería poder enviar a representantes de la Comisión Naranjera, bien capacitados, para que pudieran defender con acierto y eficacia tan cuantiosos intereses, todo lo cual requiere los medios económicos necesarios para esa obra de defensa.

Mencionó la realidad indiscutible de que nuestros competidores, con métodos nuevos y una amplia visión comercial, han logrado limitarnos las ventas en mercados que siempre consideramos nos pertenecían como cosa propia, lo cual debe inducirnos a proceder en forma similar con arreglo a las sugerencias que estas enseñanzas aconsejan.

Señaló el caso también de que parte de la triste situación actual de nuestra naranja es consecuencia de la calidad, que siendo de hecho la mejor del mundo, en parte se ha abandonado en los últimos años, y el empeño de algunos que, pretendiendo defender pequeños intereses, no alcanzan a apreciar el grave daño que inferen a la colectividad naranjera con envíos de frutos de pequeño calibre o sobrados de acidez, o faltos de la suficiente madurez, envíos que luego gravitan en los mercados sobre el resto de nuestras exportaciones, influyendo los precios.

Finalmente, y tras de hacer constar que el Poder público ha demostrado que actualmente atiende los intereses naranjeros, al extremo de que el decreto de 13 de Octubre es la obra de la Comisión Naranjera, reiteró su deseo de seguir laborando por la naranja, tan seriamente comprometida, y de atender en todo momento a las lógicas sugerencias de la Comisión Naranjera.

Varios vocales hicieron constar su gratitud al señor director de Comercio, que fué despedido con sinceras pruebas de afecto.

A tan interesantes manifestaciones del señor Iborra, sólo hemos de poner una observación al apartado que se refiere a la naranja de tamaño pequeño: cuando los consumidores la piden hay que servir, a condición, por supuesto, de que esté sazónada para el consumo; pero si se quiere que su presencia en las subastas no estorbe a los tamaños grandes, establézcase que los envíos sean sólo para cumplimentar pedidos en firme, y de ningún modo puedan ir al martillo; restricción que se podría aceptar, dado el régimen de coacción comercial que por todas partes nos envuelve.

¿Qué se ha de hacer, sino, con la naranja pequeña? ¿Tirarla? ¿Darla al consumo nacional? No creamos acepte lo primero; y en cuanto a lo segundo, estimamos que tan respetable es el consumo nacional como el extranjero; si la naranja pequeña sirve, a comerciar libremente con ella; si no sirve, al sumidero.

DOS CUARTILLAS

Los intelectuales y la Academia

Aplican muchos la palabra "sarampión" al prurito de extremar esfuerzos, actitudes, o sentimientos, como demostración de que se supera el nivel general o de que se va más allá de lo que puede exigirse de ordinario.

Así decimos de un joven que está pasando el "sarampión" cuando quiere echárselas de hombre experimentado. Del individuo que por primera vez desempeña un cargo público o privado cuando extrema su función. Del que acaba de terminar sus estudios y se considera capaz de eclipsar a todos sus colegas. Del artista que fía al indumento o a la defensa de las archimodernas aberraciones, la altura de sus aptitudes...

Generalmente, el "sarampión" suele pasar, porque no puede prolongarse demasiado el período de la tontería; pero muchas veces la infantil indisposición reaparece, sobre todo en aquellas personas de positivo mérito, generalmente reconocido, que por eso mismo se consideran en el deber de no parecerse al vulgo.

Este nuevo ataque de "sarampión" se manifiesta con el odio a la Academia Española, odio que unas veces toma forma de desdén, otras de burla, otras de fobia implacable. ¿Todo el mundo respeta la institución? ¿Acatan las gentes su autoridad? ¿La tienen por refugio de personalidades selectas? Pues hay que singularizarse haciéndola objeto de sarcasmos; en algo se ha de conocer la superioridad del que la menosprecia.

En la actualidad, con motivo de cubrirse ciertas vacantes de personas de pro, menudean en la prensa las opiniones de individuos, con positivo derecho a ocupar los sillones vacantes—no derechos absolutos, ¿eh?—y hay que ver las infatigables que cometen al hablar de la Academia.

Esto no obsta para que, al ser alejados, curen del famoso "sarampión" para convertirse en perfectos académicos, complacidos y complacientes. Muchos casos hay en la Historia.

Con lo que se demuestra, que en todas las edades, en todas las esferas, en todos los niveles intelectuales, prende la infantil enfermedad, por afanes que no están ciertamente a la altura de los merecimientos.

GUADALAVIAR

EMILIO MOLA

Las tragedias de nuestras instituciones militares

EL PASADO, AZAÑA Y EL PORVENIR

No debe confundirse la disciplina con la carencia de dignidad. La indisciplina está justificada cuando los abusos del Poder constituyen vejación y oprobio o llevan a la nación a la ruina. La mansedumbre en el primer caso es vileza; en el segundo es traición.

Este libro no es de ahora; ya hace tiempo que se publicó, causando su salida al mundo el natural revuelo. Los sucesos de estos días le han dado nuevamente actualidad y llaman la atención de aquellos que deben ocuparse de las cosas castrenses.

El autor del mismo es conocido en toda España, especialmente desde que dió a luz sus tomos explicando el derrumbamiento del régimen anterior, y es ahora un brillante y justo escritor, como fué antes un bravo, competente y estudioso militar que ofreció su vida por la Patria y se puso en muchas ocasiones en circunstancias de darla. Y aunque ha pasado gran parte de su vida en campamentos de guerra, ha tenido tiempo para fomentar su cultura militar y general, para demostrarlo ahora con sus producciones, que van siendo muchas, todas amenas e interesantes y muy dignas de ser leídas. Eso deberemos los españoles a la célebre trituración que, al quitarle el uniforme que vistió siempre con honor, nos ha dejado al literato observador y veraz que va escribiendo párrafos de esta historia de España, que ha venido tan a menos desde los hombres del bienio.

Enamorado de su carrera, a la que sirvió desde tantos puestos, era natural que no dejara pasar sin protesta el daño enorme que un estratega de guardarrópa, infatigable e ignorante en estas cuestiones, como en todas en las que ha metido mano, causó a la organización militar española. Dar a Azaña importancia que no tiene ni merece, es la de considerarle "presente", aunque fuera eso un minuto en el tiempo, pero como su desdichado paso por el Ministerio de la Guerra significó la desorganización y el desbarajuste, era necesario marcar el jalón en donde empiezan tan grandes errores o tantos delitos como estamos ahora presenciando, y que se ignoraban en el instante en que el libro se escribía. Todo ello fué el motivo del libro, que lógico era que quien bien preparado estaba en estudios militares, diera su opinión. Y eso es la obra: un dictamen sobre organización militar, que debe tener en cuenta quien trate de arreglar lo que está completamente desarreglado. La lección recibida en estos días ha sido muy grande para que quien tenga obligación ponga remedio. Y justo es que para llegar a una organización militar que esté en consonancia con lo que España necesita, dejando aparte ciertas cursilerías constitucionales, se aconseje de hombres como Mola, Cebreiros, Llorente y otros, que han estudiado mucho y pueden dar lecciones de estas cosas. Esperemos que el actual ministro de la Guerra, que por su situación especial tiene hoy autoridad, sabrá escoger los consejeros que den cima a lo que la opinión demanda en este sentido.

tuado e ignorante en estas cuestiones, como en todas en las que ha metido mano, causó a la organización militar española.

Desde hacia algún tiempo, en la "peña" del café, era Pepe Adrover quien con mayor tesón defendía la "tesis" de lo que él llamaba "asistencia ciudadana". Discutía desahogado con los contertulios que osaban oponerse a sus alegatos. Si, señor. No había otro procedimiento para acabar rápidamente con la creciente ola de delincuencia: "la asistencia ciudadana", o sea la intervención de los ciudadanos en la obra de perseguir a los malhechores.

Había de ser algo así como si cada ciudadano se erigiese en un policía honorario. Este era el concepto exacto: "policía honorario". Aquel que en su camino hallase a un delincuente, había de detenerlo "ipso facto" y entregarlo a los agentes de la autoridad.

Y se exaltaba Adrover al concretar los indudables resultados de su teoría. ¡Si todos los hombres de bien se erigiesen en policías honorarios, pronto disminuiría el número de los delincuentes! Lo que pasaba, era que las personas decentes constituían una casta coherde y comodona, que no quería "meterse en líos" y se conformaba con que la autoridad "le sacase las castañas del fuego". Y, naturalmente, la autoridad no podía hacerlo todo.

¡Si todos los ciudadanos fuesen como él! ¡Como José Adrover Piris!

VICTOR CAMPOS

Para limpiar Valencia de gentes indeseables

UNA CIRCULAR DEL COMANDANTE GENERAL SOBRE EL ORDEN PUBLICO

El señor comandante general ha dirigido a los jefes de la Guardia civil, Seguridad y comisario de Policía, jefe de esta capital, varias instrucciones referentes al orden público entre ellas una circular en la que se manifiesta, "con objeto de limpiar esta capital y pueblos de elementos maleantes, vagos de profesión y en especial extranjeros indeseables, así como para evitar se acumulen en Valencia obreros sin trabajo forasteros, que acaban por hacer de la mendicidad su profesión, se tendrán presente las siguientes instrucciones:

1.ª De un modo constante se procederá a la detención de toda persona sospechosa que pudiera estar comprendida en el párrafo anterior, cacheándola y examinando su documentación; si no la tuviera en regla será detenida y entregada a la Policía gubernativa, cuya jefatura procederá al examen de los antecedentes del detenido y redacción de la ficha correspondiente, dándose cuenta en cada caso, con su informe, para la resolución que proceda, manteniéndola detenida en tanto.

2.ª De los que manifestasen ser obreros sin trabajo se informará de su procedencia, lugar de su residencia habitual, punto a dónde se dirijan y domicilio accidental en la localidad donde fueron habidos. A estos individuos se les indicará la conveniencia de continuar su viaje a su tierra o lugar donde más fácilmente puedan encontrar trabajo.

3.ª Las medidas de la regla primera se extremarán especialmente por la noche y muy particularmente en bares, tabernas y casas de mala nota.

4.ª Todas las tabernas cerrarán sus puertas a la una de la madrugada. A esta hora cerrarán también los bares y cafés establecidos en barriadas extremas y en la zona de Gracia y adyacentes. El resto de los citados establecimientos cerrarán a las dos de la madrugada.

Para cuantos cafés o bares tengan necesidad de estar abiertos por la combinación de salidas y llegadas de trenes, se les entenderá un permiso especial, respondiendo el dueño de que sea para este solo objeto dedicándole una vigilancia especial.

5.ª No se permitirá la mendicidad de niños sueltos, ni que hombres ni mujeres los lleven en brazos y de la mano, sirviéndoles de acicate para la caridad.

6.ª Los serenos y vigilantes nocturnos procurarán que los portales se cierren a las 22 horas, y no se retirarán hasta que sean relevados por los guardias de Seguridad y municipales.

Todas estas reglas se observarán con el mayor rigor y eficacia mientras esté declarado el estado de guerra."

Lea usted LAS PROVINCIAS

CRONICAS JUDICIALES

"¡Cuidado, Adrover... que te vas a caer!"

Desde hacia algún tiempo, en la "peña" del café, era Pepe Adrover quien con mayor tesón defendía la "tesis" de lo que él llamaba "asistencia ciudadana".

Discutía desahogado con los contertulios que osaban oponerse a sus alegatos. Si, señor. No había otro procedimiento para acabar rápidamente con la creciente ola de delincuencia: "la asistencia ciudadana", o sea la intervención de los ciudadanos en la obra de perseguir a los malhechores.

Había de ser algo así como si cada ciudadano se erigiese en un policía honorario. Este era el concepto exacto: "policía honorario". Aquel que en su camino hallase a un delincuente, había de detenerlo "ipso facto" y entregarlo a los agentes de la autoridad.

Y se exaltaba Adrover al concretar los indudables resultados de su teoría. ¡Si todos los hombres de bien se erigiesen en policías honorarios, pronto disminuiría el número de los delincuentes! Lo que pasaba, era que las personas decentes constituían una casta coherde y comodona, que no quería "meterse en líos" y se conformaba con que la autoridad "le sacase las castañas del fuego". Y, naturalmente, la autoridad no podía hacerlo todo.

¡Si todos los ciudadanos fuesen como él! ¡Como José Adrover Piris!

—Pero eso—le objetaban—tiene sus inconvenientes.

—¿Cuáles?
—Los que puede encontrarse aquel que se mete en camisa de once varas.

Adrover se reía de aquellos reparos. ¡Hombre! ¡Precisamente estaba él deseando que se le presentase una ocasión para actuar como ciudadano que, consciente de sus deberes, presta un servicio como "policía honorario".

Los contertulios le replicaban irónicos. Podría Pepe poner en práctica sus teorías; y a ver si algún día, "sin comerlo ni beberlo", se calzaba el cargo de director general de Seguridad. ¡De menos nos hizo Dios! Pero...

—Unos manifestaba sus dudas, expresándolas en un pareado humorístico.

"¡Cuidado, Adrover... que te vas a caer!"

Un día iba Adrover paseando tranquilamente, cuando—¡señores, qué ocasión!—vio que un hombre, con gorra y bufanda, salía de una casa y se lanzaba calle abajo apresuradamente, casi corriendo.

¡Zambomba! Pepe se acordó súbitamente de su teoría. ¡Allí del policía honorario! Y sin encomendarse ni a San Pedro, ni pensar que aquel hombre apresurado podía correr por alcanzar un tranvía, o porque se le escapaba el tren, o sencillamente, porque le daba la gana, saltó vertiginosamente tras él, lo alcanzó y lo detuvo.

El otro se resistió. ¡Ah! pero Adrover hubo de anonadarlo con una orden, dicha en un tono campanudo e irrecusable, como la diría un pequeño Napoleón.

—¡Alto a la autoridad!

—¡Déjeme usted, que llevo prisa!

—¿Conque prisa, ¿eh?

Y quiso abrumar al asombrado transeúnte.

—¡Usted, sin duda, es un forajido!

—¡Arrea! ¿Pero qué atrocidad está usted diciendo? ¡Déjeme usted en paz!

—¡Ni en paz, ni en guerra! ¡Mendudo olfato tengo yo! ¡Por algo soy policía!

Aquello de "policía" contuvo un poco la intención del detenido, que era la de soltarle unos sopapos a aquel individuo que tan arbitrariamente lo trataba hasta con insultos. Pero de todos modos, continuó protestando.

—¡Esto es un atropello! ¡Yo soy un hombre honrado y...!

—¡Mentira!

—¡Verdad!

—¡Mentira! ¡Si lo sabré yo, que soy policía!

Y recordando la frase clásica de los polizontes de los salnetes de Arniches, ordenó rotundo:

—¡Conque... ¡eche usted p'ante!

se creyeron en el caso de expresar a gritos sus comentarios.

Total: un "guirigay". Allí no se entendía nadie. Y, claro, los guardias cortaron por lo sano. ¡Basta! ¡Basta! ¡Se acabó el debate! Y ordenaron a Adrover y al detenido: ¡a la comisaría! ¡Allí se aclararía todo!

¡Y vaya si se aclaró todo en la comisaría!

Para desventura de Adrover, porque allí quedó plenamente demostrado que el detenido no era sino un buen hombre que tenía prisa, y que Adrover se había fingido policía sin serlo y, por lo tanto, había cometido el delito de usurpación de funciones.

Pepe Adrover quedó detenido, mientras el otro se marchaba a la calle "libre y sin costas".

¡Así está el mundo, Facundo! Adrover iba poco después entre dos guardias, camino del juzgado. El pobre "policía honorario" caminaba agobiado y con gesto atónito. ¿Con que así se le pagaba su deseo de ser útil a la justicia? Ahora recordaba él aquel pareado humorístico que, un día, le hubo dedicado un contertulio en la "peña".

"¡Cuidado, Adrover... que te vas a caer!"

¡Señor! ¡Ni que hubiese sido una profecía. ¡Porque la verdad era que se había caído... pero que con todo el equipo!

El abogado don José Andreu defendió a un hombre al que el fiscal consideraba autor del delito de usurpación de funciones, por lo que debía serle impuesta al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión.

La causa quedó concluida para sentencia.

Breve diálogo entre Adrover y uno de sus amigos, en un pasillo de la Audiencia.

—¿Ves qué desgracia la mía?

—Pero, hombre, ¿quién te mandaba que dijeras que eras policía?

Adrover meditaba cabizbajo. ¡Las complicaciones de la vida! Por decir que era policía, querían condenarlo a cerca de dos años de cárcel. Y si al practicar la detención no hubiese dicho que era policía, es probable que el detenido le hubiese pegado dos guantazos memorables.

¡Pues sí que se había planteado él un dilema!

—¿Conque, policía honorario?

Lo que indudablemente se había ganado era el título de "entremetido honorario".

¡Y que no le costaba caro el título!

UN TOGADO

A! margen...

Aparte del anterior, había cinco juicios señalados para ayer.

Se suspendieron cuatro.

En el otro que se celebró, hubo de comparecer un individuo acusado como autor de un delito de robo, por el que el fiscal pidió para el encartado la pena de un año, ocho meses y un día (¡hombre, lo "mismito" que el policía honorario!). Actuó como defensor el joven letrado don Vicente Crespo Leal (que por cierto vestía la toga por primera vez) y se comportó en banqueta con acierto. Supo llevar con habilidad la prueba, y luego informó con desenvoltura y buena argumentación. En fin; bien. Que sea enhorabuena.

En la Sala de lo civil, y en una apelación en pleito de mayor cuantía informó el abogado don Francisco Felu Devis. La enhorabuena también al señor Felu. A éste—aparte de su excelente situación jurídica—se le felicita como a casi todos los que informan en lo civil, que es donde está "lo positivo"... y sin pendencias, delitos, sangre, fieros males. ¡Todo por las buenas, y en un ambiente soñoliento... que parece mentira que allí se ventilen cuestiones de pesetas. ¡Cuando en no siendo allí, la gente anda a "bofetás" hasta por la calderilla!

U. T.

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

EXTREMOS! Donde otros laxantes fracasan vence el LAXORENA

EXTRACTO de MALTA Dr. GREUS
Alimento vegetal reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

EL MEJOR TURRON
GOLOSOS. Todas clases, 6'50 kilo.
Fábrica: Salinas, 9. Tv. Caballeros

NOTICIAS

Se publicó ayer la nota del alcalde referente a la baja del personal que cobraba por volantes. Como verán nuestros lectores, tiene poca literatura, y su sobriedad basta para llevar al convencimiento de todo el mundo, incluso al de los protestantes, de lo justificado del hecho. Además, se advierte la íntima violencia con que se tomó la determinación, y el anhelo de que circunstancias más favorables permitan abrir algo la mano en el reparto de volantes, cuando se trate de verdaderos casos de miseria. Nada más fácil a una autoridad que ser prodigo en el remedio de necesidades; lo verdaderamente difícil es contrariar los propios sentimientos y si cabe decirlo, los intereses políticos, en cumplimiento de necesarias austeridades exigidas por el debido equilibrio administrativo, que afecta a todos los ciudadanos. Hay que buscar, como dice muy bien el señor Gisbert en su nota, remedio a los casos de forzosa inactividad, en el fomento de obras ciudadanas útiles, que, sin duda, no ha de faltar.

También el comandante general acertó en las instrucciones dadas a los jefes de la Guardia civil, Seguridad y comisario de Policía, con el objeto de limpiar de gente maleante a la ciudad. Que existe en abundancia, basta observarlo por las calles y especialmente por las afueras, y que es indispensable devolver a los indeseables al lugar de su procedencia lo exige la seguridad del vecindario, ya que la mayor parte de dichos individuos—claro que habrá excepciones—es materia dispuesta para toda denuncia. La circular es, pues, muy oportuna; sobre todo, hemos de hacer especial mención de la instrucción quinta, que se refiere a prohibir la mendicidad de niños sueltos—muchos de esos pobrecillos, "alquilados"—y que hombres ni mujeres los lleven en brazos y de la mano, sirviéndoles de acicate para la caridad. Sobre esto may un escandaloso abuso, que indigna por muchos conceptos, pues por cada caso "verdadero" existen ciento que son inhumanas supercherías, inicia explotación de pobres criaturas.

Otro acierto—ayer fué día de ellos—la disposición del gobernador civil con relación a las expendedorías y depósitos de materias explosivas. Ha tiempo que debía haberse tomado, sobre todo a raíz del incendio de la expendedoría de la calle de Barcelonina y Moratín; pero nunca es tarde para lo bueno, si se garantiza el exacto cumplimiento de las disposiciones. Anoche tuvimos un acontecimiento teatral: la compañía cómica Mora-Espantaleón-Barroso estrenó en el Principal el juguete cómico en tres actos, de Muñoz Seca, "La Eme", que venía precedido de gran fama. Es inútil decir que la obra, divertida, intencionada, tuvo una feliz interpretación. De ella se ocupa nuestro compañero, crítico teatral.

El tiempo siguió inmejorable por la mañana; tan sólo hubo nubarrones por la tarde, con humedad fría y pegajosa.

—Ha probado usted las longanizas frescas de "LA BLANCA" de Tabernes Blanques? ¿No? Pues no podrá nunca decir que ha comido longanizas de puro magro.

—El director general de Puertos ha comunicado a la Alcaldía que había llegado a su poder la instancia del Ayuntamiento referente a la construcción de obras de defensa de las playas de Nazaret, La Punta y Pinedo, y que acto seguido se había presentado en el Registro.

Le comunicaba también su interés por el asunto y le hacía la advertencia de que interpusiese su gestión cerca del ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto para que enviase inmediatamente el proyecto redactado, con el fin de imprimir la máxima cele-

ridad en la tramitación del expediente para que Valencia vea de conseguir sus justos deseos.

—Canas desaparecen y adquieren su color natural, con el Agua Virginal, 4 ptas. Farmacia La Morera. Abierta toda la noche.

—Con motivo de la bendición de la bandera del "Orfeo Valencia", el próximo domingo 2 de Diciembre, que será apadrinada por la última Reina de los Juegos Florales, señorita María de los Desamparados Sarthou y Latorre y por el socio diputado a Cortes don Luis García Guíjarro, se celebrará el siguiente programa:

A las 12'30 de la mañana, en la Capilla de la Virgen de los Desamparados, será bendecida la bandera por el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Prudencio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia, y a continuación se celebrará una misa rezada, durante la cual, cantarán escogidas composiciones los orfeonistas.

A las seis de la tarde, con asistencia de las autoridades, claustro de profesores, padrinos y otras ilustres personalidades, tendrá lugar en el salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación, extraordinaria audición, en la que por la masa coral serán interpretadas las obras siguientes: Primera parte.—"Cant de liberació", H. Marschner; "Canción de romería", J. R. Manzanares; "Canción vasca", Guridi; "Ay la, la, lo", Norberto Almandoz; "Madrigal de l'horta", E. Chavarrí.

Segunda parte.—"Ave María", T. L. Victoria; "Prado verde" (Villanesca), F. Guerrero; "La sexta", A. Noguera; "Al nacimiento de Dios", J. B. Comes.

—¿Qué tiene que ver usted para decir que ha comprado en "LA BLANCA" de Tabernes Blanques? Pues millares de jamones que están colgados en el techo de la tienda.

—Un colega publicó un suelto el día 26 del corriente, con el epígrafe "Los despidos de personal técnico en el Municipio". El alcalde señor Gisbert nos dijo ayer, respecto del particular, lo siguiente: 1.º Que no se han hecho despidos de personal técnico de ninguna plantilla.

2.º Que los despidos o bajas hechas se refieren a obreros eventuales, que lo son siempre mediante contratos de trabajo por sólo el tiempo de cinco días, y que además los que han sido despididos fueron como siempre lo son avisados con una semana de antelación.

3.º Que ninguno de los obreros ha sido sustituido y, por lo tanto, carece de base la afirmación de todo punto gratuita, de que ha sido admitido personal forastero con la circunstancia peregrina de que a simples peones se hayan dado puestos técnicos.

Y, finalmente, que no hay servicio alguno normalmente desatendido en el Ayuntamiento, como se demuestra por lo que afecta a la sección de Alumbrado y servicios eléctricos y mecánicos que está servida por el siguiente personal de plantilla; personal que se ayuda de obreros eventuales cuando y en el número que lo demandan los trabajos extraordinarios.

Un sobrestante. Un auxiliar primero de sobrestante. Idem segundo. Dos oficiales electricistas. Un oficial plomero. Un inspector, dos auxiliares electricistas. Un encargado y dos vigilantes: uno en el puerto y otro en el Palmar.

Queda, pues, plenamente demostrado que la acción de la Alcaldía es correcta por todo extremo e inspirada en el afán de que estén atendidos todos los servicios con la máxima economía posible, a que obligan las circunstancias por que atraviesa el Ayuntamiento, que se ve constreñido con tanto dolor a restringir la amplitud de acción social a que se consideró imperativamente llevado para atenuar los efectos del paro obrero, sosteniendo un número de volantes desproporcionado a los ingresos normales de la Corporación. Asunto es éste, que ha merecido y continúa preocupando la atención de la mayoría, cuyos acuerdos de limitar el número de volantes al mínimo posible ha de cumplir el señor Gisbert ineludiblemente, lamentando mucho la estrechez actual, si bien esperanzado y dispuesto a lograr para un mañana, que desea próximo, la mayor amplitud, que consienta la readmisión de obreros despedidos.

Este aspecto del problema lo supedita el señor Gisbert al resultado de las gestiones que realiza, encaminadas al fomento de obras de toda clase en la ciudad, que puedan resolver durante algunos años el conflicto que crea el paro obre-

ro, libertando al Ayuntamiento, como es su deseo más ardiente, de esta necesidad de asistencia social, origen de disgustos y de críticas que envenena siempre la pasión política local y que deben correr a cargo del Gobierno de un modo permanente.

—Usted se habrá enterado seguramente de la gran rebaja de precios de "LA BLANCA" de Tabernes Blanques en sus inmejorables productos del cerdo, pero no debe esperar que sus amistades le enteren de la excelente calidad de todos sus artículos.

—Se nos envía para su publicación una nota referente a la supuesta intervención del concejal señor Llosá en asuntos propios de los cortantes de la zona exterior.

Esa nota es contestación a un suelto publicado en un colega de la mañana.

No entra en nuestras costumbres publicar contestaciones a sueltos aparecidos en otros colegas, más que en circunstancias especialísimas que, en este caso, no se dan, y por ello nos abstenemos de insertarla.

—COCINAS ECONOMICAS, ESTUFAS, CHIMENEAS, PUERTAS ONDULADAS, REPARRACIONES. JOSE ARFELLA, CALLE SAGUNTO, 13. Teléfono 11634 Valencia

—El próximo sábado, día primero de Diciembre, a las seis y media de la tarde, comenzará el ciclo de conferencias en la Casa del Maestro, correspondiendo la primera al joven y culto maestro nacional don Miguel Soler Real, el cual disertará sobre "El dibujo en la escuela primaria". El acto es público.

—Hoy, a las siete y media de la tarde, se reunirán en la "Casa del Maestro", plaza Emilio Castelar, los maestros del plan de 1914, para tratar del decreto del Ministerio de Instrucción pública de 9 del actual sobre reorganización del ingreso en las Facultades Universitarias.

—En Tabernes Blanques sólo existe un establecimiento que se llama "LA BLANCA", que por antiguo y acreditado lo conoce toda Valencia.

—Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado día 24 de Noviembre de 1934, han ocurrido las siguientes defunciones:

Neumonía, 8; tuberculosis, 5; tífus abdominal, 1; septicemia, 3; generales, 1; sistema nervioso, 13; aparato circulatorio, 39; aparato respiratorio, 6; aparato digestivo, 14; aparato genito-urinario, 5; otros traumatismos, 3; envenenamientos agudos, 1; senectud, 4; falta de desarrollo, 3; nacidos muertos, 11. Suman 117. Menos los nacidos muertos, total defunciones: 106.

Militares

La Asociación Republicana de Clases Pasivas ha comunicado a la autoridad militar que ha ingresado en el Banco de España 495'55 pesetas, recaudadas entre sus socios, con destino a la suscripción nacional.

—Ayer se despidió de la autoridad militar el comandante de Infantería don Francisco Montoliu, el archivero tercero de oficinas militares don Cristóbal Villalobos Morales, el capitán de Infantería don Luis Sorolla y los tenientes de la misma arma don Miguel de Juan y Fillo y don Rafael Núñez.

CERTIFICADOS
PENALES Y U. VOLUNTARIOS
VEGA Y GIL
CARMEN 36-MADRID
SALVATIERRA, 30
TELEF. 14081-VALENCIA

A LOS ESTUDIANTES LIBRES

Los estudiantes libres de esta Universidad hacemos un llamamiento a los que por diversas causas no han podido matricularse oficialmente en dicho centro y les afecte el nuevo plan de ingreso, para que, juntos, hagamos observar al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública los perjuicios que nos ocasiona dicho decreto.

Las adhesiones personales o por escrito, a Rafael Conejero, Barcas, 2. Valencia.

En el Gobierno civil

SE REDUCE EL NUMERO DE TABLECMIENTOS-EXPENDEUDRIAS DE EXPLOSIVOS

Nos habló ayer el gobernador de las expendedorías que actualmente había en la provincia para la venta de dinamita, pólvora y otros explosivos y que asciende al número de 149.

—Comprenderán ustedes—añadió el señor Terrero—la dificultad con que necesariamente hablamos de tropezar para llevar a cabo una minuciosa vigilancia en dichos establecimientos.

En vista de ello—siguió diciendo—he dado una disposición mediante la cual las 149 expendedorías quedarán reducidas a 32.

Para fijar las poblaciones donde habrá venta de los referidos explosivos se ha realizado un detenido estudio de la situación geográfica de cada una de ellas, medios de comunicación, carreteras en explotación y otros detalles.

Con esta reducción ya se puede organizar la vigilancia de forma adecuada y el control de salidas y entradas se llevará perfectamente y sin grandes dificultades.

En la disposición del gobernador se ordena también que los explosivos que posean los establecimientos que quedan suprimidos deberán ser entregados en aquellos que ahora se dejan. En ellos se les abonará el importe de lo que entreguen.

DONATIVOS

Han ingresado en la cuenta corriente abierta en beneficio de la fuerza pública con motivo de los sucesos revolucionarios, los donativos siguientes:

Ayuntamiento de Sellent, 25 pesetas.
Don Ricardo Fuster Gimeno, de Sueca, 25.
Don Martín Piñol Queraltó, de ésta, 100.
Desean prohibir niña, Francisco Ferrando Fons y esposa, de Simat de Valldigna.

Reunión de Patronales de Artes Gráficas

Por el delegado inter-regional de la Federación Patronal Española de Artes Gráficas, se ha convocado una reunión que se celebrará en el domicilio social de la Patronal de Valencia, Pintor Sorolla, 11, los días 3 y 4 de Diciembre próximo, a las diez de la mañana, a la que asistirán representaciones de las patronales de Albacete, Alicante, Almería, Baleares, Castellón, Cartagena, Elche y Murcia, y la Asociación Patronal de las Artes del Libro, de esta ciudad, cuyo presidente invita a los patronos no asociados a que asistan en calidad de oyentes.

El motivo de esta reunión, es recoger opiniones sobre un proyecto de bases generales de trabajo para las artes gráficas de España.

UNION DIOCESANA DE JUVENTUDES MASCULINAS DE ACCION CATOLICA

Bendición de bandera en el centro de Guadasuar por el excelentísimo señor Arzobispo, el próximo domingo, día 2

Este acto que, por ausencia del Prelado, fué suspendido, tendrá lugar el próximo primer domingo de Adviento, 2 de Diciembre.

El programa, ultimado ya, consiste: Ocho y media de la mañana, misa de Comunión, oficiando el excelentísimo señor Arzobispo. Acto seguido, bendición de la bandera.

A las diez, desayuno, y a continuación el acto comarcal, en el que tomarán parte elementos locales y de la Diocesana. Haciendo el resumen su E. R.

Asistirán miembros de las Juventudes Parroquiales de Valencia y pueblos cercanos.

DETALLES CIUDADANOS

as señales circulatorias

Lo recto, torcido. Lo reglamentario, desarreglado.

La civilización suele hacer más profundamente resaltar—relieve caricaturesco—la barbarie.

Pero no hay más remedio—cueste lo que cueste—que mantener en pie la civilización.

Usted saluda cortésmente, le contestan con una grosería. Y usted debe seguir saludando cortésmente para ornato de la civilización y lección firme. Lo demás es meterse en un dédalo de bofetadas. Descender o claudicar.

Cuando en Valencia aparecieron las señales de la circulación rodada, nos creímos vivir en una urbe moderna. La civilización nos mostró municipalmente sus blancos guantes.

Y la barbarie de la muchachada inobediente y destructora al uso, hizo víctimas a los postes y a las planchas de toda serie de vejaciones. Como si poco fuera desatender los mandatos municipales o del que manda, había que acabar con la expresión concreta de lo ordenado. Y aunque hierro, fué doblado, abarquillado, retorcido, maltratado "heroicamente". Dura fué la faena, y se hizo y consintió. Dura fué la faena, pero debe hacerse para, por lo menos, no dejar perdurar la hazaña de los chiquitucos.

La representación de todo mandato debe ser digna, so pena de que quede en ridículo la autoridad y el mandato en que se concretó aquella. ¡Defendamos la integridad de las señales circulatorias, hoy unas cojitas, otras desmelenadas, éstas sin brazos, aquellas con triste corcova, las de aquí sin ojos, las de allí mudas.

Parecen humildes y vejadas sabinas después de un rapto de consecuencias asoladoras. Manoseadas villanamente, abrazadas con aviesas intenciones, semiderrubadas por una furia incontenta.

Y aunque sólo fuera por una razón de igualdad, hay que defenderlas y reintegrarlas a su estado virginal.

O todas o ninguna. Pero que las enfermitas no rabien de celos justos, de envidia sincera, contemplando a las otras que viven con plenitud bella, ricas en verticalidad definida, con su sombrero tan bien puesto, con sus voces tan claras y acentuando la desgracia de sus semejantes. Igualdad, por lo menos igualdad.

RUSTAN

SOCIEDADES

ASOCIACION DE RETIRADOS DEL EJERCITO Y ARMADA DE VALENCIA

Esta Asociación cerró en el día de ayer la suscripción nacional para homenaje a las fuerzas de tierra, mar y aire, y seguidamente remitió a la Junta Central de la Confederación de Asociaciones de Retirados en Madrid, por medio del Banco Hispano Americano, la cantidad de 4.643'05 pesetas, que se descomponen de la forma siguiente:

Señores socios de la entidad, 4.351'55 pesetas.

Señores retirados y pensionistas de Guerra y Marina:

Habilitación de Jorge de Latonda, 25 pesetas; don Joaquín Calvo Lacas, 32'50; don Antonio Enciso Lombardo, 15; don Vicente Lorente Sáez, 15; don Vicente Navarro Roses, 10; don Luis Gimón Gil, 10; don Matías Guirao Vera, 15; don José Benet Mateu, 5; don José Vega Romero, 5; don Emilio Gutiérrez Félix, 5; don Juan Aparicio Micó, 5; don Bernardino Mota Serrano, 5; don Severino Lerma Bonet, 5; don Pascual Sipan Climent, 5; don Vicente Alcober Alafont, 25; don Alfredo Jiménez, 5; don Luis Lloret Merita, 15; don César Marín, 5; don Juan Palerm, 3; don Manuel Bayo, 5; don Emilio Poyo, 2; don Vicente Sánchez, 5; don Federico Tío, 30; doña Emilia Bermúdez Castro, 5; doña Ramona Moyano, 2; doña Filomena Pérez, 2; don León Luengo, 25.
Total: 4.643'05 pesetas.
Valencia 28 Noviembre 1934.—La Directiva.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica
MORA-ESPANTALEON-BARROSO
Hoy jueves A las 6 tarde
Engañala, Constanie
(YA NO ES DELITO)
A las 10'15 noche
LA EME
Clamoroso éxito de risa
BUTACA 3'50 pesetas
Nota: Este teatro no tiene RE-
VENTA.
Mañana, a las 10'15 noche,
LA EME

Teatro Alkazar

(AL LADO DEL FRONTON)
Hoy, a las seis y cuarto y diez y cuarto.
JUEVES DE MODA
Grandioso suceso cómico. Exito sin precedentes.

LOS QUINCE MILLONES

de MUÑOZ SECA.
Y fin de fiesta mexicano
LUPE RIVAS CACHO

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
¡OTRO GRAN EXITO!
Metro Goldwyn Mayer
presenta



RAMON NOVARRO, con el espíritu de "Ben-Hur", renaciendo en un emocionante argumento de los que le consagraron como gran artista.
El programa empieza con la proyección de otras películas documentales y culturales.

Gran Teatro

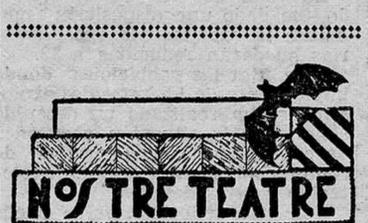
CINE SONORO
Hoy 9'30 tarde y 9'30 noche.
EL PAIS DE LOS ALCES
CINE: MAGAZINE
Sensacional éxito de
La carretera del infierno
El presidio en América, con sus rigores, venganzas y crueldades, gran creación de RICHARD DIX.
BAMBOLEO DE BIMBO (dibujos)
NOTICIARIO FOX
Exitazo de la comedia frívola
Hay hombres de suerte
Un derroche de gracia, por "PAT" PATERSON y HERBERT MUNDIN.
Pronto: Gran acontecimiento.
EL LAGO DE LAS DAMAS

VALENCIA CINEMA

Cuarto 23 A las 5
NOTICIARIO FOX
TUMULTOS
Film de gran éxito, por J. Boyer.
¿QUIEN PAGA LOS PLATOS ROTOS?
Preciosa cómica por Fatty.
EL ADIVINO
EN ESPAÑOL éxito de Warren William.
NOTA: Nueva entrada general.
Hay calefacción.

TEATRO RUZafa

Espectáculos Rambal
Hoy, a las 6 de la tarde y a las 10'15 de la noche.
Únicas representaciones del interesante drama,
Los amantes de Teruel
Presentados con gran lujo y magníficos decorados.
Enorme creación de Rambal.
Mañana, tarde y noche, dos únicas representaciones, **EL HOMBRE DE LAS FIGURAS DE CERA**.
Todos los días, obras nuevas.
Próximamente estreno:
AL. CAPONE



A las 6 vespra: Matiné popular. Butaques, a peseta i 1'50; cheneral, 0'40. Llum de vida; ¡Quina lluna de mel! (2 actes), grandíós exit de risa continua.—A les 10'15 nit: Butaques, a 1'50 i 2 pesetes. Aixó es una desgrasia; Voler als fills (2 actes), magnífica interpretació de esta companya.—Demá, a les 6 vespra, matiné popular. Butaques, a peseta i 1'50; cheneral, 0'40.—Tots els dilluns funcions democrátiques. Butaca, una peseta.

Metropoli

HERNAN CORTES 9. TELEFONO 17928.
Hoy 5 tarde y 10 noche
Gran éxito de los estrenos
Maniqués neoyorquinos
UNA REVISTA SIN IGUAL
Por Rudy Vallee, Alice Faye, Jimmy Durante y 150 bellísimas girls.

Los últimos 20 años

Explicada en español
Páginas inéditas de los archivos cinematográficos de todos los países de Europa. ESTA PELICULA SERA PARA USTED UN RECUERDO INOLVIDABLE POR EL DESFILE DE LAS PERSONALIDADES Y SUS ESCENAS DE EMOCIONANTE REALIDAD

ACTUALIDADES FILM

Grandioso éxito del programa. Eclair Journal: interesantísimos reportajes: Partido de fútbol entre Inglaterra e Italia, inauguración del Salón de Aeronáutica en París, etcétera, etc.—Revista Femenina: Arte, Modas de Otoño, Deportes, etc.—Pathé Journal: magnífico noticiario.—Estrellas radiofónicas, bonito musical.—La sensacional película, LA VIDA DE LOS CARTUJOS, interesantísimo documental de excepcional interés, obtenido con permiso especial.—Programa apto para jóvenes y niños.

SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.
¡CLAMOROSO EXITO!
de la formidable opereta

Paso a la juventud

por el tenor de la voz de oro,
JAN KIEPURA
y la bellísima
MARTA EGGERTH

TEATRO APOLO

Hoy jueves, a las 6'15 tarde y 10'15 noche: Grandioso éxito del espectáculo "Cock-tail Review Varieté". Presenta a Ballet Sunday Kleys Girls, en sus dinámicas y coreografías modernas. Folch Sister, Amelia Vázquez. Tony Kley's, genial creador de la danza exótica, procedente de los principales teatros de Europa. Jaspe, formidable imitador de actores cinematográficos y chansonnier moderno. La joven artista "Gladys Samson", con sus bailes clásicos.

Goyita Herrero

La star cinematográfica de la Paramount, intérprete de la película "Espérame", suprema bailarina española, acompañada a la guitarra por el profesor concertista CARLOS VERDEAL.

Estrellita Castro

Alma de la canción andaluza
ORQUESTINA LLOMPART

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA
Hoy, a las 6'15 tarde
20.000 duros
A las 10'15 noche
¡Atrévete, Susana!

Creación de Amparito Martí



WILLIAM S. VAN DYKE, que dirigió las admirables producciones de "Sombras blancas", "Trader-Horn" y "Tarázan de los Monos", ha creado esta vez el poema admirable del Artico.
ESHIMO
Una grandiosa expedición a bordo de un ballenero se trasladó a la región ártica, y durante un año entero sufrió los más duros rigores de la naturaleza.

ESHIMO
Un gran espectáculo le espera cuando asista a la lucha auténtica, sin trucos ni efectismos, en que se ve al hombre peleando a brazo partido con el lobo hambriento de Siberia. Una lucha en la que el hombre debe estrangular a la fiera, para no ser despedazado por ella.

ESHIMO
La lucha feroz contra el oso blanco polar; la caza de la ballena, en una frágil embarcación esquimal, un espectáculo de gran emoción. La caza de caballos marinos y otros animales salvajes, aparecen durante el curso de la película.

ESHIMO
La caza primitiva y peligrosa de millares de caribús, el ciervo de las regiones polares.

ESHIMO
Pero por encima de todas las emociones, su alma se emocionará ante la más bella y la más inteligente trama novelesca jamás llevada a la pantalla, en un país de quimera, cuyas costumbres ingenuas y puras no había sospechado.

ESHIMO

Se estrenará LUNES PROXIMO en
OLYMPIA

FRONTON VALENCIANO

HOY JUEVES.—TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS.
PRIMER PARTIDO
Cantabria y Guisasaola contra Zulaica y Chacartegui
SEGUNDO PARTIDO
Fernando y Guernica contra Unanue y Lizarribar
Noche, a las 10'15 — Dos partidos
PRIMER PARTIDO
Verdasco y Trecet I contra Chacartegui II y Basurco
SEGUNDO PARTIDO
Erdoza menor y Berrondo contra Urrutia y Blenner
Mañana viernes, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

CAPITOL

A las 6 tarde y 10'15 noche
¡SOBERBIO!
¡ALUCINANTE!
¡MAGISTRAL!
¡Un film grandioso, espectacular, devorador!
ANNABELLA
Y CHARLES BOYER
LA BATALLA
Suprema creación de
ANNABELLA
CHARLES BOYER
INKIJINOFF
NOTA: Este salón no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia

TYROS

A las 5 tarde y 9'30 noche
FORMIDABLE PROGRAMA
SORPRESAS DEL COCHE CAMA
Divertido vodevil.
HOLA, HERMANITA
Deliciosa comedia en español.
LA MUNDANA
Por Kay Francis, en español.
NOTA: Este salón no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

Popular Cinema

Calle del Turia (junto a c Cuarte)
HAY CALEFACCION
HOY, estupendo programa:
VIVAMOS HOY (en español).
PAPRIKA, por Franziska Gáal (Granito de sal).
EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ, colosal opereta (reestreno).
DIBUJOS SONOROS.

PARAMOUNT FILM
presentará próximamente en
VALENCIA
su magna producción



EL FILM CUMBRE...
DE LA MARCA CUMBRE...

COLISEUM

HAY CALEFACCION CENTRAL
Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.
Colosal programa.
1.º MUJERES DE POSTIN, por Neil Hamilton.
2.º ORIENTE EXPRESS, por Norman Foster.
3.º Una revista Paramount.
4.º GRANADEROS DEL AMOR, deliciosa y gran opereta en ESPAÑOL, por Raoul Raoulien y Conchita Montenegro.
Nota: Esta empresa no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

Semana próxima: El programa sensacional de la temporada
VAYA NINA, deliciosa comedia presentada por CIFESA; y **LA HERMANA SAN Sulpicio**, hablada y cantada en español, por IMPERIO ARGENTINA, Miguel Ligeró, Salvador Soler Mary, etc. La película española que recorrerá el mundo en triunfo.

Cine Avenida

Hoy, 5 tarde y 9'30 noche:
Grandioso éxito.
DELINCUENTE, comedia policíaca, por RICHARD DIX.
Al llegar la primavera
Un film extraordinario con música de SCHUBERT, por el gran tenor RICHARD TAUBER.
Completarán el programa otras películas cortas.
Nota: Esta empresa no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

Cinema Goya

4'45 tarde y 9'30 noche
LA EMISORA FANTASMA
Asunto policíaco.
MEMORIAS DE UN BILLETE DE BANCO
Comedia musical arrevistada.
Éxito rotundo:
MASCARADA
Por Paula Wessely y Adolf Fholbruck.
Otra joya de la famosa marca UFILMS y otro acierto del director Willy Forts, el mismo de **VUELAN MIS CANCIONES**, y en la que interviene la Filarmónica de Viena.

PUBLICACIONES

"LA MAIXQUERA MORTA"
Se ha puesto a la venta el número 18 de "Nou Teatre Valensiá", que inserta la rapsodia dramática en un acto y tres cuadros, titulada "La maixquera morta", de la que es autor A. J. Costa Arnal. Precio, 20 céntimos en kioscos de periódicos.

"CINEGRAMAS"
Con el título "John Gilbert, su vida y sus amores", nos da a conocer esta semana una visión certera del alma inestable, contradictoria e inquieta de este artista, a quien millones de mujeres admiran como el hombre ideal.
Publica, además: "A la sombra de las muchachas en flor": nuevas estrellas de Cinelandia.—"Cock tail cinematográfico".—"El humorismo en el cinema".—"Giones cinematográficos en broma".—"La semana cinematográfica".—"Producción nacional".—Y la continuación de la novela cinematográfica: "El lago de las damas".
Compre usted "Cinegramas": 50 céntimos.

LIRICO Hoy jueves a las 6 tarde y 10 noche
HAY CALEFACCION CENTRAL
21.^a y 22.^a
 REPRESENTACION DE LA VERSION CINEMATOGRAFICA DE
LA DOLOROSA

Un triunfo enorme de AGUSTIN GODOY, ROSITA DIAZ, R. Cebriá, Luis Moreno y la revelación de la artista valenciana, AMPARIN BOSCH.
 Grandiosa creación de JEAN GREMILLON. Indescribible éxito de los nuevos motivos musicales escritos por el MAESTRO SERRANO.
 NOTA.—En las sesiones de la TARDE Y NOCHE tomará parte el tenor protagonista de la película, AGUSTIN GODOY, que es clamorosamente ovacionado en todas sus actuaciones, acompañado por el maestro Amadeo Riera.
 Aviso: Esta empresa sigue sin anunciarse en UNION RADIO VALENCIA.

SUIZO Lunes próximo
 ESTRENO DE LA GRAN PRODUCCION UFILMS,
MARIA LUISA DE AUSTRIA

Magistral interpretación de PAULA WESSELY y WILLY FORST.

El encanto de una corte en la que se rinde tributo a la galantería y frivolidad

La magnificencia de sus salones y el lujo con que está rodeada, hacen de esta película un verdadero acontecimiento cinematográfico

SEMANA PROXIMA
Greta Garbo en
La Reina Cristina de Suecia
METROPOL CINEMA

Crónica teatral

Principal
 "La Eme", juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca, se estrenó anoche con el consiguiente éxito de risa.
 El autor ha dado una nueva versión de sus comedias, en donde con tanta gracia satiriza las monomanías libertarias. Esta vez "La Eme" es una fingida sociedad de terribles y feroces destructores del género humano. Pero los tales son unos cuantos "tronados" de muy diferente género: un noble a quien su administrador despojó sus bienes merced a una locura que a dicho administrador le acomete por virtud de una caída. Hay también un ex empleado, un andaluz saleroso y vago, un fingido dueño de hotel, un camarero cómico... Imposible decir la serie de aventuras desatinadas que corren estos personajes, y como en todas ellas aparece con marcado sabor cómico la parodia de los extremismos socialistas.
 En la obra, más que la idea, más que la acción, lo que sobresale es el humor del diálogo, humor que no se interrumpe jamás, llegando a veces a grotescas exageraciones, pero siempre dentro de una perfecta teatralidad y consiguiendo la risa de espectador.
 En obras de esta clase vale tanto como la labor del que la concibiera, la tarea de los intérpretes. ¿Habrá que decir, una vez más, que la interpretación fué un primer y que la más jocunda animación duró en toda la velada?
 Una vez más alabemos la gracia

de Milagros Quijano, la animación de María Victorero, la naturalidad de Carmen Medina, el arte primoroso de Irene Barroso (aquella arpa andaluza convertida en mansa cordera estuvo muy bien interpretada) y la fina naturalidad de Gloria Martín, Matilde Artero, Enriqueta Lloret y María Samada.
 Mora hizo obra de sus gratísimas creaciones derrochando humor. Espantaleón fué un "Román" estupendo. Elogiemos el buen arte de Alcalde, la gracia de Linares y la comicidad justa de Ariño, Valdivieso, Fuster, Valero y Pérez.
 Como de costumbre, el conjunto fué perfecto y la presentación insuperable.
 Y los aplausos y las risas, constantes durante toda la obra.

Apolo
"COCK-TAIL REVIEW VARIETE"
 Todos los elementos que integran el ameno espectáculo—varieté moderno y selecto—que ayer fué ofrecido al público del teatro Apolo, consiguieron un éxito completo.
 El elegante y suntuoso "Ballet Sunday Kleys Girls"—verdadero dinamismo de las danzas modernas—Folch Sister, Amelio Vázquez, Fony Kley's, destacado intérprete del baile exótico; Jaspe, que imita con donoso humorismo a los más populares actores del cine; Goyita Herrero, triunfadora en la pantalla y en los escenarios y verdadera "estrella" del baile español (acompañada por el guitarrista Carlos Verdeal). Y Estrellita Castro, la gran artista intérprete del género andaluz, a la que en tantas ocasiones ha aplaudido el público valenciano. Todos consiguieron ayer un éxito rotundo.

Una mención especialísima para la joven artista—casi una niña—"Gladys Samson", verdadero fenómeno del arte coreográfico. ¡Vaya niña! Arte, gracia, desenvoltura, estilo depurado, todo lo posee esta pequeña-gran bailarina, que ayer cautivó a los espectadores, que la premiaron con ovaciones formidables.
 El público quedó complacido de tan variado y excelente espectáculo.

Alkazar
 La compañía del teatro Astoria de Madrid sigue su brillante temporada en el teatro de la calle del General San Martín, renovando continuamente su programa.
 Ayer ofreció al público valenciano un nuevo estreno del género—¿estro?—fecundísimo de Muñoz Seca, ese gigante moderno de la astracanada o del teatro de carcajadas.
 Una herencia de quince millones, unos dobles amores juveniles, que quiere trocar la ambición de un notario poco probo, sirven de cañamazo a una comedia corriente en que abundan chistes buenos y malos y situaciones cómicas varias.
 Natividad—Lupe Rivas Cacho—, que habla trastocando las erres, es la que se encarga de que todo termine con arreglo a los corazones y que la travesura notarial fracase. Junto a este tipo de Natividad, destaca el de un secretario judaizante, poeta cómico-lírico, de nombre Job, que se encarga de exaltar los momentos hilarantes. Rafael Catalán acierta plenamente en el tipo.
 ¿Qué más? Todos merecen elogios por su actuación. Aplausos, éxito. Y el fin de fiesta con folklóre mejicano, en el que el público goza de tangos, bailes y saladas canciones de la incansable Lupe.

TAURINAS
 EL FESTIVAL PARA EL PROXIMO DOMINGO
 Es interesante el cartel que se ofrece a los aficionados.
 Actuarán de espadas Eloy Morales "el Abogado", el Niño de Alfara, el diestro de Nazaret José Quiles, el niño totero Paquito Peris, el artista americano Rosenberg, que pone banderillas con la boca, y además habrá otras atracciones de importancia.
 Un indudable éxito de organización, constituye ese programa del festival para el próximo domingo en nuestra plaza.
 Los precios serán económicos y a beneficio del público.

PELOTA VASCA
FRONTON VALENCIANO
 Los resultados del martes.
 Tarde:
 Primer partido, a 35 tantos: Orio y Sarasola (rojos) contra Miguel y Arrate (azules).
 Vencieron los azules, 35 a 27.
 Segundo partido, a 35 tantos: Fernando y Erdoza IV (rojos) contra Martínez y Lizarribar (azules).
 Fueron batidos los azules, 35 a 30.
 Noche:
 Primer partido, a 30 tantos: Azcue y Trecet II (rojos) contra Fidel y Gárate (azules), venciendo la primera pareja, 30 a 32.
 Destacóse Azcue.
 Segundo partido, a 35 tantos: Urrutia y Marcue (rojos) contra trío Antonio-Guernica-Trecet I (azules).
 La pareja venció al trío por un tanto de diferencia.
 Los cinco pelotaris estuvieron bien, sobresaliendo Urrutia y Guernica.
 (Retirado de nuestra edición anterior por exceso de original.)

Resultados de ayer.
 Tarde:
 Primer partido, a 35 tantos: Barrenechea y Urquidi contra Román y Rego. Venció la primera pareja por 35 a 25.
 Segundo partido, a 35 tantos: Zulaica y Solozábal (rojos) contra Verdasco y Ansola (azules), ganando los azules por 35 a 23.
 Noche:
 Primer partido, a 30 tantos: Aramendi y Sarasola (rojos) contra Fidel y Arrate (azules).
 Rojos, 24, y azules, 30 tantos.
 Segundo partido, a 35 tantos: Mendia y Echenique (rojos) contra Chaparro y Loyola (azules).
 Resultado favorable a la pareja última por 35 a 20 tantos.
 Los cuatro pelotaris realizaron excelente labor, sobre todo Loyola.

Esta noche se repetirá la combinación de los cuatro ases: Erdoza Menor y Berrondo contra Urrutia y Blenner.
 Sacando ambos bandos del cuadro diez y medio.

Cartelera
PRINCIPAL.—A las 6 tarde: Engañala, Constante. — A las 10'15 noche: La Eme.
RUZAFIA. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Los amantes de Teruel.
APOLLO.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Espectáculo Cock-tail Review Varieté.
ESLAVA.—A las 6'15 tarde: 20.000 duros.—A las 10'15 noche: ¡Atrévete, Susana!
ALKAZAR.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Los quince millones.
NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: Llum de vida; ¡Quina lluna de mel!—A las 10'15 noche: Aixó es una desgrasia; Voler als fills.
FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta
ACTUALIDADES FILM. — Sesión continua desde las 11 mañana a 1 de la madrugada. Sonora.
OLYMPIA. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
METROPOL. — A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
LYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro
CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro
POPULAR CINEMA.—De 4'30 tarde a 12 noche: Cine sonoro.

Radiotelefonía
PROGRAMA PARA HOY
ESPAÑA
 Valencia.
 8: Diario hablado "La Palabra".
 13: Apertura.
 13'30: Concierto por la Orquesta Seguí: "Tejeringo", pasodoble, Fernández-Quintero; "La casta Susana", selección, Gilbert; "Serenata al viento", Mascheroni; "Rancho apache", java ranchera, Ligoriete; "Capricho español. I, Alborada; II, Variaciones; III, Alborada; IV, Escena y canto gitano; V, Fandango asturiano", Rimsky-Korsakow; "Tablonecillo", pasodoble, Auriolles.
 14: Crónica cinematográfica.
 15: Cierre.
 18: Apertura. Noticias de prensa. Programa variado de discos.
 19: Cierre.
 21: Apertura.
 21'15: Charla literaria por Alf-felher, Concierto sinfónico: "Tannhauser", obertura, Wagner; "La procesión del rocío", Turina; "El gallo de oro", danza rusa, Rimsky-Korsakow.
 22: Noticias de última hora. Recital de canciones rusas por el tenor M. F. Wono Wischnewsky: "Canción de otoño", Troloff; "La carta", romanza, Prosorovsky; "Los remeros del Volga", Balakireff; "Regresa mi juventud", Gureloff; "Pirato Stenka Rasin", Popular; "Calle Mior", Popular.
 23: Cierre.

En la Filarmónica
 El cuarteto Galimir, de Viena, dió ayer la anunciada sesión, y fué muy bien recibido por el auditorio. El primer violín es hombre; mujeres los tres restantes instrumentistas. El conjunto es homogéneo, disciplinado, ejecutando las obras con excelente ajuste y bella facilidad. Cierta que algunos momentos domina la gracia sobre el vigor, pero ello no impide reconocer y afirmar las buenas cualidades de los ejecutantes.
 Primeramente el Cuarteto en re mayor de Beethoven (obra 18. número 3), tan intenso de sentimiento, tan hermoso; y ya predispuo al auditorio en favor de los artistas, que lo interpretaron con suma devoción.
 Interés de novedad tenía el segundo cuarteto: Sobre temas indios, de Federico Jacobi. Obra difícilísima de ejecución, de textura interesantísima, en donde los temas orientales aparecen tratados con gran traza y armonizados muy modernamente. Gustó la obra y fué aplaudida de veras; acaso contribuye a ello que la obra es de

proporciones muy justas. Los intérpretes realizaron hermosísima labor y merecieron todos los aplausos.
 En la tercera parte el Cuarteto en la mayor, de Schumann, tan romántico, tan bellamente romántico, tan sentido...
 Y para acceder a los aplausos un andante de Mozart: la luz divina que lava todas las culpas.

SIEMPRE GAFAS CRUMIERE

Un remedio natural para todos

Es raro encontrar hoy quien por una causa o por otra no necesite fortificar su organismo. Niños débiles, niñas al cambiar de naturaleza, jóvenes estudiantes, jovencitas modernas que para conservar la línea se privan hasta del alimento necesario, hombres agotados por excesivo trabajo mental, otros cuya vida moderna tan agitada les produce agotamiento prematuro, ancianos extenuados por la edad, todos necesitan tonificar-se y esto no lo conseguirán con remedios a base de drogas que enfermarán su estómago y lo que podrán ganar por un lado lo perderán por otro. Lo que más les conviene es algo que les nutra y fortifique sin trastorno para el aparato digestivo y a todos conviene saber, por si aún lo ignoran, que existe un remedio natural que a todos sienta bien y a todos proporciona resultados rápidos y seguros para fortificarse, y al sentirse fuertes y bien nutridos fortalecen también el ánimo, devolviéndoles la alegría de vivir. La Carne Líquida del Doctor Valdés de Montevideo es el remedio único para todos.

Pérdida

Ruégase al que haya encontrado bolsito negro hecho en casa, con forro morado de terciopelo, en el trayecto Casa Obreros, por calle Zaragoza, lo remita a Primado Reig, 8, C. Peña, donde se le gratificará.

A LOS CURSILLISTAS DEL 33, ELIMINADOS EN EL TERCER EJERCICIO

Parece ser que nuestras justas peticiones marchan por muy buen camino. Según telegrama del señor ministro de Instrucción, que envió a los compañeros de Gerona, decía que una vez colocados los cursillistas aprobados del 33, se ocuparía de nuestra colocación y celebraría fuese lo antes posible.
 Viendo esta estimable y respetada oferta del señor ministro y viendo sus aspiraciones a cubrir en propiedad cuantas vacantes existan y se vengán produciendo, debemos, por tanto, colocados los cursillistas mencionados, pedirle nuestra aspiración, que se considere muy justa, ya que se nos eliminó, no por falta de aptitud profesional, demostrada en los tres ejercicios, sino por la limitación de plazas, a que se forme una lista a continuación de los compañeros aprobados, para nuestra elección, ya que cada uno tiene la suma de puntos de los tres ejercicios.
 Esta sería, sin duda alguna, la justa solución que debía darse a estos cursillistas, pues su verdadera denominación es la de "aprobado sin plaza", puesto que han realizado los tres ejercicios, igual que los compañeros aprobados, pero el número de plazas era inferior al de aprobados.
 Espero la unión de todos los compañeros en esta campaña emprendida hace un año y que no debemos dejar un momento, pues del interés que demostremos, entusiasmo profesional, depende nuestra pronta colocación.
 El señor ministro, cuanto promete lo hace realidad; es, sin duda, el más glorioso que ha pasado por el Ministerio de Instrucción pública, seguramente pronto recibirá nuestra más sincera felicitación de las muchas que ha recibido por su anhelo en mejorar la Enseñanza nacional.
 JOSE F. PEREZ
 Valencia.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Francisco Aranda Alcaraz

Del comercio de esta ciudad

que falleció ayer a la una de la tarde

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María López Santolaya; hermanos doña Pilar, don Pedro, don Luis, don Miguel y don Vicente; padres políticos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de «corpore insepulto», que se celebrará hoy, a las once, en la iglesia parroquial de los Santos Juanes y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Pie de la Cruz, 17, hasta la citada iglesia, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Saturnino, Sisimo, Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio e Iluminada.

Rito simple; color morado; misa de la Vigilia de San Andrés Apóstol; conmemoración de San Saturnino Mártir; tercera Oración de la Virgen.

CUARENTA HORAS.—Principian en San Andrés.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5'30 de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por las Cofradías de San Vicente de Paúl.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Via Crucis.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Andrés, Maura, Justina, Cástulo, Euprepes, Troyano, Constanancio y Zósimo.

Rito doble de segunda clase; color rojo; misa de San Andrés Apóstol; Credo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Andrés.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Marie.

CULTOS PARA MAÑANA

—A San Andrés Apóstol.

En su parroquia, a las siete de la mañana, será descubierto Su Divina Majestad.

A las diez, misa solemne con orquesta y sermón.

A las cinco, ejercicio del segundo día de Cuarenta Horas.

—A la Inmaculada.

Novena.—Continúa:

En San Juan y San Vicente, todos los días, a las ocho y media, misa de Comunión y canto de la Felicitación Sabatina. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Felicitación Sabatina solemne, ejercicio de la novena, sermón por el canónigo magistral doctor Chillida, bendición eucarística, reserva y gozos a la Santísima Virgen, en su capilla.

En San Antonio (Salesianos), a las siete, misa de Comunión con motetes. Por la tarde, a las seis, sabatina, plática por don Antonio Martínez Moya, letrillas, exposición mayor, reserva y Salve.

—Novena-Misión de Almas.

Continúa:

En la Trinidad, a las cinco y media de la tarde, con sermón por don Antonio Martínez Moya y don Ramón Monfort, de la Congregación Sacerdotal. Se darán limosnas a los pobres asistentes.

La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión, tendrá lugar en la parroquia de San Miguel y San Sebastián y en Jesús y María.

—A Jesús Crucificado:

En el Patriarca, a las nueve, misa conventual, Miserere y visita a las reliquias.

En el Salvador, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio. Por la tarde, a las siete, Rosario, Via Crucis y plática.

En Santa Mónica, a las ocho, misa cantada de Pasión en el Cristo.

Ejercicio de Via Crucis:

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 6'30 de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis, Rosario y Via Crucis.

—A San Francisco de Paula:

En la iglesia parroquial de San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión general para la V. O. T., cordigeros y devotos del Santo.

A las once, misa rezada con ejercicio de los trece viernes. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Pláticas apologeticas en la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos).

Se inaugurarán el próximo domingo, día 2 de Diciembre, primero de Adviento, las correspondientes a este año. Serán pronunciadas en la misa de una, como en años anteriores, por el reverendo Padre fray Jacinto Serrano, profesor de Teología y Licenciado en Ciencias Químicas. El asunto a desarrollar en todas ellas será el siguiente: "Problemas de moral católica". Las profundas y vibrantes palabras del Sumo Pontífice Pío XI dirigidas a la Presidencia y Comisiones de la última Semana Social de Padua, dan un singular relieve y una máxima actualidad a estos problemas. Ante el abandono de los Estados y de la Ciencia

modernos, "es una obra de inestimable valor la iluminación y la dirección de las conciencias", ha dicho el Papa. Con el propósito de contribuir a esa obra, se reanudarán ahora estas Pláticas Apologeticas.

La primera versará acerca de "Los fundamentos de la moral".

Centro de Estudios Superiores

CURSO PUBLICO SOBRE ARTE CRISTIANO

DON ANTONIO BLANCO LON HABLA SOBRE EL ANALISIS PSICOLOGICO DEL PLACER Y DEL JUICIO ESTETICO

El director y profesor de la Escuela de Pintura y Escultura, don Antonio Blanco, explica en la actualidad un curso público sobre Arte cristiano, en el Centro de Estudios Superiores. El curso está dividido en tres grupos de conferencias: el primero, que terminará el 29 del corriente mes, y los dos restantes, que tendrán lugar en Enero y Abril, respectivamente.

Asiste a estas conferencias un público distinguido y culto, y el profesor Blanco Lon expone con penetración de artista los más íntimos sentidos de la filosofía de la estética.

Queremos dar a nuestros lectores una visión general de lo que son estas interesantísimas conferencias. Ayer, en la lección séptima, expuso las teorías sobre análisis psicológico del placer y del juicio estético. Si el placer estético —decía— es la contemplación de lo bello, juicio estético será inquirir el por qué, la razón de la belleza.

La contemplación de la belleza se produce generalmente en varios estadios, según la categoría del espectador: el primero, los de menos sentimientos estéticos, son los de masa; la obra vale tres millones, mide 50 metros. Segundo: el asunto; es la interpretación de los niños. En el tercero entra ya una apreciación subjetiva: el juicio de los obreros frente al cuadro, en que figura un compañero llorando su marcha a las Américas para ganarse el pan. Ese —dirán— es una víctima del capitalismo. Cuarto: el del artista, incompleto, sólo apreciará la técnica, la factura, visión unilateral. Por último, el más perfecto, el del crítico, el del conocedor del arte, que apreciará el fondo y la forma, continente y contenido.

El artista —afirma— posee una supersensibilidad que sirve de guía al espectador, enseñándole cosas que solo no las vería, espiritualizando la belleza de lo bueno.

Todos los estilos estéticos responden siempre a una concepción de la vida. El sillón fraílton del siglo XVI tiene todo el sentido de austeridad propio de su época.

La producción estética está sujeta a leyes, que resume el conferenciante diciendo: No debemos salirnos del marco artístico en que

O P E L

DIEZ Y QUINCE H. P.

LE OFRECEN ENTRE OTRAS MUCHAS VENTAJAS
RUEDAS CON RODILLAS
ESTABILIZADOR
CHASSIS EN X REFORZADO
FRENOS HIDRAULICOS



"EL COCHE MAS PRIMOROSO DE EUROPA"
¡VÉALO HOY!

CONCESIONARIO: **AUTO-CAMIONES, S. A.**
MAR, 23 duplicado

se encuadra nuestra actividad, ateniéndonos a lo verídico y ajustándonos a la materia en que se expresa el arte utilizado.

Termina preguntándose: ¿En qué consiste el arte? En la superación de la forma final, en la visión de la naturaleza a través del pensamiento del artista.

Muy cordialmente felicitamos al Centro de Estudios Superiores, que con tanto acierto viene organizando estos cursos, que han despertado enorme interés en nuestra joven intelectualidad.

Crónica de sucesos

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En el camino del Perelló chocaron un automóvil y un camión, resultando el ocupante de este último vehículo, Fernando Llopis Agud, con varias lesiones de pronóstico menos graves, siendo curado en la casa de Socorro de Ruzafa.

AMAGO DE INCENDIO

En las primeras horas de la tarde de ayer fueron requeridos los bomberos a la Avenida de Nicolás Salmerón, número 7, donde debido a un cortacircuito se incendió la instalación eléctrica del ascensor, prendiendo en los tableros de la cabina.

La pronta y eficaz intervención de los bomberos, evitó mayores proporciones.

NINO MORDIDO POR UN PERRO

En la casa de Socorro de Colón fué asistido el niño de siete años, Francisco Rubio Martínez, quien por haber sido mordido por un perro, presentaba tres heridas de cinco, cuatro y tres centímetros de extensión en el tercio medio del muslo derecho.

INGRESA EN EL HOSPITAL

El vecino de Albalat de la Ribera, Francisco Estrella González, de 44 años, ingresó en el Hospital con contusiones en la región lumbosacra derecha con probable fractura del coxal. Pronóstico grave.

Diario de avisos

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BETERA.—ANUNCIO.—El día 19 de Diciembre próximo y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa la subasta para el arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas de uso obligatorio, para los años 1935 y 1936, bajo el tipo de 40.000 pesetas, a la alza.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el día anterior hábil al de la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Betera a 27 de Noviembre de 1904.—El alcalde, José Broseta.

Teléf. de **LAS PROVINCIAS**
12-5-20 y 13-8-97



EL GUSTO DE LOS SIGLOS

Dieciocho años de experiencia y una fórmula moderna: **Primor. Tradicional y original. Untuosidad suprema. Sabor nuevo. Un deleite y un tónico para el desayuno y para la cinco de la tarde.**

Un nuevo sabor

CHOCOLATE PRIMOR

Elgorriaga

Otras clases exquisitas
Chocolate con leche.—N.P.U.
Maná (popular).—Almendra da



¡¡¡Cosecheros y exportadores de naranjas!!!

Si queréis tener la absoluta seguridad en la defensa de vuestros intereses enviad vuestros embarques a las acreditadas Casas Corredoras de Frutas en Pública Subasta en Inglaterra **GOODWIN SIMONS LTD.** establecidas desde hace muchos años en **LONDRES. LIVERPOOL. GLASGOW. SOUTHAMPTON. MANCHESTER. HULL y NEWCASTLE.**

Para informes dirigirse a sus Representantes:

En Valencia: **ALEXANDER D. HAMILTON**, calle Colón, 74.

En Burriana: **ALEXANDER D. HAMILTON**, Avenida de la República, 6.

BANQUEROS: Banco de Valencia.

NOTICIAS DE LA REGION

De Algemesí

SOLEMNIDAD CALASANCIA

En la capilla de las Escuelas Pías se han celebrado estos días los cultos extraordinarios que un año y otro vienen dedicando los antiguos alumnos a su Santo Padre San José de Calasanz.

Después de los siete lunes que desde Octubre vienen celebrándose con toda magnificencia, el sábado 24 hubo letanias solemnes y el domingo Comunión concurrentísima y misa solemne, que cantó el Orfeón parroquial, en el que el reverendo Padre Fernando Alcantarilla, que ocupó el púlpito, conmovió al gran número de jóvenes exalumnos allí reunidos, con su palabra llena de unción religiosa y profundamente calasanciana.

Presidió todos los actos la nueva junta y su presidente don Vicente Ripoll Otero, junto con el Padre director Jesús Verdía. Hubo representación nutrida de todas las juventudes confesionales de la población: Tradicionalistas, Derecha Regional, Obreros Católicos, Acción Católica, etc. Una gran jornada de homenaje filial al gran Santo de los niños y a este Colegio, donde radican tantos cariños y tantos recuerdos de la juventud algemesinense que un día pasó por sus aulas.

JURADO DE RIEGOS

El Jurado de riegos de la Acequia del Júcar, ha publicado un bando anunciando para el próximo domingo día 3 la elección de la junta local y la presentación y aprobación de cuentas del presente año.

RELIGIOSAS

El viernes próximo dará principio el solemnisimo novenario de nuestra celestial Patrona la Virgen de la Salud.

Como de costumbre, se celebrará la misa primera, llamada de "tes Guitarretes", con órgano y canto de letrillas, y por la noche el ejercicio de la novena, cuyos sermones están a cargo del doctor don Pedro Tomás Montañana, canónico lector de la Metropolitana de Valencia.

CIRCO

Se halla actuando en esta población el Circo Maravilla, compuesto por notabilísimos artistas, que, como los anteriores años, ha alcanzado un merecido éxito.

De Denia

AYUNTAMIENTO

Es de merecer elogios el comportamiento de la minoría agraria en el Ayuntamiento. Lo demuestra el hecho de que en la última sesión celebrada, al ensalzar la labor de la Corporación en pro de los intereses de Denia, hiciese uso de la palabra el concejal agrario señor Ortola, rogando al alcalde se diese lectura a una carta del ministro de Obras públicas, en la cual se ofrece incondicionalmente para apoyar todo cuanto se relacione en beneficio de esta bella ciudad, y mucho más por cuanto dicho señor Cid ha ofrecido su apoyo incondicional para que la construcción del Centro Secundario de Higiene Rural sea un hecho.

El Ayuntamiento, a propuesta de la minoría agraria señores Ortola y Cardona Cerdá, acordó telegrafiar del siguiente modo al ministro de Obras públicas: "Leída sesión carta V. E. presentada por representante minoría agraria Concejo, mostrando interés y apoyo creación Centro Secundario Higiene Rural esta ciudad, el Ayuntamiento acordó unánimemente prosiga en las mismas hasta consecución Centro. — Con todo respeto y consideración, alcalde interino."

Bajo la presidencia del alcalde se reunieron esta semana todos los patronos hojalateros, con el fin de acabar con el hecho abusivo por parte de los morosos de que dejen por saldar cuentas a uno y ordenen trabajos a otros del mismo gremio.

No sabemos la solución de este asunto. Esta semana tuvimos el gusto de saludar al arquitecto municipal señor Cortes, obediendo su visita a los distintos trabajos que tiene ordenados por el Ayuntamiento. También ha estado entre nosotros el arquitecto afecto al departamento de construcciones del Mi-

nisterio de Instrucción pública, señor Sepúlveda, quien estuvo en las obras denominadas Hotel y que se dedican al grupo escolar, mediante cesión que hará doña Josefa Bisquert Tomás, viuda de Domenech.

Dicha visita obedece a tener que valorar dichas obras. Gracias al altruismo de tan distinguida dama Denia tendrá en breve escuelas.

Ha fallecido don Juan Villalobos Bordehore, juez municipal de Denia.

Acompañamos a sus familiares en su justo dolor.

Salió para Madrid, a sus múltiples negocios, don Enrique Tomás Luque, apoderado general de la razón social viuda de Juan B. Domenech, cuyo señor dedicará alguna gestión a que se active la construcción del grupo escolar.

De Villena

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL

El director de la Banda Municipal, don Francisco Bravo Gracia, asistió a la Alcaldía llamado por el alcalde accidental señor Bonastre, para preguntarle sobre una instancia que tenía presentada, y una vez terminada la conversación se despidió del secretario y del alcalde, y al salir de la puerta del despacho notó angustia, y regresando le invitaron a sentarse en una silla, falleciendo en el acto.

Seguidamente fué llamado el médico más próximo, que afirmó la defunción de asistolia aguda con rompimiento de una vena. El cadáver fué trasladado a su domicilio, donde ha sido visitadísimo por sus amistades, músicos y familias.

El entierro se verificó ayer tarde, constituyendo una gran manifestación de duelo, llevado el cadáver por sus discípulos y habiendo recibido muchas coronas y varios pensamientos.

Los funerales se han celebrado en la iglesia de Santiago.

De Masanasa

A LA MILAGROSA

Muy bien han resultado las fiestas celebradas en ésta en honor de la Virgen Milagrosa.

Como anunciamos, se ha llevado a cabo el programa con gran brillantez. El triduo solemnisimo y los sermones del mismo, admirables y de gran contenido doctrinal. El señor don Tomás Montañana supo exponer grandes verdades.

La parte musical excelentemente interpretada por la "Schola Cantorum"; los trisagios de Oregamar y Antich; el himno a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa, de José María Alcácer; la "Salve regina", de Sancho Marraco; el "Tota pulchra", de Más y Serracant; la plegaria de Ruiz Velasco, y el "Ave Maria", de Sain Saens, contribuyeron a dar realce a las solemnidades del culto y encendían en fervor los corazones.

El día de la fiesta principal hubo una Comunión espléndida, que satisfizo plenamente, y a las diez la solemne, cantándose la misa "Davidica", de Perossi, por nutrido coro de voces, de un modo admirable.

El sermón, a cargo del mismo orador del triduo, hermosísimo, ya que fué un verdadero panegírico de la Medalla Milagrosa. Con un ejercicio vespertino terminaron estas fiestas, muy bien preparadas por las Hijas de San Vicente de Paul, tan celosas por la gloria de la Virgen y del bien de las almas. La enhorabuena a ellas y a la "Schola Cantorum", que ha confirmado, una vez más, su valía, añadiendo otro éxito a la serie interminable de los mismos.

BODA DISTINGUIDA

El pasado lunes, y en el altar de la Santísima Virgen Milagrosa, magníficamente adornado y con espléndida iluminación, contra canónico matrimonio la hermosísima y encantadora señorita Dolores Codoñer Moreno, con el joven de la misma Vicente Casafí Moreno.

Durante la ceremonia y misa, la "Schola Cantorum" del colegio, de la cual formó parte durante varios años la contrayente, interpretó, en

obsequio a la misma, selectos motetes.

Vestía la desposada hermoso traje blanco que realizaba en gran manera su belleza.

Acabada la ceremonia, que se celebró en la intimidad, los novios, después de estar con los suyos y amistades breves instantes, salieron camino de Barcelona.

Que lleven buen viaje y sean muy felices.

De Puebla del Duc

ENLACE MATRIMONIAL

El sábado, día 24 del corriente, y en la iglesia parroquial de la Asunción, de esta villa, contrajeron canónico matrimonio don Jaime Rubio Folch y la bellísima y gentil señorita Matilde Fayos Gomar, siendo bendecidos por el culto sacerdote doctor don Emilio Fayos y Fayos.

Al acto de la boda, que resultó brillantísimo, tanto por su sencillez como por su modestia, asistieron numerosos amigos y familiares de los cónyuges, entre los que vimos a las simpáticas señoritas Carmen Bataller Montaner, Demetria Fayos Gomar, madrina de la boda y hermana de la desposada; María Bataller Soler y otras muchas que sentimos no recordar.

Terminado que fué el delicado y espléndido lunch, con que fueron obsequiados los invitados, los nuevos esposos emprendieron acto seguido el viaje de bodas, que les deseamos de todo corazón lo pasen muy feliz.

A los señores don Jaime Rubio y esposa, don Vicente Fayos Cervera y doña Asunción Gomar, padres de los contrayentes, les reiteramos la expresión de nuestra más efusiva felicitación.

De Cocentaina

UNA SALVAJADA

Una vez más se ha puesto de relieve la mentalidad precaria y la ruindad de sentimientos de ciertas gentes, para quienes su única misión consiste en atropellar los sentimientos ajenos, cometiendo una serie de atrocidades que les convierten en émulos de los salvajes.

Esta vez ha sido la antiquísima cruz enclavada al lado de la carretera de Valencia, la que ha sido derribada por estas gentes sin cultura que, amparándose en la obscuridad de la noche, han llevado a cabo su hazaña de "valientes".

Da pena pensar lo que sería de un pueblo dirigido por esta clase de gente, que hoy, sin valimiento alguno, acometen contra las personas y los sentimientos más hondos y arraigados de la casi totalidad de una población.

EL ASUNTO DE LA ALCALDIA

Continúa sobre el tapete y apasionando a la población, el tan debatido asunto del nombramiento de una comisión gestora que se encargase del Municipio de ésta.

Parece ser que entre los partidos radical y de la Derecha Regional Agraria no existe acuerdo sobre el número de gestores que debían atribuirse a cada uno de ellos, y sobre todo con respecto a la presidencia de la comisión.

Sobre las combinaciones que pudieran hacerse, los comentarios son para todos los gustos, pero, por lo visto, y mientras las antedichas minorías no se pongan de acuerdo, no habrán por ahora cambios, salvo algún accidente imprevisto, que muy bien pudiera ser alguna dimisión.

De Sagunto

LA LIRA SAGUNTINA

Esta sociedad musical, antigua y gloriosa en el divino arte, desarrolla en esta población un formidable trabajo para elevar la cultura artística a la altura que el glorioso nombre de Sagunto merece.

El presidente de la sociedad, don Felipe Collado, y el que lo es de la música, don Jesús Sancho, se desviven por llevarla hacia derroteros exclusivamente artísticos, apartando toda pasión política.

El domingo último celebró su fiesta anual, culminando en un concierto que dió por la mañana en la plaza del Cronista Chabret, y que, bajo la batuta del nuevo director, don Vicente Tomás, deleitó al numerosísimo público que ac-

dió a rendirle el homenaje con sus ovaciones, tuvo que interpretar varias obras fuera del programa.

También la laureada banda de "El Arte" dió anteriormente otro concierto en el mismo paseo, siendo también muy aplaudida.

Tenemos entendido que esta banda está en período de reconstrucción, siendo de desear que se arregle todo pronto, para que, al haber competencia, salga ganando el bello arte musical.

RELIGIOSAS

Se celebró en esta Arciprestal un solemnisimo triduo a la Virgen de la Medalla Milagrosa, siendo el encargado de los sermones el doctor don José Ferrer, que emocionó a los muchos asistentes con sus floridas y cálidas palabras.

Hemos de dar cuenta en esta sección del reparto de limosnas a los pobres y obreros parados de esta ciudad, del dinero procedente de la venta de la casa de doña Julia Llopis, y que con celo ejemplar lleva a cabo el digno señor cura arcipreste don Vicente Fontelles.

Con claridad meridiana se dan las cuentas de dicha testamentaria y el próximo domingo será el reparto de unas trece mil y pico de pesetas que quedan para tan benéfico fin, una vez deducidos los gastos habidos en Registro, contribuciones, etc.

Como el reparto lo puede hacer libremente el señor cura, lo destina todo para los pobres, quedándose solamente él con el trabajo, las molestias y... alguna crítica, que nunca falta.

De Albuixech

GRAN VELADA LITERARIO-MUSICO-TEATRAL

Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, se celebró el jueves próximo pasado una velada en honor de la Patrona de los músicos. Numeroso público alentó con su presencia y sus aplausos a los componentes de la Agrupación Musical Eslava, de Albuixech.

El salón presentaba un aspecto brillantísimo, destacando como nota simpática y atrayente la presencia de gran número de bellas y lindas muchachas.

La banda de la Agrupación interpretó con gran maestría, bajo la inteligente batuta del joven director don Francisco Olmos, el pasodoble de Pascual García "El hombre bueno"; "Coplas de mi tierra", de Palau; "Las dos comadres", polea, de H. Labit, y "En un mercado persa", de Ketelbey, arrancando grandes ovaciones por lo magistral de su interpretación.

El novel tenor de esta población José Zaragoza, cantó, con voz bien timbrada, unas romanzas, cosechando grandes aplausos.

El maestro don Tomás Albert pronunció un elocuente discurso, exaltando el arte musical y alentando a los músicos y requiriendo el apoyo de todos para esta corporación artística. Fué aplaudidísimo, como también el párroco don Felipe Navarro, quien fué asimismo muy felicitado.

Como final, destacados elementos de la localidad representaron la comedia de Peris Celda "Así está Fleta", que fué muy del agrado del público, distinguiéndose Conchita García, que del personaje de Rosalía hizo una verdadera creación; María Peris y Lolita Castelló cumplieron admirablemente con gran acierto y arte. Los "actores" todos también estuvieron a gran altura.

De Almansa

IMPORTANTE SERVICIO PRESTADO POR LA GUARDIA CIVIL

Enterado el activo y competente brigada, comandante de este puesto de la Guardia civil, don Antonio López Ruiz, que en Albacete se había efectuado un importante robo de alhajas, con los guardias a sus órdenes Juan Ejido López, Manuel Cerdán Piqueras, Manuel Belmonte, Martín Pastor Sáez y Juan Paterna Díaz, montó en la estación férrea un buen servicio de vigilancia, que dió por resultado, a la llegada del tren número 1.202, la detención de José Ferrando Panocho, de 24 años, de Valencia; Enrique Pérez Falcón, de 28 años, de Alcoy (Alicante), y Antonio Jiménez Martínez, de 26 años, de Catral (Granada), autores del robo de referencias, ocupándoles gran cantidad de alhajas, valoradas en unas 4.000

pesetas, recuperando el total de lo robado.

Detenidos y alhajas fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción.

El señor López Ruiz está recibiendo muchas felicitaciones por el buen servicio prestado.

De Castellón

DETENCION A LA QUE SE CONCEDE IMPORTANCIA

Ha sido detenido en la estación del Norte un individuo sospechoso que manifestó llamarse Joaquín Ribés Alejandro, y que según parece tomó activa parte en los sucesos del movimiento separatista de Barcelona.

Al detenido le fué ocupada una escopeta que recibió facturada desde Barcelona y varios cartuchos cargados con bala. El Ribés ha sido puesto a disposición de la autoridad militar y a su detención se concede gran importancia.

PARA ACABAR CON LA PLAGA DE MALEANTES Y GITANOS

El gobernador civil ha dado órdenes a la Policía para que proceda con toda urgencia a limpiar la capital de la plaga de maleantes y gitanos que estos días hay en Castellón.

Hoy fueron detenidos 10 maleantes; y cinco caravanas de gitanos y húngaros que habían acampado en los campos cercanos a la ciudad han sido expulsados de la provincia.

De Alcoy

PARA CELEBRAR EL TERCER ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

El próximo sábado el Centro de Dependientes de Comercio, Industria y Banca celebrará el tercer aniversario de su fundación. A medio día se reunirán los socios en un banquete, y por la noche, velada familiar.

CONTINUA EL NOVENARIO

Sigue en la iglesia de San Mauro el novenario a la Medalla Milagrosa, en el que predica el doctor don Julio López Maimón, deán de la Catedral de Murcia.

Todos los días el espacioso templo se ha visto abarrotado de fieles.

EL C. D. ALCOYANO, A GANDIA

El domingo se desfilarán a Gandia el C. D. Alcoyano, para continuar el campeonato regional.

De Alicante

ACTIVIDAD FOGUERIL

Ha comenzado la actividad fogueril. La comisión gestora principal ha convocado a una reunión de las demás comisiones, que tendrá lugar el próximo viernes por la noche en el Ayuntamiento.

EL AUTOGIRO DE MISS BRUSS

Hoy se estaba esperando el autogiro La Cierva con el que la aviadora inglesa miss Bruss, intenta realizar el vuelo a la ciudad de El Cabo, pero no ha llegado por haber sufrido una avería al aterrizar en el aeropuerto de Nimes.

VENDIA UNA BICICLETA QUE SUSTRAJA EN LOS ALCAZARES

Ha sido detenido Primitivo Porrilla, que se presentó en un taller de reparaciones para que le comprasen una bicicleta, que se averiguó sustrajo del campo de aviación de Los Alcázares.

EL SACRAMENTO DE LA COMUNION

En Orihuela, en la parroquia de Santiago, se ha celebrado la primera Comunión de las niñas asiladas en la Beneficencia, actuando de madrinadas distinguidas señoritas de dicha población, que obsequiaron a aquéllas con un desayuno, al que asistió también el alcalde don Ricardo García y distinguidas personas.

Tanto las madrinadas como las Hermanas de la Caridad que regentan el asilo, recibieron muchas felicitaciones.

INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

La Bolsa acusa bastante pesadez, se desarrolla escaso negocio y la sesión transcurre desanimada y sin rasgos salientes que destacar.

Esta actitud de la Bolsa se atribuye en parte al excesivo avance que acusaron los fondos públicos al tenerse la certeza de que el proyecto de impuesto sobre los intereses de la Deuda, sería abandonado por el ministro, y entonces gran parte del papel que había a la venta se retiró del mercado y ahora vuelve a salir en proporción que sin ser excesiva no encuentra la demanda correspondiente. Además la suscripción de tesoros ha absorbido gran parte de las disponibilidades que pudieran haberse invertido en el mercado porque el público modesto prefiere un valor estable, aunque dé menos rendimiento que otros de mayor interés, pero sujetos a los vaivenes de las cotizaciones, toda vez que hay en proyecto la conversión de deudas amortizables, y se espera conocer las características en que se desenvolverá.

La liquidación de fin de mes sigue marcha normal y hay facilidades para el traspaso de posiciones al mes próximo a tipos casi iguales a los que rigieron el mes pasado.

La mayoría de los fondos públicos están ofrecidos. El interior permanece a 70 por 100, el amortizable de 1927 libre se hace a 100'85 con pérdida de 45 céntimos, el con impuesto de esta misma fecha a 89'75, algo más bajo en las series inferiores que ayer y los restantes varían poco. Las Obligaciones del Tesoro, producto de la emisión de ayer, se pagan a 100'34, las cédulas hipotecarias siguen firmes y únicamente hay algún papel de las del 4 por 100.

En el sector industrial se efectúan las transacciones con dificultad por la escasa demanda que hay. Los Alicantez empezaron a 209'25 y bajan a 208'75, o sea 1'25 pesetas más baratos que el día anterior, y los Nortés al próximo estaban pedidos a 264 y con papel a 266, también más bajos que ayer; los Tranvías de Madrid también bajan medio entero; las Minas Rif portador quedan pedidas a 286 y ofrecidas a 289; los Explosivos a la liquidación cierran a 551 con desventaja de cinco pesetas y al próximo a 554 con pérdida de otras cinco. Sobre este valor influye la disparidad de impresión con respecto al futuro dividendo. El Monopolio de Petróleos se paga a 121 y se ofrece a 122, y el Metropolitano a 120 y 122.

En el correo eléctrico se mantienen casi las mismas posiciones. La Cooperativa está pedida a 133; Guadalquivir, a 93 y ofrecidos a 94; Mengenor, a 126 y 127; la Hidroeléctrica Española con ofertas, a 159, y la Unión Eléctrica Madrileña baja medio entero.

En Barcelona se cotizan los valores a cambios casi iguales que en Madrid, y como aquí el negocio es reducido, predominando la pesadez.

La inspección de las Auditorías de guerra

El "Diario de Guerra" publica una disposición creando la inspección de las Auditorías de guerra, de la cual reproducimos su parte más esencial, que dice así:

"La necesidad de acudir rápidamente a restablecer el imperio de la ley donde quiera que la infrinjió la rebeldía iniciada, reprimida y sofocada en el mes de Octubre, y la extensión alcanzada por el movimiento sedicioso, han acumulado sobre las Auditorías de guerra, sobre todo en algunas, tal cantidad de trabajo, que su exceso ha llegado a producir en la administración de justicia, lentitud y retrasos que redundan en menoscabo del prestigio de aquélla, perjudican su eficacia y producen por igual daños inútiles a encartados desigualmente responsables.

Para estudiar y resolver los problemas actualmente planteados en las Auditorías de guerra y ejercer las funciones de inspector general en todas las del territorio de la República, sin perjuicio de las atribuciones que en orden a la inspección judicial asignó el artículo 92 del Código de Justicia militar al Consejo Supremo de Guerra y Marina y actualmente corresponden a la

sala sexta del Tribunal Supremo, será designado un magistrado de éste que pertenezca al cuerpo jurídico militar.

El inspector podrá solicitar y obtener de éstos noticia acerca del número, tiempo y estado de tramitación de las causas que por su orden se instruyan; naturaleza de las responsabilidades investigadas y situación legal de los inculcados, así como también de las aptitudes del personal a sus órdenes y cuantos otros datos se refieran al funcionamiento de la Justicia militar y no afecten a la integridad de la jurisdicción del auditor respectivo.

Terminada la inspección, el inspector elevará al Gobierno una memoria expresiva de las determinaciones que a su juicio sean necesarias o convenientes para evitar en lo sucesivo los conflictos que puedan haberse planteado."

Como consecuencia de este decreto se nombra inspector general de Auditorías de guerra en todo el territorio de la República, al magistrado don Onofre Sastre Olamendi, perteneciente al cuerpo jurídico militar."

El señor Goicoechea desmiente los anunciados esponsales de doña Cristina de Borbón

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe de Renovación Española señor Goicoechea, dijo a los periodistas que conforme se había dicho, había ido a Roma en hidroavión y cenado con la familia de don Alfonso. Después desmintió categóricamente los anunciados esponsales de doña Cristina de Borbón con el diplomático italiano Guido Colonna.

El tiempo

Estado general del tiempo: Continúan casi sin variación las presiones altas sobre Europa central y occidental, aunque el centro de las mismas se ha corrido hacia el Este situándose sobre Francia y Alemania.

Se intensifica la borrasca del Atlántico y se acerca al archipiélago de las Azores.

Apenas se ha modificado el tiempo en Europa; nieblas en Inglaterra y en el Sur de Francia y cielo con nubes en el resto de Europa.

En nuestra península hay algunas nubes en el litoral del Mediterráneo, nieblas en el del Cantábrico, y en las cuencas del Ebro y del Duero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso o nebuloso.

Resto de España: Buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas de Madrid: Máxima del día 27, 10'1; mínima del día 28, 0'8.

Temperaturas extremas: Máxima de 21 grados, en Huelva; mínima de ocho grados bajo cero, en Teruel.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Hoy ha recibido en las primeras horas de la tarde el señor Vaquero a los periodistas, a los que dijo que no tenía noticias de interés que comunicar.

Un informador le preguntó acerca de las conferencias que ayer sostuvo el ministro con el general Babet.

El señor Vaquero contestó que se trataba de una conferencia entre dos buenos amigos, pues él había conocido por teléfono al general durante los sucesos revolucionarios y ahora se confirmaba personalmente aquella estrecha amistad.

Por último dijo que le había visitado una comisión de propietarios de bares para quejarse de los derechos que les obliga a pagar la Sociedad de Autores, los que consideran abusivos, ya que las emisoras abonar ya estos derechos y además ellos pagan los correspondientes a las licencias de sus aparatos.

Comentarios de prensa

"A B C"

"Hay dictamen favorable a la concesión del suplicatorio para procesar al señor Azaña. Tendrá impugnadores en las minorías que suscribieron las notas del 4 de Octubre y que ahora, como entonces, hacen causa común; pero aunque no los tuviera, será un error aprobarlo sin discutirlo.

En este asunto importan mucho más que los fines de justicia y ejemplaridad de un proceso, las conclusiones que de la discusión se debe deducir para la moral de la política y el adcentamiento de la vida pública.

No es la suerte personal del señor Azaña como presunto autor de graves delitos lo que más interesa, aunque desde luego sería sumamente pernicioso un ejemplo tan resonante, de impunidad.

El señor Azaña representa un período funesto de la vida española; personifica un sistema de envilecimiento del Poder y depravación de la política. No enjuiciar a la vez todo esto, cuando al fin comparece el señor Azaña ante la justicia; dejar todo esto sin la sanción moral que requiere, sería mucho más pernicioso que la impunidad de tal o cual desmandamiento suyo."

"EL DEBATE"

"Hoy existen centenares de empleados que no son propiamente funcionarios, porque entraron en la administración pública como interinos, o temporeros, o provisionales, o "agregados", o "en comisión", que tan compleja es la jerga burocrática, cuyos carteles rotulan tantas puertas falsas. Y luego al socaire de los "derechos", que por ser mal adquiridos, no son tales derechos, se ha pretendido legalizar multitud de situaciones de modo especial durante el bienio ominoso.

Al emprender la reorganización administrativa, debe presidirla un criterio de austeridad.

Compruébese primero si es útil la función, asígnesele luego un funcionario y determínese más tarde quién ha de serlo por una capacidad reconocida en oposición. Ese es el camino."

"EL LIBERAL"

"Examinando el capítulo de ingresos tendremos ocasión de ver desfilar en el debate presupuestario una porción de partidas en las que se gravan el trabajo y la producción más de lo debido, en vez de imponer al capital que sólo produce renta y a la renta, lo que fuera justo imponerle. ¿Y qué nuevas fuentes de tributación se han alumbrado? ¿Es que la vida no desarrolla cada día una nueva actividad? ¿Es que puede haber nada que afirme seriamente que nada escapa al fisco?"

Lo cierto, por el contrario, es que los contribuyentes de buena fe pagan lo suyo mas lo que correspondería pagar a los de mala fe."

"INFORMACIONES"

"El sumario que se instruye por el llamado alijo de armas, entraña una importancia decisiva y fundamental para el esclarecimiento del proceso revolucionario. El juez especial encargado de instruirlo, ha demostrado sobradamente sus dotes de actividad, competencia y acierto en el desempeño de la difícil misión que le fué encomendada.

Y, sin embargo, por causas que no se nos alcanzan, una extraña lentitud gravita sobre el designio de esta pieza judicial.

En ella se definen graves responsabilidades para el señor Azaña y para otros procesados en los que él pretende descargar las culpas de su gestión.

Aparecen figuras de delitos cometidos en el ejercicio de la función ministerial y a nadie escapa el carácter político y la trascendencia nacional que el sumario encierra.

Por todo ello creemos obligado que el Parlamento conozca el asunto."

"LA NACION"

"Es necesario saber, en primer término, quiénes, cómo y por qué autorizaron una venta de armas

simulada a Etiopía, que luego tuvo el destino de intentar una revolución contra el Gobierno de la República de Portugal y más tarde se utilizó en el criminal intento de Octubre.

Ese fué el primer paso; ahí están las responsabilidades básicas.

Aunque más tarde, Azaña completó la obra desarticulando el Ejército, que era disminuir las posibilidades defensivas del Estado y prestó su calor y su apoyo oficial, tanto a los revolucionarios portugueses que se encontraban en España, como a los revolucionarios españoles que colaboraban con él en la obra de Gobierno.

Sépanse al fin la verdad, porque si no se dice hoy, se dirá mañana, y es posible que resulte más catastrófico que sea dicho fuera de las Cortes que dentro de ellas."

"LA EPOCA"

"Es difícil encontrar en la historia de ningún país contemporáneo una actuación de ningún partido político más delictiva en todos los órdenes, que la del partido socialista español durante la etapa 1931-1934.

La denuncia formulada el viernes en las Cortes por el diputado progresista señor Fernández Castillejo, es otro caso elocuente.

En otro lugar va la descripción de cómo ha sido posible durante la célebre actuación que estaba asombrando al mundo, de las Cortes constituyentes, aprobar una ley sin dictamen previo de la comisión, decretando la jubilación de 33 funcionarios, al solo fin de que ascendiera en el escalafón el director general de Primera Enseñanza y diputado socialista, don Rodolfo Llopis."

En los Ministerios

HACIENDA

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, recibió a los periodistas, manifestándoles que le había visitado una comisión de señoritas funcionarios de la última promoción que organiza un homenaje al personal de la Delegación de Hacienda de Oviedo, consistente en un té que tendrá lugar el día 6 en un céntrico hotel, y los beneficios que se obtengan se destinarán a paliar en parte los perjuicios que hayan sufrido con motivo de los sucesos revolucionarios.

Dijo después que ha recibido los siguientes donativos para incrementar la suscripción a beneficio de la fuerza pública:

Procedente del personal del patrimonio de la República, 3.986 pesetas; de la Dirección general de Aduanas, 11.106, y del Ayuntamiento de Berja (Almería), 1.799.

Por último dió cuenta de una orden circular sobre ingreso en el cuerpo de Carabineros respecto a las condiciones para solicitar el ingreso en dicho cuerpo. Las instancias podrán ser dirigidas al subsecretario de este Ministerio y las condiciones y circunstancias que deberán tener en cuenta los aspirantes, se especifican en la citada orden que se publicó en la "Gaceta de Madrid" del día 27 del actual.

OBRAS PUBLICAS

Los proyectos de arquitectura del Hipódromo

El ministro señor Cid, al recibir a los periodistas les dijo que mañana jueves, a las cinco de la tarde se inaugurará, en los sótanos del Palacio de la Música, la exposición de los proyectos de arquitectura para el nuevo Hipódromo. Esta exposición podrá ser visitada por el público, todos los días de tres a seis de la tarde.

Seguidamente el señor Cid dijo que había recibido una numerosa comisión de Albacete, acompañada de los representantes oficiales, para tratar del problema obrero, que está agudizado, sobre todo, en Hellín y Yeste.

También le visitaron el presidente del Tribunal Supremo, señor Medina, y don Trifón Gómez, para hablar al señor Cid sobre los funcionarios despedidos, y el diputado don Sigrifido Blasco, para pedirle día y hora para que le visiten los interesados en el ferrocarril directo Madrid-Valencia. Seguramente esta comisión la recibirá el ministro un día de la semana próxima.

ESTADO

El ministro de Estado recibió ayer las visitas de los embajadores de Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Francia, Gran Bretaña y Portugal; ministros de Bolivia, Suecia, Turquía y Uruguay; encargados de Negocios de Austria, Checoslovaquia y Suiza; generales Babet y Queipo de Llano; coronel del regimiento de Ferrocarriles, y don Natalio Rivas.

Recibió también a una comisión de aceleros.

El paro profesional de los arquitectos

El Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid ha elevado al presidente del Consejo de Ministros la siguiente instancia referente al paro profesional:

"La destrucción de numerosos edificios públicos y particulares con motivo de los tristes sucesos acaecidos recientemente, hará precisa la preparación en breve plazo de numerosos proyectos de reconstrucción o de edificios de nueva planta, que en los presentes momentos de paro profesional pueden proporcionar trabajo a numerosos arquitectos. Los tristes antecedentes de anteriores casos, si no iguales, de circunstancias similares, en cuanto a tratarse de trabajos de gran envergadura presupuestaria en los que el trabajo profesional se ha acumulado en un corto número—cuando no en un solo—de profesionales arquitectos, induce a este Colegio Oficial a dirigirse a V. E., con todo respeto, pero también con el máximo deseo de justicia, en súplica de que tales proyectos sean sacados a concurso, si esto fuera posible, o en otro caso, encargados a una oficina especial que tiene en estudio este Colegio, en la que se colocarían por riguroso orden de prelación los arquitectos en situación de paro profesional.

De esta manera, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid tendría una nueva ocasión de cumplir uno de los más elevados fines sociales que movieron al Estado a sancionar favorablemente su creación.

Madrid 22 de Noviembre de 1934. —El secretario, Rafael Martínez Higuera.—V.º B.º El decano-presidente, Ignacio de Aldama y Elorza."

En el Palacio Nacional

VISITAS

Han cumplimentado al presidente de la República el ministro de Justicia, don Rafael Aizpún, don Pablo Ceballos, subsecretario de Justicia; don León Cardenal, rector de la Universidad de Madrid, acompañado del secretario de la junta constructora don José Ferrándiz; don Artemio Precioso, gobernador de Lugo; don Sebastián Castro, director general de Industria; don José Canalejas, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo; don Antonio Rózpide, comisario del Estado en los Ferrocarriles del Norte; don José María Cervantes, comisario de los Ferrocarriles de M. Z. A.; el contralmirante don Guillermo Díaz y el coronel de Infantería don José Gistau.

Recogida de armas

Los agentes de la Comisaría de la Universidad, en un registro llevado a efecto en un nuevo colector de la calle de Sainz de Baranda, encontraron esta mañana siete escopetas nuevas de dos cañones, dos carabinas, otras dos carabinas ametralladoras y 1.900 cartuchos cargados de postas.

La comisaría de la Inclusa envió esta mañana a unos agentes a unos Ribera de Curtidores, número 21, domicilio de Mariano Cebolla Huerfana, y en un registro llevado a efecto se incautaron de una pistola y quince cargadores de ametralladora, siendo detenido el inquilino del cuarto.

Las armas serán enviadas al Parque de Artillería y el detenido ha sido puesto a disposición del juzgado militar.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Aprobóse el proyecto de incompatibilidades.--También se aprobaron los suplicatorios para procesar a los señores Azaña y Bello.--Siguió la discusión del proyecto de yunteros

El señor Alba abre la sesión a las cuatro.

Gran concurrencia en las tribunas.

En los escaños, cinco diputados. Los ministros de Marina y Comunicaciones, toman asiento en el banco azul.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente la concesión de un crédito de 6.465.000 pesetas al presupuesto urgente de la sección cuarta, clases pasivas, de las obligaciones generales del Estado.

Créditos para comunicaciones.

Se pone a debate un dictamen de la comisión de Presupuestos de concesión de un suplemento de crédito de 1.633.286 pesetas al presupuesto de Comunicaciones para satisfacer obligaciones que puedan devengarse por servicios extraordinarios.

EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga, defiende un voto particular.

Dice que el proyecto consagra un vicio que responde a un descuido de la administración y que resulta algo inexplicable.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES considera imprescindible su aprobación y anuncia que los proyectos de reforma de la ley de bases de Correos y Telégrafos remediará los defectos que reconoce, pero de los que no son culpables ni él ni el señor Cid.

Aclarará la relación que tiene el crédito con el traspaso al Estado del servicio de telefonemas.

Lee unas cifras demostrativas del criterio que se sigue en este servicio.

El servicio extraordinario ha llegado a triplicar el corriente.

EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA rectifica y dice que ese traspaso debía estudiarse debidamente.

Termina retirando el voto particular.

Sin debate se aprueba el articulado y, por tanto, el proyecto.

También se aprueban sin discusión los créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos por decreto durante la supresión de las tareas de Cortes.

El proyecto sobre incompatibilidades.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presidencia, nuevamente redactado, sobre incompatibilidades.

Se concede la palabra a varios diputados que tienen presentadas enmiendas, y como no están en el salón, se consideran retiradas.

EL SEÑOR GARCIA GUIJARRO, de la C. E. D. A., defiende un voto particular en el sentido de que no existe razón para que en cada Ministerio pueda existir un director que sea diputado a Cortes.

EL SEÑOR ARMASA, presidente de la comisión, explica la conveniencia de que los directores generales sean diputados, ya que así pueden prestar a los ministros una gran ayuda en la labor parlamentaria.

Sin embargo, la comisión ha aceptado un voto particular del señor Vélez, en el que se pide que en cada departamento haya uno.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA defiende esta teoría.

EL SEÑOR GARCIA GUIJARRO no está de acuerdo y dialoga él y la comisión hasta que, por fin, aquél retira el voto.

Entra el ministro de Industria.

EL SEÑOR VILLANUEVA defiende una enmienda sobre la incompatibilidad del jefe del Gobierno y los ministros con el ejercicio de la abogacía y pide que la duración de la misma no exceda del doble del tiempo que permanezcan en ese campo.

EL SEÑOR ARMASA, de la comisión, la acepta, si bien entiende que eso es una cuestión de delicadeza individual.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC declara que las cuestiones de delicadeza no pueden servir de base para la legislación. No está de acuerdo con el tiempo que fija el señor Villanueva. Recuerda la ley

de incompatibilidades de las constituyentes.

EL SEÑOR VENTOSA dice que votará en contra de la enmienda del señor Villanueva, por entender que es tiempo insuficiente.

EL SEÑOR VILLANUEVA dice que retira la enmienda, pero ha de señalar que si las constituyentes fijaron un plazo de dos años, no sabe por qué ahora se ha alargado a cinco. Retira la enmienda.

Después de retirar varias enmiendas, queda aprobado el proyecto.

El suplicatorio para procesar al señor Azaña.

Se pone a discusión el dictamen concediendo el suplicatorio.

EL SEÑOR LARA: Ante la campaña que se ha hecho contra el señor Azaña, personal y por la prensa, entendíamos que se debía dejar en libertad a los tribunales para que esclarecieran y proclamaran su inocencia. Nuestra posición, pues, era la de acelerar y facilitar los trámites para su procesamiento.

Los únicos cargos que pueden imputarse son los de que estaba en Barcelona al ocurrir los sucesos y tenía amistad con los hombres de la Esquerra. El caso del procesamiento es excepcional. La campaña que se hace es turbia, pasional y terrible.

Al señor Azaña, para defenderse, le basta con ese alegato de la Comisión de Suplicatorios.

Nosotros, ante estas circunstancias que rodean el caso, no votaremos ese suplicatorio, que sólo se concede por indicios.

EL SEÑOR DE PABLO, presidente de la Comisión, le contesta. Le sorprende de que el señor Lara haya defendido al señor Azaña, cuando ahora no se trata de eso. Su culpabilidad o no culpabilidad la discernirán los Tribunales. Nosotros, no.

A nuestro entender, la inviolabilidad de los diputados se reduce a los actores dentro del Parlamento.

El caso del señor Azaña, no es este. El Gobierno no persigue al señor Azaña. Lo que hace la Comisión es proponer la concesión del suplicatorio por encontrar indicios para ello. No entramos en averiguaciones sobre si el Tribunal tiene o no razón para pedirlo. Facilitamos el esclarecimiento y nada más.

Por la magnitud del suceso que se ventila, la Comisión no retira el dictamen.

EL SEÑOR TRABAL, de la Esquerra, pide la palabra.

Monárquicos y tradicionalistas abandonan el salón y se producen grandes rumores.

Dice que tiene que decir algunas palabras, breves y sinceras. De lo que ha podido coleccionar de conversaciones oídas en Barcelona, tiene que proclamar—y se lamenta de la retirada equivocada de los diputados—que el señor Azaña se opuso siempre al movimiento, seguro, según decía, de que el Gobierno sólo tardaría en dominar la situación catorce horas. No comprende la razón del suplicatorio.

Dice que el señor Azaña es una gran figura de la República y un valor sin mácula y de honradez cristalina.

Desde Cánovas acá, no ha habido un estadista tan grande. Dice que si España tuviera muchos Manuel Azaña, sería un gran país. (En la Cámara reina silencio por haberse retirado, como decimos antes, la mayoría de los diputados monárquicos y de la C. E. D. A. no quedó uno.)

EL SEÑOR DE PABLO, de la Comisión, dice que precisamente para dar toda clase de facilidades a la defensa del señor Azaña, es por lo que la Comisión estima que se debe conceder el suplicatorio.

A petición de las izquierdas, se procede a la votación nominal del dictamen, que es aprobado con los votos de radicales, agrarios, regionalistas catalanes, populares agrarios, monárquicos, tradicionalistas, liberales demócratas, y con los radicales demócratas y Esque-

rra en contra, o sea 170 votos en pro y 20 en contra.

El suplicatorio del señor Bello.

Con los escaños casi vacíos se pone a discusión el dictamen proponiendo la concesión del suplicatorio para procesar a don Luis Bello.

EL SEÑOR LABANDERA, radical demócrata, impugna en términos de gran brevedad el dictamen, que defiende el señor Velayos, de la comisión.

EL SEÑOR RAMOS ACOSTA, ex radical socialista, solicita que se lea claramente el dictamen.

Así se hace.

Después dice que no encuentra clara la redacción del mismo.

Manifiesta que los señores Azaña y Bello son completamente inocentes (fuertes rumores) y son dos de los miles de casos de ciudadanos honrados que están en la cárcel.

(Nuevos rumores.)

Entre las indignadas protestas de la Cámara habla de la postura elegante del señor Azaña.

EL SEÑOR ALBINANA: La postura elegante la tuvo con los de Las Hurdes.

EL SEÑOR RAMOS ACOSTA termina en medio de un abucheo general.

Como basta que un diputado en materia de suplicatorios pida votación nominal ésta se celebra.

Es aprobado el dictamen por 147 votos contra 20.

EL SEÑOR SERRA MORET, de la Esquerra, explica su voto en pocas palabras.

(Nuevo desfile de diputados, que no llega a las proporciones anteriores porque el orador acaba en seguida.)

Proyecto de protección a yunteros y pequeños labradores.

EL SEÑOR DAZA continúa su discurso de rectificación. Afirma que en los pueblos extremeños donde hubo mayor agitación con motivo de la huelga de campesinos, fué en aquéllos en que hay más yunteros, como Llerena.

(Como no está en el banco azul el ministro de Agricultura, reclama su presencia.)

El orador sigue atacando el proyecto.

EL JEFE DEL GOBIERNO lee los proyectos de recompensas a las fuerzas que ocuparon Ifni, y otro concediendo el empleo de tenientes generales a los señores López Ochoa y Batet.

EL SEÑOR FLORENZA, de la Lliga, rectifica también y contesta a las alusiones que le hizo el ministro. No duda de la competencia del señor Jiménez Fernández, pero señala que no estuvo afortunado al examinar la parte agronómica del proyecto. Declara que comparte las preocupaciones del ministro, pero no el ataque a los elementos técnicos. Hay que dar tierras, pero en condiciones de que fructifiquen.

Los yunteros perderán las semillas y el trabajo. Llegada la primavera, se verá cuán escasa es la protección que se les da.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA, radical: Por eso es por lo que hay que aprobar ahora mismo la ley. Se alegra de que esta ley no se aplique en Cataluña.

EL SEÑOR LAMAMIE rectifica. Es deber de todos laborar en favor de los desheredados, pero gradualmente y comenzando por el acceso al arrendamiento. De ninguna manera, otorgando fincas que no han de servir para resolver la finalidad que los yunteros persiguen.

(Entra el ministro de Estado.)

La justicia que invoca el ministro de Agricultura no puede realizarse mediante injusticias.

No se pueda alegar que esto sean promesas de campañas electorales, pues es un error prometer lo que se sabe que no se va a conceder. Anuncia que presentará una enmienda.

A la mesa se la convence con hechos, pero no con predicaciones que favorezcan los desafueros.

EL SEÑOR ALVAREZ LARA, agrario, rectifica. Dice que él no habló del concepto de propiedad.

Si el ministro quiere exponer sus teorías, está bien; pero yo no he dicho nada de eso.

Todos los oradores—añade—han coincidido en que el proyecto es antieconómico, antijurídico y antiagronómico.

EL SEÑOR DEL RIO (DON CIRILO): Todos, no.

EL SEÑOR ALVAREZ LARA: Su señoría, no; porque ve en él la continuación de su obra. Yo suscribo todo lo que ha dicho aquí el señor Florenza. Yo hubiera accedido a todo desde un principio si se hubiera hablado de que el proyecto era una necesidad. Personalmente, yo solicito del ministro que se haga una estadística de lo que van a producir las fincas ocupadas por esos yunteros. Ya se verá cómo con ello se demuestra la tesis nuestra de que es antieconómico el proyecto.

EL SEÑOR MARTIN Y MARTIN, también rectifica.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Para mí, el bien común es la suma de bienes particulares.

EL SEÑOR ALVAREZ LARA le dice que ante sus manifestaciones de la otra tarde de que retirará el voto porque "esa era la política", él tuvo que oponer su política y la expuso, y eso fué todo. Oponerme a su concepto sobre la política. Las cosas se deben hacer a la luz del día, no en los pasillos y entre bastidores.

EL SEÑOR ALVAREZ LARA: Mejor será no hablar; conviene no hablar. (Rumores.)

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Es imposible hacer esa política que su señoría ha pedido. Si los yunteros piden y lo compruebo, no tengo inconveniente en proclamarlo así. Los yunteros le han pedido solución. Aquí la traigo. Si a pesar de eso los yunteros pierden, qué culpa tengo yo. Sobre la cosecha nada puedo garantizar.

UNA VOZ: Eso lo dice el duende de Zaragoza.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Insiste en que la huelga de campesinos hubiera sido distinta si los yunteros no obran como lo hicieron. Aquí se ha dicho que siga la política del señor Domingo. Yo digo que la única solución que me parece buena es ésta y la propongo.

UNA VOZ: Pero es que antes lo combatí.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Yo no he dicho lo contrario. En la Reforma agraria hay cosas

buenas y malas. Lo he dicho en público. Lo que añadido es que la Reforma es imprescindible. Evidentemente reflexioné un segundo en mi segundo discurso, más que el primero, pero se me hará el honor de reconocer que en los dos mantuve las mismas doctrinas. Los socialistas y yo coincidimos en que lo anterior era malo. (Rumores.)

UNA VOZ: Y yo.

Yo digo que cuanto no vaya contra la doctrina de mi escuela, encontrará mi apoyo, siempre que signifique justicia social.

EL SEÑOR LAMAMIE: ¿Y el procedimiento para hacer justicia?

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: El que yo expuse aquí. Yo pido a la Cámara un poco de prisa; aprobarlo, debéis aprobarlo; rechazadlo si lo queréis, pero no lo entorpezcais sin tener la gallardía de una resolución.

Termina la discusión de la totalidad.

Comienza la discusión del articulado.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular proponiendo tres variaciones al artículo primero; una, en el sentido de una mayor afirmación en los derechos de los yunteros, otra encaminada a que en las tierras labradas por persona ajena al beneficiario tendrá éste derecho a recabar la posesión mediante el pago de las labores, semillas, etc., en dinero o en trabajo, según tasación.

La tercera variación se refiere al abono a los propietarios como renta del cincuenta por ciento de la cantidad que percibieron en el año anterior.

EL SEÑOR FUENTES PILA protesta de que no se haya entregado a la minoría el guión acostumbrado de votos particulares y enmiendas.

EL SEÑOR ALVAREZ LARA lamenta también que no se pueda seguir el curso de la discusión.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL retira su voto.

Se admite uno del señor Azpeitia.

EL SEÑOR DIAZ ZAMBRANA defiende una enmienda encaminada a limitar los beneficios de la ley a los yunteros por parcelas no mayores de cinco hectáreas.

EL SEÑOR AZPETITIA rechaza la enmienda por considerarla incluida en unos de los votos aceptados. Aquella es retirada.

EL SEÑOR DAZA defiende otra enmienda, que es rechazada, y se levanta la sesión a las nueve.

La situación política

Antes de la sesión

CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES CON EL SEÑOR LERROUX

El señor Gil Robles sostuvo una larga conferencia en el despacho de ministros con el jefe del Gobierno y los titulares de las Carteras de Trabajo y Gobernación.

Al salir fué interrogado por los periodistas acerca de lo tratado en dicha conferencia.

—No ha sido toda la conferencia con el jefe del Gobierno, sino que una mitad, aproximadamente, la he sostenido con los señores Anguera de Sojo y Vaquero, para tratar asuntos relacionados con sus departamentos.

—¿Y nos puede usted decir algo acerca de su entrevista con el señor Lerroux?

—Pues solamente ha sido para conocer concretamente el acuerdo adoptado por el Gobierno que, en realidad, yo conocía por los ministros de mi partido, sobre la propuesta que yo hice el otro día en el salón de sesiones.

—¿Y está usted conforme con la resolución del Gobierno?

En las líneas generales, sí, y cuando se discuta ya lo matizaremos perfectamente.

—¿Cuándo se pondrá a discusión este asunto?

—Cuando el Gobierno lo estime conveniente.

REUNIÓN DE MINORIAS

El señor Cardascal, secretario de la minoría, ha facilitado la siguiente nota:

"A las once de esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría popular agraria, presidida por el señor Gil Robles y con asistencia de los ministros de Agricultura y Trabajo.

Se recibió y aceptó con satisfacción unánime la solicitud de ingreso en esta minoría, promovida por el diputado don Francisco Pérez de Guzmán.

Después de amplia y meditada deliberación, se acordó someter a la consideración del Gobierno la conveniencia de que en dos inmediatas etapas de labor parlamentaria se lleven a discusión en las Cortes proyectos ya preparados en el trámite de estudio por el Gobierno, separándolos en dos grupos.

La primer etapa comprendería:

ley de asociaciones, de prensa, de repoblación forestal, de arrendamientos, de acceso a la propiedad.

La segunda etapa, abarcará las siguientes leyes: paro obrero, reforma de la Reforma Agraria, crédito agrícola, de trigos, electoral, municipal, provincial, justicia municipal, represión de la usura y obras hidráulicas.

El anterior índice se establece sin perjuicio de incluir en ambos grupos aquellos problemas que el Gobierno estime abordar como de necesidad nacional y cuya urgencia no permitiera su aplazamiento para las etapas que se sucedieran a las dos ya indicadas.

Mañana y pasado volverá a reunirse la minoría para ocuparse de política general y del especial problema de Cataluña, a fin de que los diputados de la minoría puedan reflexionar detenidamente.

Respecto al tema catalán se ha dado cuenta de un cuestionario que comprende los puntos esenciales del problema y al que habrán de contestar por escrito antes de la reunión del próximo viernes.

Ayer tarde se reunió la comisión de Hacienda y dejó dictaminado el proyecto relativo a la elevación a 70 años de la edad de jubilación forzosa en los funcionarios del Estado de todas clases y cuerpos.

El secretario del grupo parlamentario agrario entregó a la prensa la siguiente nota:

"Se ha reunido en el Congreso la minoría agraria, cuyo primer acuerdo ha sido felicitar a la incorporación a la minoría del diputado por Valencia, don Eduardo Molero, de cuya colaboración tanto puede esperarse por las condiciones que le adornan.

En la reunión celebrada la semana pasada por esta minoría se estudiaron dos proposiciones de ley presentadas por los señores Martín e Igual, para resolver el problema de la venta de trigos y las dificultades que prácticamente encuentran los productores para ello, acordándose en aquella reunión continuar en la de hoy el estudio de las mismas.

Habiendo aparecido en la "Gaceta" de ayer un decreto del Ministerio de Agricultura que tiende a resolver este problema, y reconociendo unánimemente la minoría el buen deseo que le anima y la tendencia del decreto a mejorar en lo posible el actual estado de tan importante asunto, la minoría acuerda suspender las iniciativas que tenía, hasta ver el desarrollo del propósito del señor ministro, si bien hace constar que entiende hay que llegar rápidamente al establecimiento de depósitos reguladores, movilizándolo el capital que sea necesario, según apuntaba la proposición de ley que esta minoría tuvo el honor de presentar en el Parlamento el 24 de Mayo último, por creer es la única manera eficaz de proteger a los labradores para que sus trigos tengan un precio remunerador.

Los representantes de la minoría en distintas comisiones, especialmente los de la de Presupuestos, dieron cuenta del resultado de sus gestiones, que merecieron la aprobación de sus compañeros."

SOBRE UNA GRAVE DENUNCIA.—UNA CARTA DEL EX MINISTRO SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ

Don Claudio Sánchez Albornoz, aludido en su nota por don Santiago Alba, ha enviado a éste una carta en que dice: Que es falso que no se reuniera la comisión para dictaminar el proyecto de ley sobre jubfacciones de catedráticos de Normales; que se reunió bajo su presidencia; que el acuerdo dando dictamen favorable al proyecto fue aprobado por unanimidad; que apela al testimonio de los señores que formaban con él dicha comisión; que la firma suya que figura al pie del dictamen es auténtica; que cree recordar que asistió a la reunión de la comisión un empleado de la secretaria del Congreso, el cual debe ser interrogado, y que pide se abra una información para averiguar si es cierto que se ha perdido el acta del acuerdo y de quién es la culpa.

UNA NOTA DE BESTEIRO

El ex presidente de las Cortes constituyentes, don Julián Besteiro, entregó a la prensa por medio del señor Alba, una nota en la que afirma que por parte de la mesa y de la presidencia no se cometieron incorrecciones de ninguna clase.

LA CENSURA DE PRENSA

Firmada por los diputados de las minorías de Renovación Española y tradicionalista se ha presentado a la mesa una proposición incidental que dice así:

"Reconociendo la necesidad y conveniencia de utilizar el resorte legal de la censura previa, puesta al servicio de la autoridad y el orden en momentos revolucionarios como los que acabamos de atravesar, juzgan, sin embargo, necesario

que el Gobierno fije públicamente un criterio que se traduzca en normas para evitar, como ocurre ahora, la censura o se utilice en defensa de la actuación normal del Gobierno o calga por incompetencia de los funcionarios llamados a ejercerla en excesos sin tendencia política determinada, que sólo con un espíritu de benevolencia pueden calificarse de arbitrariedades o incoherencias."

Después de la sesión

Glosas parlamentarias

Salvo el momento de la votación de los suplicatorios, la Cámara estuvo desanimadísima durante toda la sesión.

En los pasillos se comentaba el propósito del Gobierno de poner a discusión en el día de hoy, el proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña. Convenían los comentaristas en que este debate tendrá excepcional importancia, y que en él se marcarán discrepancias, aun entre los mismos elementos que constituyen la mayoría.

No hay que decir que los monárquicos e independientes ceñirán contra el proyecto por considerarlo una notoria equivocación.

Lo interesante está en que dentro de las minorías radical, agraria y C. E. D. A., hay muchos simpatizantes con esta posición de las derechas extremas. Sólo la disciplina de partido, podrá evitar que las diferencias con el proyecto presentado por el Gobierno se exterioricen en el salón de sesiones.

No es un secreto para nadie que dentro de la minoría radical hay diputados que consideran cancelado el compromiso que el Poder central contrajo con la región autónoma desde el momento en que se pusieron en franca rebeldía contra el Gobierno de la República, los órganos estatutarios. De esta opinión son también varios diputados de la C. E. D. A. y agrarios, sin contar entre éstos al señor Royo Villanova, que insiste en su propósito de solicitar de la Cámara la revisión del Estatuto y que hoy mismo comenzará a solicitar firmas entre los diputados para ver si consigue reunir las 110 firmas que necesita la propuesta.

Ya indicábamos ayer que los miembros de la C. E. D. A. en la comisión de Presidencia, se proponían presentar un voto particular y dábamos al caso la significación política que tiene. La minoría popular agraria se reunirá en la mañana de hoy y examinará atentamente el problema; si persiste en la idea de presentar el voto particular, no cabe duda que el proyecto del Gobierno sufrirá un rudo golpe.

De todos modos este debate, a juzgar por lo que ayer escuchamos en la Cámara, tendrá gran importancia, ya que en él se ha de examinar minuciosamente la preparación del acto separatista de la Generalidad, las claudicaciones y debilidades de los Gobiernos que la hicieron posible y los medios que deben considerarse indispensables para que la unidad de España no se intente quebrantar de nuevo.

LA LEY ECONOMICA

Otro tema de comentario en los grupos de diputados fué el del ritmo lento que lleva el Gobierno en relación con los problemas, cada vez más angustiosos que están planteados en el país. Deían los diputados que la política de aplazarlo todos, es característica del momento actual.

Por eso al ser conocida la nota oficiosa que de su reunión de ayer entregó a la prensa la minoría popular agraria, se le dedicaron bastantes elogios.

LA LEY ECONOMICA

En el pasillo circular de la Cámara sostuvieron ayer una larga conversación el señor Gil Robles y el ex ministro de Hacienda señor Chapaprieta.

Ambos habían cambiado impresiones sobre la futura ley económica y las posibles autorizaciones que podían otorgarse al Gobierno.

—El señor Gil Robles—dijo el señor Chapaprieta—deseaba conocer los puntos de vista que tengo en orden al problema y yo se los he expuesto con mucho gusto.

—Y esos puntos de vista, cuáles son?
—Yo creo que es posible realizar algo eficaz, siempre que el Gobierno presente para la autorización un plan concreto, sujeto a bases concretas que sirva de punto inicial para la discusión del presupuesto.
Pudiera ser concedida la autorización, por ejemplo, siempre que el Gobierno se comprometiera a una rebaja determinada y a ella

se ajustara la reorganización de los servicios que hiciera.

—¿Volverá usted a conferenciar con el señor Gil Robles?

—Es posible; quizá mañana. Tengo que examinar las posibilidades de una fórmula viable, porque pienso intervenir en la discusión.

En la sesión de mañana será planteada la cuestión económica y se dará cuenta a la Cámara de la fórmula acordada por el Gobierno. Esto lo hará el ministro de Hacienda señor Marraco en un discurso que iniciará la discusión.

El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha manifestado que está muy bien impresionado del debate sobre el proyecto de ley de yunteros.

OTRO VOTO PARTICULAR

El diputado señor Méndez Gil Brandon ha presentado otro voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley de régimen provisional en Cataluña.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que el programa para la sesión de hoy es el siguiente:

Créditos. Suplicatorios para procesar a los señores Ayguadé, Santaló y Ruiz Lecina. Reanudación del debate sobre el proyecto de ley de yunteros.

Dictamen de la comisión de Presidencia sobre el proyecto de la ley de régimen transitorio en Cataluña. Este debate comenzará con el voto particular que más se separa del dictamen, que es el formulado por don Honorio Maura.

Agregó el señor Alba que acaso en la sesión de hoy se voten definitivamente varias leyes para las que se había solicitado "quorum", si es que las gestiones que se realizaban para evitarlo no dieran resultado.

Dijo también el señor Alba que de presupuestos no se hablará hasta mañana viernes.

Entonces se dará cuenta de la fórmula del Gobierno y el señor Marraco pronunciará un discurso.

Las peticiones de "quorum" se refieren al proyecto de ley de ratificación del tratado comercial con Holanda y al proyecto de ley de reforma de reglamento de la Cámara. Esta última petición la han hecho los regionalistas.

UNA ACLARACION DEL SEÑOR ALBA

Refiriéndose el presidente de las Cortes a una nota del diputado por Cádiz señor Carranza, en la que éste asegura que el proyecto de ley de construcción de un buque-tanque fué aprobado a primera hora de la sesión, inmediatamente después de la lectura del acta, aprovechando el momento en que entraban los diputados en el hemiciclo, ha manifestado que el hecho es incierto, puesto que después de la aprobación de varios asuntos que figuraban en el orden del día, fué puesto a discusión el proyecto de que se trata, sin que se pretendiera en ningún momento eludir la intervención del mencionado diputado.

UN DONATIVO

El diputado a Cortes don Juan March ha entregado mil pesetas, importe de sus dietas de este mes, para el Montepío de los porteros de la Cámara.

Las «charlas» de García Sanchiz

Las próximas charlas de García Sanchiz serán tres, que componen el "Ciclo del Duero", tema en que el españolismo del artista hace la más formidable oportunidad de expansión.

Se celebrarán el 1, el 4 y el 6 de Febrero con los títulos siguientes: "Soria pura". Retablo con sus bultos" y "Zamora de los tapices"; todos ellos bajo la divisa de un verso de Gonzalo de Berceo, referente al Duero, y de donde son las palabras "Essa agua cabdal".

Hasta entonces García Sanchiz no hablará en ningún teatro. Excepcionalmente ha ido ahora a Granada y Málaga.

En cambio, y una vez iniciada la campaña, no se interrumpirá la actividad del charlista, que, vale incluso registrarlo como curiosidad, ha tenido que aceptar compromisos que alcanzan hasta fin de Mayo. Zaragoza, Valencia, Bilbao, Pamplona, Valladolid, Cádiz, Sevilla, Málaga, etc., en la Península, y las Islas Canarias, son los lugares que escucharán este año las nuevas charlas, aparte Madrid.

Federico García Sanchiz firmó un contrato en el Brasil, que, sin duda, le obligará a embarcarse en Junio.

Ha fallecido el vizconde de Casa Aguilar

LA ENFERMEDAD Y LA MUERTE

A las siete de la mañana ha dejado de existir en Madrid el vizconde de Casa Aguilar, quien desde hace algún tiempo estaba decaído de salud.

Hace seis o siete años, la actividad extraordinaria del ilustre finado le produjo una hipertensión de carácter alarmante. Los médicos le recomendaron entonces algún reposo, pero el doctor Aguilar, laborioso e infatigable siempre, no atendió los consejos. Coincidió esto con la idea de don Alfonso XIII de crear en Madrid la Ciudad Universitaria.

La colaboración personal, inteligente y considerable, del vizconde de Casa Aguilar, quedó bien patente desde los primeros instantes. Fué, por decirlo así, con don Alfonso, el alma de la citada Ciudad Universitaria.

Designado secretario de la Junta constructora, el señor Aguilar realizó por cuenta propia numerosos viajes a América en busca de pensiones y aportaciones metálicas para que cristalizara en una realidad la idea de don Alfonso de Borbón.

Su actividad no tuvo límites. En estas circunstancias, cuando ya plasmaban en hechos las ideas que iba desarrollando, y cuando las aportaciones para la construcción de la Ciudad Universitaria eran considerables, pues solamente el señor Del Amo dió la cantidad de dos millones de pesetas, surgió el cambio de régimen.

Ello produjo en el ánimo de don Florestán Aguilar una depresión terrible, pues conocida es de todos la lealtad con que sirvió y la devoción que sentía por don Alfonso, doña Victoria y sus familiares.

El nuevo régimen decretó su cesantía en el cargo de secretario de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria.

No se satisfizo con esto; también decretaba su cesantía como secretario del Instituto del Cáncer, y de las dos cátedras de Odontología que desempeñaba el doctor Aguilar fué desposeído.

Una afección de cataratas a la vista que le obligó a operarse dos veces por los doctores Poyales y Barraquer, contribuyó sin duda a agudizar su decaimiento de ánimo, y en esta situación, hace ocho días, el doctor Aguilar cayó en cama con elevada fiebre.

El doctor Pardo, que le cuidaba con verdadero cariño, advirtió la gravedad del mal, porque esta complicación podía poner en peligro, como así ha sido, su vida.

El domingo, el vizconde de Casa Aguilar se agravó considerablemente, y a petición suya acudió a su domicilio don Diego Muñoz, párroco de la Iglesia de San Ginés y director espiritual del finado, quien le administró los Sacramentos. El doctor Aguilar confesó y comulgó con una gran serenidad.

Puede decirse que, a partir de la noche del domingo, entró en el período agónico, que ha durado hasta las siete de la mañana de hoy.

Rodeaban al finado su esposa doña María Iruretagoyena, quien no se ha separado de él ni un solo instante; los doctores Pardo y Alvaró de Gracia; todo el personal de la clínica y numerosos discípulos y compañeros, que han estado velando durante todas estas noches.

LA CAPILLA ARDIENTE.—DESFILÉ DE PERSONALIDADES

La capilla ardiente se ha instalado en el despacho del señor Aguilar, por deseo expreso de su esposa, ya que en dicho despacho fué donde trabajó constantemente el finado.

El cadáver está vestido con un sudario y sobre él ha sido colocada la medalla de San Cosme y San Damián, más unas medallitas que él siempre llevaba unidas con una cinta de los colores rojo y gualda.

El féretro está colocado sobre una verdadera alfombra de flores. Al pie del mismo hay un crucifijo, también de flores, de los colores antes mencionados.

Se ha recibido, desde primeras horas de la mañana, infinidad de coronas de flores naturales, advirtiéndose en casi todas ellas esa compaginación de colores.

Velan el cadáver sus familiares y los empleados de la casa; los médicos de la clínica y los que fueron sus alumnos.

Mañana, desde bien temprano, empezarán a decirse Misas de "corpore insepulto" y a las once y media se verificará el entierro en la Almudena.

La noticia de la muerte del vizconde de Casa Aguilar circuló por Madrid con verdadera rapidez.

El desfile de personalidades por el domicilio mortuario no ha cesado un solo instante. Infinidad de médicos odontólogos y figuras de la política acuden a testimoniar a la viuda del doctor Aguilar su pesar por tan terrible desgracia.

El funesto y lamentable señor Villalobos

MIENTRAS ADULA A LAS DERECHAS EN SUS DISCURSOS RURALES, CONTINUA UNA POLITICA ESCOLAR CONTRARIA A LA IGLESIA

Se ha publicado hoy la siguiente interesantísima nota:

"La comisión técnica de la F. A. E. ante la actitud del señor ministro de Instrucción pública, actitud que ella estima peligrosa para España en los momentos actuales, ofrece a la opinión para que juzgue los siguientes datos:

1.º En público Parlamento se ha demostrado que en los puestos estratégicos del Ministerio continúan elementos que pertenecen a partidos políticos complicados en la revolución.

2.º En el "Boletín Oficial de Educación" del Ministerio se hace propaganda escolar comunista.

3.º Los periódicos simpatizantes con la revolución y el separatismo antiespañol, son los grandes panegiristas del señor Villalobos.

4.º Es un hecho que ha habido algunos maestros—la corporación queda a salvo—complicados en la revolución. Los inspectores de Primera enseñanza pierden de hecho su autoridad moral ante la actitud del señor ministro, que ampara tácitamente a los revolucionarios al dejar las inspecciones generales en manos de los socialistas.

5.º Es un hecho también la propaganda soviética en varias escuelas, y no consta que se haya puesto el debido correctivo ni un remedio eficaz.

6.º En cuanto a la segunda enseñanza, repetidas veces ha dicho el señor Villalobos que los 30.000 niños de los colegios católicos privados—y por cierto estos centros han demostrado su patriotismo en estos últimos momentos—seguran agarrotados por la camisa de fuerza de los exámenes por cursos y asignaturas.

7.º Los inspectores de esta comisión han verificado visitas a los Colegios y han observado la situación verdaderamente penosa creada a niños y profesores por la política escolar del señor Villalobos.

Esta, a pesar de su apariencia técnica de "plan cíclico", es en la práctica, para los 30.000 estudiantes, un sarcasmo pedagógico y de tristes consecuencias para la formación de los niños y adolescentes españoles.

8.º Continúan los mismos abusos de libros de texto, con grave perjuicio para la salud del niño, la economía de las familias y el buen nombre de España.

9.º Pedimos a la Academia de Medicina que estudie e informe acerca de las consecuencias patológicas de este "sumernage" a que se fuerza a los colegios de segunda enseñanza, debido a un sistema único en Europa, que trae grave detrimento a la salud de más de 30.000 niños y los incapacita para su formación superior.

Pedimos esto a la Academia de Medicina, ya que la protección médica mental de los colegios de segunda enseñanza la tiene totalmente abandonada el señor Villalobos.

10. Llamados a la atención de los partidos políticos gobernantes, sobre la gran responsabilidad contraída por todo el partido de don Melquíades Álvarez, a cuya minoría pertenece el señor Villalobos.

11. A los católicos de Asturias y Salamanca, con cuyos votos han salido en parte los diputados liberales-demócratas, les denunciemos la política escolar del señor Villalobos, gravemente perjudicial a la educación de los niños, a la Iglesia católica y a España.

Finalmente, como españoles y más en estas circunstancias, prometamos enérgicamente contra la política francamente antiespañola y socializante del señor Villalobos y pedimos a los partidos políticos gubernamentales, estudien y resuelvan este asunto con toda rapidez, pues no dudamos que de continuar por este camino, las consecuencias serán desastrosas; el Ministerio de Educación, incluso sin quererlo el señor ministro, seguirá siendo, en cierto modo, el Ministerio de la Revolución."

Del asalto a una fábrica

Los agentes de Policía afectos a la primera brigada de Investigación criminal, que dirige el comisario don Gabriel Araque, han venido realizando estos días incesantes trabajos encaminados a dar con el paradero de los autores de los asaltos cometidos últimamente en diversos establecimientos de Madrid, y de un modo especial los que verificaron el audaz atraco en la fábrica de camas, sita en la calle de Topete, número 35, en cuyo suceso, como se recordará, resultó muerto a tiros por los pistoleros el infortunado joven Jacinto Quintana Díaz, y heridos de más o menos gravedad, el encargado de la fábrica Juan Díaz López y varias personas más.

Como consecuencia de estas gestiones, la Policía ha detenido a unos treinta maleantes y atracadores, entre los que, según parece, se hallan algunos de los que participaron en el asalto a la fábrica de camas de los Cuatro Caminos.

Con este motivo, los agentes han intensificado sus pesquisas y se considera ya seguro que, de un momento a otro, se hallen convictos y confesos todos los pistoleros que tomaron parte en estos delitos.

escandaloso atraco en la calle de LOS HERIDOS

En el equipo quirúrgico del Centro, donde fué conducido a raíz del escandaloso atraco en la calle de Topete, ha fallecido también el joven Galo Manzano Gurumeta, de 15 años, que vivía en la calle de Patencia, número 29.

El desgraciado joven había recibido una herida de arma de fuego en la región cervical sin orificio de salida, y en la pierna derecha otra con orificio de entrada y salida.

Los demás heridos en el suceso, Mariano Gómez Pérez, Angel Jiménez Herrero, Emilio Torres Díaz, Juan Díaz López y Soledad Antón Méndez, mejoran de las lesiones que sufrieron.

Los premios de un Concurso

Ayer se falló el concurso nacional del traje popular, al que habían acudido pintores de gran reputación.

El primer premio, de 10.000 pesetas, se concedió a José Aguilar, por su cuadro "Antófanos".

Otros tres premios de 6.000 pesetas cada uno se concedieron a Rosario Velasco, por el tema "Maragatos", a Miguel Angel del Pino, por "Salamanca", y a Sebastián García Vázquez, por "Mayordomos de Puebla de Guzmán (Huelva)".

También se han concedido dos accésits de 1.000 pesetas cada uno a Muntané, por "Sardana", y a Sancho, por "Alberca".

Formaban el jurado calificador los artistas López Mezquita, Martínez Cubells, Zaragoza, Gutiérrez Solana y Arteta.

Como es sabido, las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Museo del Traje Popular, que se está instalando en la parte que se ha decidido conservar del antiguo Ministerio de Marina.

Notas bursátiles

MONEDA EXTRANJERA

Franco franceses, 48'40. Franco suizos, 238'375. Belgas, 171'625. Liras, 69'20. Libras esterlinas, 36'70. Dólares, 7'36. Marcos: Máximo, 2'95; mínimo, 2'935. Escudos portugueses, 33'40. Coronas noruegas, 1'84. Coronas danesas, 1'64. Coronas suecas, 1'89. Coronas checas, 30'70. Florines, 4'97.

La despedida del general Batet

A la una de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra.

El señor Lerroux manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarles, salvo la de que había tenido algunas visitas, entre ellas la del general Batet, que había estado a despedirse del ministro de la Guerra.

Un banquete

Al medio día de ayer se celebró en el hotel Ritz un banquete a don Antonio Rózpide, con motivo de su designación para el cargo de comisario del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España.

Ocuparon la presidencia con el festejado los ministros señores Martínez de Velasco y Cid, subsecretario de Obras públicas, señor Gómez Carbaño, delegado del Gobierno en el canal de Lozoya, señor Garrido Juaristi, duque de Canalejas, marqués de Valdivia, conde de las Cabezas y señores Cervantes y Nuñez Maturana.

A los postres, don Marcelino Suárez, en nombre de la comisión organizadora del homenaje, ofreció el banquete en sentidas palabras.

El señor Martínez de Velasco dijo que estando identificado con el señor Rózpide, no hacía elogios del mismo, para no pecar de parcial. Espera que dicho señor dará muestras en su nuevo cargo de la confianza que se ha depositado en él y levantó su copa por que este primer triunfo sea el prelude de otros.

Al levantarse a hablar el señor Rózpide fué muy aplaudido. Agradeció el homenaje de que se le hacía objeto y tuvo palabras de elogio para los señores Martínez de Velasco y Cid y subsecretario de Obras públicas. Prometió cumplir en su nuevo cargo con su deber y se ofreció a todos incondicionalmente.

El señor Rózpide fué calurosamente aplaudido y felicitado por todos los asistentes.

COMIENZA LA VISTA DE UNA CAUSA POR SECUESTRO

Comenzó ante el tribunal de urgencia la vista de la causa contra Antonio Serra Corominas, José Baraldos Serra, Enrique Payán, Pedro Romero, Pedro Hortal y José Mateu, vecinos de Berga, a los que se acusa de haber intentado secuestrar al obrero Juan Grifol, porque éste trabajaba durante la huelga que sostuvieron las fábricas textiles de la zona del Alto Llobregat y se negaba a secundar el movimiento.

Estos sujetos obligaron a montar en un automóvil a Juan Grifol y se lo llevaron a Barcelona, donde pensaban someterlo a una especie de Consejo militar, para condenarlo a muerte; pero avisada de la maniobra la Guardia civil de Barcelona, los detuvo en el camino y libertó al secuestrado Grifol.

Esta mañana desfilaron varios testigos, suspendiéndose la vista a la una para continuarla a las cuatro de la tarde.

A las siete y media de la tarde terminó la vista de la causa instruida contra los acusados de haber secuestrado a un contramaestre de una fábrica de la Colonia "El Rosal", de Berga. El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de considerar a los procesados Serra y Baralde, autores de un delito de amenazas y otro de tenencia ilícita de armas, y a los demás, responsables de un delito de coacción.

El tribunal dictó sentencia absolviendo a los procesados.

CAUSA CONTRA UN TENIENTE DE INFANTERIA

Ha regresado de Figueras el juez militar permanente señor Martínez Peñalver, quien verificó en dicha población las diligencias de elevar a plenario las dos causas que se siguen contra el teniente de Infantería Abilio Bragado, al que se acusa de un delito contra el honor militar y otro de rebelión.

LOS SUMARIOS CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Por la auditoria militar han sido enviadas al Tribunal de Garantías las diligencias que hacen referencia a los sumarios contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad de Cataluña, por ser dicho Tribunal de Garantías quien debe juzgarlos; pero como hasta ahora no se ha señalado la competencia del tribunal que ha de juzgar al señor Casanovas, presidente del Parlamento catalán, dichas diligencias quedarán por ahora en la auditoria hasta que se determine, como queda dicho, el tribunal competente o bien se decida si ha de ser el fuero de Guerra el que debe juzgarlos.

LAS OBRAS PROYECTADAS POR LA GENERALIDAD

El presidente de la Generalidad ha nombrado una comisión de técnicos que estudiará con la máxima urgencia el estado de las obras proyectadas que hoy tiene a su cargo la Generalidad, fijando la solución más adecuada a cada una de ellas.

Formulará a su vez esta comisión un proyecto que estructure para lo sucesivo el sistema a seguir en la actividad constructora confiada a la región autónoma, actividad que hoy se rige por un capricho arbitrario que privaba de la eficacia que siempre reportan los concursos sin otra finalidad que el otorgamiento del favor como patrimonio de grupo o de partido.

En la actualidad hay obras en vías de realización, cuya iniciación o proyecto se había otorgado a los contratistas o arquitectos únicamente de palabra, y otras obras paralizadas por infracción de las condiciones técnicas y legales, y en todas ellas el personal facultativo de la Generalidad no tenía la menor intervención.

UN CENSO DE EXTRANJEROS

El delegado del Estado, señor Carreras Pons, dijo a los periodistas que había recibido la visita de la ponencia de colocación obrera, que preside don Eduardo Batalla, para solicitar su colaboración al objeto de coordinar los trabajos indispensables para hacer una estadística de extranjeros que trabajan en Cataluña sin sujetarse a las disposiciones vigentes. Se acordó que la citada ponencia trabaje en unión del jefe de Estadística de extranjeros de la delegación del Estado, al objeto de que, mediante una coordinación de trabajo, se vaya rápidamente a la formación de un censo que aclare la situación de los extranjeros que, en perjuicio de los españoles parados, trabajan en fábricas y talleres de Cataluña.

DEL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE TRANVIAS

El juez señor Peñalver, que tiene a su cargo el sumario derivado del atentado contra el señor Veiga, estuvo hoy en la clínica donde se encuentra el director de Tranvías, a quien tomó extensa declaración. El señor Veiga—que mejora rápidamente—explicó cómo ocurrió el suceso.

Después el señor Peñalver se trasladó al domicilio del niño que resultó herido en el suceso, recibiendo declaración.

EL NUEVO PERSONAL DE VIGILANCIA

El jefe superior de Policía reunió hoy en su despacho a los comisarios de los distritos para darles instrucciones respecto al acoplamiento del nuevo personal que ha llegado para incorporarse a la Policía de esta ciudad.

El señor Villaverde exhortó a sus subordinados para que faciliten a los nuevos funcionarios todo lo necesario para que den el máximo rendimiento en los servicios que se les han de encomendar.

CUATRO POLICIAS DE LA GENERALIDAD, DETENIDOS. — EL DOCTOR ROVIRA, EN LIBERTAD

En virtud de una denuncia, esta tarde han sido puestos a disposición de la autoridad militar cuatro agentes de policía de la Generalidad, acusados de haber tomado parte en los pasados sucesos revolucionarios.

Se ha dejado sin efecto la detención del doctor Rovira, por haberse demostrado que no tuvo participación alguna en el intento de atraco cometido en San Sadurn de Noya, para la comisión del cual los pistoleros le obligaron a que les dejara el coche de su propiedad.

Los sucesos en provincias

Se intensifica la persecución de los rebeldes

La situación en Asturias

UNO DE LOS ASESINOS DEL PARROCO DE REBOLLEDA RELATA COMO SE REALIZO EL CRIMEN

Oviedo.—Ayer fué detenido Faustino Casas Pérez, al que se le suponía autor de la muerte del parroco de la Rebollada don Luciano Martínez.

Hoy el Faustino Casas se ha declarado convicto y confeso del asesinato y explicó cómo había ocurrido éste.

Discrepa muy poco de las noticias que dimos al principio del movimiento revolucionario respecto a la muerte sufrida por este parroco.

Faustino dice que, en efecto, en la capilla de Abaña le cogieron entre un individuo ferroviario y otro sujeto, del que sabe que se llama también Luciano, y entre los tres llevaron al parroco al cementerio de Loreda.

Allí le obligaron a cavar la fosa, y después de efectuada esta operación le hicieron entrar en ella, y cuando ya estaba dentro dice el Faustino que le descorrajó un tiro con una escopeta cargada de postas y que le ocasionó la muerte instantáneamente, pero que también los otros que le acompañaban le hicieron fuego de fusil y de pistola.

Desde luego, a este señor le obligaron a saltar las tapias del cementerio, porque no pudieron abrir las puertas.

Don Luciano Martínez decía que no podía más, que lo rematasen allí mismo, pero no quisieron, y después de obligarle a saltar las tapias le hicieron cavar la fosa, para lo cual le dieron una pala y un pico, que hubo de llevar desde Ablata a Loreda, entre cuyos puntos hay bastante distancia.

ES DETENIDO EL AUTOR DE LA MUERTE DEL TENIENTE DE LA BENEMERITA SEÑOR HALCON

Han sido también detenidos los tres individuos autores de la muerte del teniente de la Guardia civil señor Halcón, hecho que ocurrió en Campomanes en los primeros días de la revolución.

SE ENCUENTRAN 14.000 PESETAS QUE ESTABAN ESCONDIDAS

Oviedo.— Hoy fueron halladas 14.000 pesetas escondidas en el pueblo de Linares, cerca del puerto de Pajares.

Parece ser que estas 14.000 pesetas llevaban su destino: 10.000 se dice que eran para la mujer de Peña y 4.000 para el individuo que las llevaba.

La Guardia civil continuó esta mañana realizando activas pesquisas, y aunque anoche dijimos que probablemente para este amanecer hubiese caído una figura importante de la revolución, hasta este momento aún no fué detenida.

LA PERSECUCION DE GONZALEZ PEÑA

Gijón.—Ayer se adoptaron muchas precauciones en el puerto, pues se había corrido el rumor de que González Peña se halla aquí y pretendía embarcar para Francia.

Fuerzas de Asalto y de Carabineros practicaron algunos registros,

especialmente en los pesqueros, deteniendo a algunos patrones, que después fueron puestos en libertad.

LOS INDULTADOS

Están ya ultimados los preparativos para trasladar a una prisión de Pamplona a los revolucionarios condenados a muerte e indultados por el Gobierno.

Emprendieron el viaje esta madrugada.

LOS QUE FACILITARON LA FUGA A GONZALEZ PEÑA Y OTROS REBELDES, DETENIDOS.—MAS DINERO RECUPERADO

Oviedo.— Hoy se efectuaron importantes detenciones, entre ellas las de Severino Fernández Suárez, que es concejal del Ayuntamiento de Salas, y Evaristo Fernández Meneses, del pueblo de Linares, en Cornellina.

Estos detenidos están convictos y confesos de haber facilitado la fuga al generalísimo de los revolucionarios, Ramón González Peña.

El grupo móvil de la Guardia civil ha detenido también a José Iglesias Fernández, que se declaró coautor de la muerte del teniente de la Guardia civil Halcón, ocurrida en Campomanes.

Detuvieron también a Fernando Gonzalo Fernández, que se declaró también coautor del asesinato del ingeniero de Hulleras de Turón, don Rafael del Riego, y de los cabos y guardas jurados de Turón; y a José Díaz, que está convicto y confeso de ser coautor de la muerte del ingeniero, también de Hulleras de Turón, señor Arango.

Igualmente la Guardia civil detuvo a Alberto Molina Barbas, que es autor de la muerte de un padre Pasionista de Mieres, y a Darino Piquero Vigil, que era presidente del Comité revolucionario de Sama de Langreo, y fué el que capitaneó los grupos de rebeldes que asaltaron los cuarteles de la Guardia civil y causaron, como consecuencia, la muerte de muchos guardias, entre los que se encontraba el heroico capitán de la Benemérita don José Alonso Nart.

En el monte de la Parra, en Las Regueras, fué hallado hoy un envoltorio de sacos, conteniendo pesetas 45.200, procedentes del robo cometido en el Banco de España, de Oviedo.

El servicio lo realizó el capitán Toledo, que viene actuando magníficamente en el hallazgo de dinero y que lleva recordados cerca de dos millones de pesetas.

El dinero se llevó a la Delegación de Orden público y se levantó un acta a presencia del interventor y del cajero del Banco de España, haciéndose éstos cargo de las 95.200 pesetas y depositándolas en el Banco, a disposición del juez, teniente coronel don Alvaro Arias.

Se han recogido 140 armas de todas clases, gran cantidad de municiones, 26 bombas y hay 45 detenidos, entre los cuales seguramente habrá alguno también de gran importancia.

En la calle se rumoreaba y por las tertulias, que estaba detenido ya el lugarteniente de Ramón Peña, apellidado Dutora. Este sujeto fué uno de los que capitanearon grupos de asaltantes en la capital, viéndose casi constantemente durante los días de la revolución, por distintos barrios de la ciudad. Es un ex sargento del Ejército, y actualmente estaba en la Diputación provincial ocupando un cargo no muy definido; pero desde luego prestaba allí servicio al lado del mencionado Peña.

En Cataluña

SE DECRETA LA LIBERTAD PROVISIONAL DE UN JUEZ

Se ha concedido la libertad provisional al juez de instrucción señor Fernández Morera, contra el que se instruye sumario por el delito de negligencia cometido el día de los sucesos revolucionarios.

Dicho juez se hallaba en prisión atenuada.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Por el juez militar señor Viviano, se ha decretado la libertad de 41 de los detenidos en la causa general que se instruye por los sucesos revolucionarios del 6 de Octubre.

UN TRANVIARIO TIROTEADO

Comunican de Badalona que esta mañana, cuando el empleado de la Compañía de Tranvía de Barcelona Benito Lanchas pasaba por la Avenida del 14 de Abril, en el sitio conocido por Camp Canals se salieron al paso unos desconocidos, que hicieron sobre él varios disparos de pistola.

Afortunadamente el Benito Lanchas resultó ileso.

Una vez cometida la agresión, los pistoleros se dieron a la fuga, sin que a pesar de haber sido perseguidos por varias personas pudieran detenerse.

LAS VISITAS A LOS DETENIDOS EN LOS BARCOS

El auditor de Guerra de esta Comandancia militar, al recibir al medio día a los periodistas, les manifestó que había cambiado las horas de visita de los familiares de los detenidos que están en los vapores "Uruguay" y "Argentina", cambiando también las horas de la entrega y recogida de los paquetes destinados a los mismos.

También ha sufrido variación la hora de visita de los abogados a sus defendidos, que será de nueve a once de la mañana todos los días.

EN AUXILIO DE ASTURIAS

Presidida por el Fomento del Trabajo Nacional, se ha celebrado una reunión de entidades económicas de Cataluña, en la que se acordó acudir en auxilio de las clases menesterosas de Oviedo, perjudicadas por la destrucción de viviendas durante la pasada revolución.

Se acordó también hacer un llamamiento a las empresas industriales, comerciales y mercantiles de Cataluña, para que, por medio de donativos en metálico o en especie, demuestren su cariño a la región hermana, acudiendo en alivio de su desgracia.

EL SUPPLICATORIO PARA PRO-CESAR A DON BRUNO ALONSO

Oviedo.—Como se recordará, la comisión de Suplicatorios cumplió el trámite reglamentario de escuchar al diputado socialista don Bruno Alonso. Parece ser que la comisión estaba inclinada a emitir dictamen contrario a la concesión del suplicatorio; pero ha surgido un incidente que puede dar al traste con el propósito.

El juez militar que ha solicitado el suplicatorio ordenó varios registros, uno de ellos en el local de una Juventud socialista de la provincia de Santander.

En ese registro se encontró una carta firmada por don Bruno Alonso, en la que éste, dirigiéndose a los directivos de la Juventud, les aconseja que no suspendan la instrucción militar de los afiliados, porque de ese modo se adiestrarán para la inmediata revuélción.

La carta ha sido enviada a la comisión de Suplicatorios y quizá ésta vuelva a citar a don Bruno Alonso para escucharle antes de emitir dictamen.

CONTRA EL TRATADO CON HOLANDA

Gijón.—Ha causado gran malestar entre los labradores y ganaderos de la región la noticia de que va a ratificarse el tratado con Holanda, que permitirá a esta nación exportar a España 1.200.000 kilos de queso, lo que pondría en inminente peligro la industria asturiana.

Se asegura que los diputados por Asturias darán estado parlamentario a este asunto, de vital importancia para esta región.

La situación en Vizcaya

RECOGIDA DE ARMAS Y VARIAS DETENCIONES EN BILBAO

Bilbao.—Según parte recibida esta mañana en la Comandancia militar por las fuerzas de Seguridad de Bilbao se han entregado algunas pistolas más recogidas aquí. Por los millones de Musques se ha detenido a tres individuos que participaron en el pasado movimiento revolucionario.

También la Guardia civil de Santurce ha detenido por idéntica causa a Isaac Carrasco.

LA DIMISION DEL ALCALDE DE BILBAO

Bilbao.—El alcalde señor Barreira ha dicho esta mañana a los periodistas que con esta fecha ha presentado al gobernador la dimisión de su cargo de concejal. Supone que los abselitos con esa solución favorable, que él es el primero en celebrar de su derecho de reposición en los cargos que ocupaban, se reintegrarán a los mismos, y ha dicho que él espera con la mejor voluntad confirmando con esa actitud sus aseveraciones de las sesiones iniciales de su mandato, en las que hizo presente que su mira al hacerse cargo de la Alcaldía de Bilbao no era otra que la de prestar un servicio a su pueblo, pues que en todo momento se ha mantenido desposeído de toda ambición política.

UNA MUJER DETENIDA EN BARACALDO

Bilbao.—En Baracaldo ha sido detenido y traída a Bilbao, a disposición de las autoridades militares, María Luisa Fresno, vecina de Dilbao, a la que se acusa de celebrar reuniones con mujeres comunistas y de guardar armas.

EL ALCALDE DE BILBAO EXPLICA LOS MOTIVOS DE SU RENUNCIA

Bilbao. — Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento y en ella, al término de la misma, un concejal pidió explicaciones al alcalde por haber presentado la dimisión de su cargo sin haber consultado antes con la Corporación.

El señor Barrera, alcalde, dijo que no había presentado la dimisión de la Alcaldía, sino de la concejalia, por estimar que su cargo de alcalde hacía más delicada su posición y que era preciso que diese esa facilidad al Gobierno y a los concejales del Ayuntamiento anterior, absueltos.

El señor Díaz que hizo la reclamación, no se dió por satisfecho con tales explicaciones y hablaron de nuevo el alcalde y el interpellante, y como lo quisieran hacer algunos otros concejales, el alcalde levantó la sesión.

Antes, el señor Calle Iturino, recordó que en su día pidió que se designase una comisión para examinar la gestión financiera del Ayuntamiento anterior, sobre todo en lo que se refiere a inversiones de las subvenciones del Estado, y

preferentemente de las concedidas para obras de Instrucción pública, porque tiene el propósito de exigir responsabilidades en determinados casos.

El alcalde quedó en complacerle.

LOS CONCEJALES BILBAINOS PROCESADOS Y CONDENADOS

Bilbao.— Han regresado ya de Burgos todos los concejales bilbainos, vista la causa que contra ellos se siguió por desobediencia, y únicamente faltan los socialistas Paulino Gómez y Luis de la Plaza, éste redactor de "El Liberal", que siguen detenidos con motivo de los pasados sucesos.

Se confirma el propósito de uno de los abogados defensores de los concejales bilbainos, señor Bujeda, de recurrir contra el que fué gobernador de Vizcaya señor Velarde, por extralimitación de facultades que él estima.

El juez especial dictó ayer los últimos autos de procesamiento contra concejales de los Ayuntamientos vizcaínos, por abandono de funciones, y el Tribunal de Urgencia ha visto dos causas contra los concejales de Barrica y de Zalla, absolviendo a uno y condenando a otros.

QUE PAGUE EL QUE LOS LLAMO

San Sebastián.—El Ayuntamiento ha recibido una factura del hotel Continental, importante tres mil pesetas, por la estancia de los diputados de la Esquerda Catalana que vinieron a la Asamblea de parlamentarios de Zumárraga.

El Ayuntamiento se niega a pagarla, diciendo que se pase factura a los elementos interesados en aquel viaje.

Del alijo de armas

PARECE QUE TODO ESTA ACLARADO

Cádiz.—Esta mañana comparecieron ante el juez especial señor Alarcón el administrador de Aduanas don Cipriano Montesinos, el delegado marítimo don Manuel Varela y el subdelegado don César Botella.

Se supone que manifestaron que el embarque de armas en el "Turquesa" se llevó a efecto por cumplirse todos los trámites reglamentarios.

A las dos de la tarde el señor Alarcón recibió a los periodistas, diciéndoles que la declaración del delegado marítimo había sido muy sustanciosa, documentadísima y de gran interés, pues viene a poner en claro algunos detalles que atarecían algo confusos. Dijo que todo estaba ya perfectamente aclarado.

Manifestó asimismo que los resultados de las diligencias practicadas le obligarán a permanecer en Cádiz algunos días más de los que pensaba.

Los ex gobernadores de Cádiz, señores García Lavella y Vega Manteca, declararán en Madrid.

El señor Alarcón marchará de Cádiz a Asturias, donde permanecerá bastantes días, regresando a Madrid, donde se dedicará a estudiar el sumario hasta su terminación.

Otras noticias

El duende de Zaragoza

UN INTERESANTE INFORME MEDICO.-OTRAS NOTICIAS

Zaragoza. — Por encargo del juez señor De Pablo, los médicos forenses señores Ros Mateo y Penella, han emitido el siguiente informe: "Reconocida detenidamente la muchacha en cuestión, podemos afirmar que en nuestro examen no hemos recogido ningún antecedente patológico de orden mental en su familia; sus padres viven y conservan en perfecto estado sus facultades mentales.

Interrogados los señores con quienes vive, nos han manifestado que desde año y medio la tienen a su servicio, no habiendo observado en ella, durante todo ese tiempo, anormalidad alguna, sino que, por el contrario, ha cuidado con esmero todas las faenas propias de su condición, cumpliendo con honradez todo ello. Únicamente nos han manifestado un dato interesante: que sueña en voz alta, pero sin abandonar su lecho, lo que nos permite descartar la idea de sonambulismo.

La muchacha, en el momento de nuestro primer examen, se halla bajo los efectos de una gran excitación nerviosa y llora incesan-

temente. Su constitución física es normal y los reflejos se conservan íntegros.

A nuestras preguntas contesta atinadamente, recordando perfectamente los hechos y acontecimientos más remotos de su vida.

No obstante, observamos que su inteligencia es un poco infantil, quizás este retraso mental obedece más bien a la falta de instrucción y cultura que a un estado patológico.

No descubrimos en ella fabulaciones, tendencia a la mentira ni simulación. En su carácter notamos ciertos momentos y preguntas por reacciones violentas, pero no aparece la mitomanía (actitud particular a suggestionarse o de'arse suggestionar). Cuando le hablamos de si ha sido una sugestión de sus sentidos, al creer oír la voz del duende o fantasma, se exaspera y contesta violentamente: —No, no. Lo he oído muchas veces.

Y dice que le ha proporcionado sustos e intranquilidad. Que no tiene nada que ver con este asunto. No creemos pueda tener ausencias y menos tan repetidas como habrían de ser en este caso.

De ventriloquia no queremos ni hablar, pues alejada la muchacha de la cocina continúa dejándose oír la voz con idéntica claridad y tono que cuando aquélla se halla presente, según manifestaciones de los vecinos.

Resumiendo, y hasta nuevas observaciones, podemos asegurar en el día de la fecha, que en la muchacha no podemos probar siquiera que se trate de una histérica, ni tampoco "medium" de alguien que inconscientemente la haga hablar. Continuaremos nuestra observación encaminada a averiguar si presenta aspectos de desdoblamiento de la personalidad o simulación que, de aceptada, sería un caso de gran estudio, admirable y poco frecuente.

Es un punto muy importante y digno de tenerlo presente, que la oración del duende en cuestión es siempre muy breve, pues se reduce a un nombre, a un lamento, a una pregunta, y en alguna rara ocasión, la integran a lo sumo tres o cuatro palabras, y no se comprende que siendo así y admitiendo la existencia de un "chusco" que hablara por intermedio de un aparato "ad hoc" colocado por la vecindad, fuera tan breve en sus disertaciones, pues seguramente se entretendría en pronunciar largas charlas o contar historietas de mejor o peor gusto de sus vecinos, amistades, cosas místicas o políticas, si tenía el propósito de adreñtar a la gente; además que según tenemos entendido, la Policía como fontaneros, electricistas y albañiles, han hecho diversas inspecciones, no habiendo encontrado instalación alguna que conduzca a la voz fantasmal.

Por ello los informantes suponen admiten la idea de que pudiera ser el que emite la voz algún individuo de los que frecuentan la casa y que valiéndose de ventriloquia, simulación u otro medio parecido, produjera esa voz desconocida y para no ser descubierto sea breve, como hemos dicho, en sus palabras. Ahora solamente nos resta recomendar que por arquitectos sea minuciosamente reconocida la casa, haciendo una inspección de todas sus dependencias.—Manuel Ros Mateo y Jaime Penella Mur."

El "Heraldo de Aragón" ha recibido el siguiente telegrama de Bilbao:

"Con el fin de hacer propaganda turística en el extranjero hacia la gran playa de Salve de Laredo (Santander), Costa, Esmeralda, contrataria duende por suma considerable." — Firma Enrique Mowinkel.

Anoche, a las ocho y media, se volvió a oír la voz misteriosa cuando en la cocina se hallaban dos agentes de Vigilancia, una pareja de Seguridad, los inquilinos del piso y otras personas.

—¡Ya estoy aquí!—dijo. A las diez y media de la noche se oyó nuevamente la voz, diciendo con tono quejumbroso: —¡Ya estoy aquí! ¡Ya estoy aquí!

Los inquilinos del piso, en vista de que el fenómeno continúa repitiéndose, han decidido desalojarlo, y esta mañana han comenzado a sacar los muebles y a trasladarlos a otra vivienda.

El juez ha cesado en sus actuaciones, por entender que hasta el presente momento no hay nada delictivo en el asunto, pero ha interesado de la Policía que intensifique sus investigaciones para intervenir nuevamente si es necesario.

Zaragoza.—La voz misteriosa sigue oyéndose, aunque con menos frecuencia.

Policías y guardias continúan vigilando.

Se hacen registros constantes, y el público no puede acercarse al

lugar desde una respetable distancia.

Se ha desechado la tesis de la ventriloquia.

Se hacen grandes comentarios en Zaragoza por haberse negado la entrada en la casa al doctor don Joaquín Gimeno Riera, director del Manicomio, considerado una autoridad en estos problemas.

Además de desechar la ventriloquia, tras incesantes registros, se ha desechado también que se trate de una comunicación acústica por teléfono o radio.

Además se ha demostrado que existe visión, pues la voz misteriosa, al contestar, se refiere a hechos que ocurren en la cocina.

Continúan llegando infinidad de telegramas, algunos pintorescos.

Hoy se ha recibido uno de Caravaca, firmado por José Gómez, que dice al fantasma: "No seas primo. No te exhibas tanto. Resérvate para oportunidades mejores."

Interrogado el doctor Gimeno Riera, se ha negado a opinar ante las dificultades que le han puesto para entrar en la casa.

A punto de desesperación ya, por no saberse de lo que se trata, se asegura por Zaragoza que incluso se va a proceder al derribo de la casa.

El asunto sigue apasionando grandemente.

FELICITACIONES AL CORONEL CAPAZ

Tetuán.—El tribunal superior rabínico, presidido por el gran rabino de Tetuán, visitó al delegado de Asuntos Indígenas coronel Capaz, para felicitarle en nombre de las colectividades hebreas de la zona por su merecidísimo ascenso a general.

NUEVO INTERVENTOR GENERAL DE TETUAN

Tetuán.—Conforme al decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo cesen en sus funciones de interventores los cónsules de España, quedando en las suyas peculiares para atender a las colonias españolas, se ha nombrado interventor local y general de Tetuán a don Francisco Limiana, antiguo funcionario del majzen, que representó nuestros intereses durante varios años en Uxda, cesando el coronel de Tetuán don Tomás Suñer, que ha realizado una labor eficazísima reorganizando la Hacienda municipal tetuaní.

En la toma de posesión que se celebró hoy, cambiáronse afectuosos saludos.

LA BANDERA DEL "ARTABRO"

El Ferrol.—El Ayuntamiento ha acordado regalar la bandera al buque "Artabro", que realizará la expedición científica por el río Amazonas, dirigida por el capitán aviador ferrolano don Francisco Iglesias. Dicha bandera será bordada por distinguidas señoritas.

OTRA PROTESTA CONTRA LA COMISION EXTRANJERA

Palma de Mallorca. — El coronel inglés Corney, que reside aquí hace algún tiempo, ha dirigido una carta a la prensa protestando, en nombre de la colonia inglesa, contra la comisión de socialistas británicos, que vino con el propósito de realizar una información sobre los sucesos de Asturias.

El citado coronel dedica grandes elogios a España y a la hospitalidad que ha encontrado en ella y especialmente en Mallorca, tanto por parte de la población como por las autoridades.

EL TRATADO CON HOLANDA

Murcia. — La noticia de la aprobación del tratado con Holanda ha producido grata impresión.

Las asociaciones agrícolas han telegrafado su gratitud a los diputados por Murcia.

UN MANIFIESTO

Murcia. — Acción Popular, de Yecla, ha publicado un Manifiesto con motivo de la inauguración de la casa social.

En él se dice que desean una justicia social dentro de la organización cristiana de la economía. —Queremos hacer propietarios al mayor número posible de individuos. La política agraria está en nuestras manos y hacemos honor a nuestro apellido con una intervención enérgica y eficaz en todos los problemas que se refieren al agro.

Somos veladores del principio de autoridad, tan maltrecha en estos últimos tiempos.

ROBO A MANO ARMADA

Santander. — Comunican del pueblo de Liaño que tres enmascarados asaltaron la casa del industrial Pablo Liaño, de 64 años, cuando el mismo estaba durmiendo, y encañonándole con sus pistolas le obligaron a hacerles entrega de

1.450 pesetas, cantidad a que ascendían sus ahorros.

Los atracadores huyeron, y fué tal la impresión recibida por Pablo, que no recobró el habla hasta la mañana siguiente, cuando su hija penetró en su habitación.

EL CADAVER DE UN NAUFRAGO

Vigo.—Frente a Santa María de Noya el pesquero "Chao" encontró el cadáver de un nombre, que se supone ser Eugenio Aballa, que con otros dos que fueron salvados, tripulaba una barca que naufragó el día 24 al chocar con el vapor "Composinos".

DEPOSITO CLANDESTINO

Murcia.—En Totana ha descubierto la Guardia civil un depósito clandestino de géneros procedentes de una quiebra.

Según los vecinos, esos géneros se traían en camiones a media noche. Lo requisado hasta ahora vale más de doce mil pesetas.

LAS TRAGEDIAS DE LOS PASOS A NIVEL

Vigo.—En el paso a nivel cercano a la estación de Portas, un tren expreso, que se dirigía de Vigo a Santiago, alcanzó por la parte posterior a un carro arrastrado por un caballo y ocupado por Peregrino Ferro Durán, Josefa Pérez Señorans y Adelina Pérez, los cuales regresaban de asistir a un juicio en la Audiencia de Pontevedra.

Peregrino y Josefa sufrieron heridas gravísimas, temiéndose que fallezcan.

Reclamando reclama la reposición de la guardesa que había en dicho paso a nivel, lugar frecuentadísimo y centro de comunicación de cuatro parroquias.

CASERIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Bilbao.—En Musques, un incendio ha destruido un caserío enclavado en el barrio de Covarón, sin que los esfuerzos del vecindario bastasen para reducir las llamas.

No hubo que lamentar desgracias.

Del extranjero

La boda del duque de Kent

Londres.—Con motivo de la boda del Príncipe Jorge con la Princesa Marina de Grecia, existe en Londres una animación extraordinaria y se calcula que de toda Inglaterra ha llegado un millón de personas con el propósito de presenciar el desfile de mañana.

Nutridos grupos de forasteros se estacionan constantemente ante el Palacio de Buckingham, en espera de una ocasión de testimoniar su lealtad a las reales personas y para ver a los novios.

La ciudad presenta un aspecto magnífico.

En todo el trayecto que ha de recorrer la comitiva mañana, se han colocado vistosas tribunas y se venden los asientos al precio de cinco libras por persona.

A pesar de la niebla han llegado hoy a Londres numerosas personas en aeroplano, y a partir de las cinco de la madrugada de mañana comenzarán a llegar trenes especiales desde toda Inglaterra, para los que se venden billetes a precios reducidísimos.

Desde la boda de Eduardo VII con la Princesa Alejandra de Dinamarca, no se recuerda semejante acontecimiento.

En Palacio se celebró anoche una recepción, a la que asistieron 800 personas, entre ellas don Juan de Borbón, que ha asistido a todos los banquetes y demás fiestas reales de estos días, del mismo modo que asistirá a la boda de mañana.

En el de Saint James se ha celebrado igualmente una fiesta en obsequio de la servidumbre de la Casa Real británica, a la que asistieron más de 2.000 invitados.

ACCIDENTE DE AVIACION

Nimes. — La aviadora inglesa miss Bruce, que intentaba realizar el raid Londres-El Cabo, tripulando un auto-giro tipo La Cierva, ha sido víctima ayer de un accidente, al aterrizar en este aeródromo.

En efecto, cuando el aparato iba a llegar a tierra, una violenta ráfaga de aire le volcó, destrozando la hélice.

La aviadora resultó con contusiones en ambas rodillas.

Golpe de Estado en Bolivia

LAS TROPAS DEL CHACO DETIENEN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Nueva York.—Según despachos de La Paz, de origen oficial, recibidos en Nueva York, las tropas que operan en el Chaco Boreal han detenido al presidente de la República de Bolivia, señor Salamanca, durante su viaje de inspección por el frente, impidiéndole regresar a la capital.

Durante este viaje de inspección, el señor Salamanca había relevado de sus funciones al comandante en jefe del Ejército de operaciones, reprochándole su falta de éxito contra los paraguayos.

Se anuncia, igualmente, que las tropas bolivianas han detenido también al presidente electo, señor Tamayo, a dos hijos del señor Salamanca y al ministro de la Guerra.

Las oficinas del cable están en poder de la censura y se espera que se suspendan las emisiones de radio.

PRESIDENTE INTERINO

La Paz. — El vicepresidente de la República, don José Luis Tejedor, anunció que ha asumido los deberes presidenciales, en vista de que el presidente señor Salamanca se encuentra en el frente del Chaco, y varios asuntos de Estado reclaman urgente solución.

Hacia la cumbre Serenidad

A juzgar por las múltiples versiones que de cuantos sucesos acontecen viene danco la opinión pública, no estamos los españoles propicios a sacrificar la diversidad de nuestros puntos de vista, en honor a la verdad y a la concordia.

Personas, hechos y cosas pierden su esencial significación a través de una urdimbre de contradicciones que impide su conocimiento. Vivimos aislados de la realidad por un laberinto de falsedad y de tópico. Algunas veces, acaso cuando más inesperadamente, nos parece que vemos cruzar por el pensamiento, como uno de esos relámpagos lejanos y silenciosos, el reflejo sutil de lo real. Pero el clamor universal de las muchedumbres arrolla despiadadamente al intento de comprensión, inundando de nuevo el cerebro con la marea alta de la exaltación.

Si esto no fuera así; si a pesar de no querer darnos por enterados, el repertorio de nuestras predilecciones fuera hijo de la reflexión y del conocimiento de la verdad, en vez de serlo de la ofuscación pasional de los sentimientos, las corrientes de opinión se orientarían razonablemente, y cuanto es digno de estima en la vida, disfrutaría de una asistencia social que impediría la influencia perniciosa de lo perverso.

Falta en los hombres esa transparencia que hace adivinar a quien los observa la armonía entre las palabras y los hechos. Es preciso olvidar un poco esa sabiduría acomodaticia que permite llamar disimulo a la inexactitud y hacer concesiones a lo improcedente con vistas a la popularidad. Para realizar labor útil se debe volver la espalda al gran público, y prestando oído a los dictados de la conciencia, proceder insensible al elogio y al insulto, convencido de que los hombres más ejemplares de la historia no fueron aquellos que halagaron los deseos inmediatos que hervían en su derredor, sino los gigantes del espíritu que, conociendo las deficiencias de su época, supieron tallar en la roca viva de las costumbres la escultura prodigiosa de sus ideas, que andandc el tiempo sería como un símbolo de gloriosa rectificación para las generaciones.

LUCA ESCALANTE

Obras de Teodoro Llorente

Table listing books by Teodoro Llorente with prices in Ptas. Includes 'Valencia (volumen I)', 'Versos de la Juventud', 'Libret de verso', 'Teodoro Llorente, su vida y sus obras', 'Poesías de Heine', 'Fausto (primera parte)', 'Cera edición', 'DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE LAS PROVINCIAS', 'CALLE DEL MAR, 29'

De Enseñanza

Documentos para la nómina: Leocadia Tortonda, Recto Jesús Campos, Nieves Castillo, Angeles Betés, Victor Mira, Matilde García, José Verdejo, Vicente Morató, Francisco R. Menor, María Grifol, Eusebio Abad, Vicente Dasi, María del C. Burgos, Roseglio Miragall, Eulalia Vicente, Juan Martínez, María Perelló, Eugenio Granero, María del P. Barrachina, Juan García, Rodolfo Pérez, María del R. Moreno, Angela Pérez, Asunción Llabres, Antonio Pujol, José Muñoz, Mercedes Navarro, María Allaga, Enrique Viquer, Sebastián Ferrer, Carmen Benages, José Vaya, Amparo Martínez, Aurora Juanes, Emilio Ballester, Ezequiel Benavent, Ricardo Donat, Carmen Vidal, José Morote, Pilar Granero, María Cerveró, Isabel Pellín, Juan Sánchez, Josefa Millas, Salvadora López, Carmen Segura, Consuelo Sempere, Antonia Simón, Mercedes Milego.

Ascensos: A 5.000, José Andani, de Sagunto; Salvador Pardillos, de Játiva; José Vicente Guerri, de Valencia; Francisco Olmos, de Silla.

A 4.000 pesetas: Hermelando Morera, de Albal; Luis Liácer, de Fuente la Higuera.

Maestras. A 6.000: Carmen Herrero, de Picasset; Miguela Sanz, de Picafía.

A 5.000: Carmen Jiménez, de Patraix.

A 4.000: Carmen Olloqui, de Sagunto; Agustina Pastor, de Piles; Brígida Gallur, de Guadasuar; Dolores Izquierdo, de Albalat de la Ribera; Pilar Alemany, de Albaida; Encarnación Miguel, de Alberique, y Amanda García, de Buñol.

Si algún maestro cree haber ascendido, debe ponerlo en conocimiento de la sección con toda urgencia, consignando el número del escalafón, ya que al no haberse recibido todos los expedientes de las provincias de procedencia, no es posible conocer este detalle tan importante.

Se tramita instancia de Magdalena Marqués.

Vicente Martín remite título para diligenciar dirección accidental.

La sección de Granada remite título administrativo para entregar a don Manuel Muñoz Vilchez.

La Deuda reclama documentos en el expediente de doña Joaquina Ramón Gimeno, maestra de La Yesa.

Se diligencia dirección accidental de Alberique a don Adolfo Seguí.

La sección de Huesca reclama documentos a doña María Cruz Sarasa.

Se devuelven documentos a María Sales, por falta de reintegro.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE VALENCIA.—AVISO

Se convoca a los señores maestros y maestras que se mencionan, aspirantes a interinidades, para que concurran el día primero del próximo Diciembre, a las diez de la mañana, al Consejo provincial de Primera Enseñanza, para proceder a la elección de las escuelas vacantes que se anuncian.

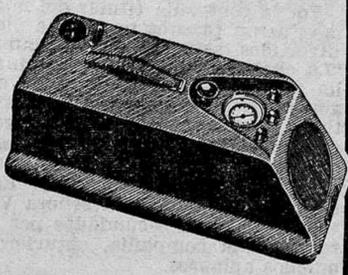
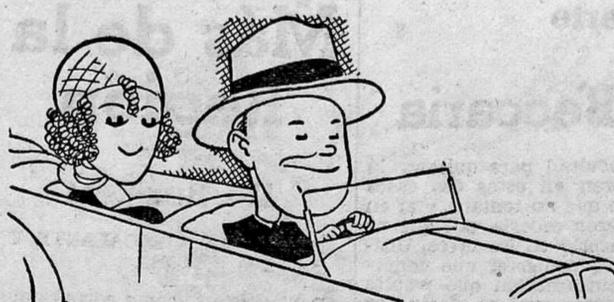
Los que no puedan asistir personalmente podrán delegar en otra persona por medio de oficio, carta o tarjeta indicando la vacante que prefieren.

- Mestros: 1, don Emilio F. Valdés. 2, don Bienvenido Martínez. 3, don Miguel Gabarda Cirera. 4, don Pedro Pasies. 5, don José Gimeno Rosis. 6, don Juan Bta. Valdés Pastor. 7, don Bernardo Gausí Ibáñez. Huérfanos de maestros: 1, don Alfonso González Torres. 2, don Elias Orduña. Maestras: Huérfanas de maestros: 1, doña Bernardina Martínez Curto. 2, doña Vicenta Ruiz Iries.

ESCUELAS QUE SE ANUNCIAN PARA SU PROVISION INTERINA

- Maestros: Liria, sección. Liria, sección. Fuente Encarroz. Alberique. Anahuir. Alcudia de Carlet, núm. 1. Bicornp, núm. 1. Maestras: Almusafes, núm. 1. Liria, sección.

Partado de LAS PROVINCIAS, 139



FIDELIDAD INSUPERABLE

caracteriza a los receptores de la Radio Corporation of America. Cierre usted sus ojos y... nada le recordará que la orquesta está a cientos de kilómetros...

S. I. C. E. le ofrece

- Aparatos de sobremesa. Aparatos de consola. Aparatos para el automóvil. Radio - fonógrafos.

Grandes, pequeños, económicos, de lujo para toda clase de ondas

Pida usted catálogos y precios a

RADIO GUZMAN José Guzmán PI y Margall, 35 VALENCIA

CUENTO

UN BUEN DOCTOR

—Mi amigo Gastón Montargis—dijo a Jenny Thonon, la encantadora comedianta, haciendo la presentación.

—¡Qué felicidad haberla conocido!—exclamó Gastón.— ¡Le debo a usted tanto!

—¿Si?—preguntó ella, halagada.— ¿Le gusta a usted mi arte?

—No lo sé; no la he visto nunca trabajar. No voy casi al teatro. No es a la artista a quien debo gratitud; es a la mujer.

Figúrese usted que hace siete años me encontraba yo en el balneario de Saint-Clément-les-Bains, adonde había ido con mi mujer, que estaba enferma del hígado. Llegamos, y al tercer día, el paciente era yo. Tuve que guardar cama, porque me abrasaba la fiebre, y mi mujer, olvidándose de su tratamiento, corrió a buscar al mejor médico que había en Saint-Clément.

Era una eminencia. Me hizo algunas preguntas, me reconoció detenidamente e hizo un gesto nada tranquilizador.

—Demasiada temperatura — observó.

—¿Pero qué es lo que tengo, doctor?

—Eso es lo que iremos averiguando—dijo con una reserva que alarmó.

Confieso, señorita, que tengo un miedo espantoso a la muerte. Mi fiebre me alarmaba, y el gesto de mi médico aumentó mi inquietud. Llamé a otro médico, y aquello fué peor. Pareció al verme más preocupado que el primero, y su reserva fué mayor aun que la de su colega. El resultado fué que después de esta segunda visita me agravé.

Pasaron así unos días. Yo me sentía cada vez peor. No comía, ni dormía, y en mis insomnios ya pensaba en ir haciendo testamento. Una noche me sentí tan mal, que mi mujer, asustada, empezó a gritos a llamar a un médico.

—El 147 lo ocupa un doctor—dijo la camarera.— Está en su cuarto. ¿Quiéren que lo avise?

Entraba momentos después. Era un guapo mozo, de unos treinta años. Vestía de smoking. Me reconoció, y preguntó como los otros; pero al levantarse de la silla estaba sonriente.

—Esto se arreglará muy pronto—dijo.— ¿Qué le han recetado mis colegas? Ya veo. Me parece bien.

Seguía sonriente, y su sonrisa me tranquilizó. Era indudable que no estaba en peligro de muerte.

—Venga usted mañana, doctor —le supliqué.

Volvió al otro día y a los siguientes. Entraba siempre tarareando algo; me tomaba el pulso, sin dar-

le importancia y como si pensara en otra cosa, escuchaba distraído mis lamentaciones de enfermo, y siempre acababa con la misma frase:

—Esto va mejor. Hasta que un día me encontré curado. Y entonces le dije:

—Me ha salvado usted, doctor. Si, usted, que con su sonrisa me ha hecho siempre creer que mi enfermedad no era grave. Si no hubiera sido por ese convencimiento, yo hubiera muerto, créame.

—Es posible—me contestó;—pero ahora que ya está usted buena, puedo confesarle una cosa. Le he asistido sin pensar en usted. Estos días he estado pensando a todas horas en otra cosa. Cuando me llamó usted acababa de conocer en el casino a una mujer encantadora, y durante quince días no he pensado más que en conseguir su amor, que iba logrando poco a poco. ¿Cómo no estar sonriente? Durante estos quince días he sonreído a todo el mundo, incluso a usted, que no sé lo que ha tenido. Mi sonrisa no era un optimismo de médico, sino una ceguera de enamorado...

Jenny Thonon, que había escuchado el relato, sonrió a su vez, y dijo a Gastón:

—Recuerdo, sí. Hace siete años, en Saint-Clément, un médico joven. ¿Y lo asistió a usted durante quince días? Pues tuvo usted suerte, porque al cabo de ese tiempo yo ocepté su cariño, y desde que fui suya se volvió bruscamente celoso; es decir, malhumorado, sombrío, brusco, neurasténico... ¡Si le llega a cuidar quince días más, se muere usted!

ANDRE BIRABEAU

Obras de T. Llorente Falcó

Table listing books by T. Llorente Falcó with prices in Ptas. Includes 'Ráfagas del Campo (escenas de la casada)', 'Maravillosos (agotada)', 'Mas Cuentos Maravillosos', 'Epistolari Llorente Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)', 'Epistolari Llorente (volumen II: Cartes levantines (1900-1911))', 'Aniaturas', 'DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE LAS PROVINCIAS', 'CALLE DEL MAR, 29'

Altavoz literario y cultural

Por RUSTAN

GUIA DEL LECTOR

Una biografía, no de Pereda directamente, sino de sus obras, desde su aparición hasta nuestros días, es la erudita obra de José María de Cossío: 'La obra literaria de Pereda; su historia y su crítica'.

Entre otras opiniones contemporáneas al nacimiento de las obras peredianas, se encuentran en dicha obra recopiladas las interesantísimas de plumas tan ilustres como las de Clarín, Fernánflor, Escalante, Pardo Bazán, Menéndez Pelayo, Tamayo, Galdós, Gabino Tejada y Cavia.

También en estos pasados días se ha publicado—Mario Aguilar— un tomo con todas las obras completas del insigne novelista montañés.

Veintidós narraciones—cuentos reales y leyendas—componen 'El Inka piadoso y justiciero', escrito con limpio estilo por A. Loayra (Ed. Maucci. Barcelona).

Pérez Clotet, director de la gaditana revista literaria y artística 'Isla', dará pronto a la Pen Colección un libro de versos titulado 'A la sombra de mi vida'.

Prepara, además, un número extraordinario dedicado a la obra musical—exquisita y nacional—del eminente músico Falla. Versos y prosas inspiradas en las mundiales sinfonías.

'Los bosques, canción y fuerza de España', es un volumen sobre este abandonado tema de carácter técnico y literario, editado por la Asociación de Ingenieros de Montes, que contiene trabajos, entre otros, de Tomás Borrás, Arnaiz de Paz, Víctor de Sola, Pereda, Montero Alonso, Soler, Echevarría, Dionisio Pérez y Antonio Lleó.

Sobre la vida del altísimo poeta Petrarca en Parma, ha escrito un interesante libro Fortunato Rizzl. Se intitula 'Francesco Petrarca e il decennio parmense' (Turin, Paravia 1934).

En dieciséis volúmenes lujosísimos, el Gobierno polaco ha decidido editar las obras completas de Mickievicz.

'El mundo visto a los 80 años', es el libro póstumo—literario—de Santiago Ramón y Cajal, el genial histólogo.

Antonio Royo Villanova—vejez fecunda y dinámica—ha publicado unas glosas jurídicas y apostillas poéticas a la Constitución vigenta.

La pena de muerte

El marqués de Beccaria

II

Hemos dicho que los abolicionistas iniciaron su campaña influenciados por el famoso libro de César Beccaria, "De los delitos y de las penas". "De los delitos y de las penas" es un libro pequeño, insignificante, pero que, en otro orden de cosas, puede figurar con toda dignidad al lado de las grandes concepciones del pensamiento humano a las que, en cierto modo, aventaja, por haber sido la obra que ha ahorrado más dolores, que más grandes beneficios ha reportado a la humanidad.

El marqués de Beccaria fué un filósofo y publicista italiano, hijo, como se ve, de aristocrática familia, que nació en Milán el día 15 de Marzo de 1738.

Su educación fué abundante y esmerada. Los primeros años de su juventud transcurrieron en el internado que los jesuitas tenían establecido en Parma. Pero no se crea que los hijos de San Ignacio pudieron nunca modelar su espíritu; la literatura y las matemáticas fueron los temas de su más exquisita dilección. Al terminar sus estudios, influido por el humanismo alemán, se dedicó de lleno a la lectura de las obras de los enciclopedistas y filósofos franceses cuyas ideas de civilización y humanidad arraigaron profundamente en el espíritu del joven aristócrata, abierto de par en par a todas las sensaciones generosas y nobles.

Por aquellos días, D'Alambert y Diderot, hartos de contemplar el horrendo espectáculo que en el orden penal ofrecía Europa con sus prisiones lóbregas, con sus barbaros suplicios, con sus múltiples y continuas ejecuciones, protestaron contra tal estado de cosas, y surgió la voz de Montesquieu clamando por el imperio de una justicia más equitativa y más justa, clamor que continuaron Voltaire y Rousseau atacando al Derecho Penal en sus fundamentos hasta hacer que el viejo edificio del derecho punitivo ardiese por los cuatro costados.

Dos motivos externos, el suplicio de Damiani, por haber agredido a Luis XV con un cortaplumas —es el más espantoso y terrible de cuantos se consignan en los anales de la crueldad,— y la ejecución de Juan Calas, precipitaron los acontecimientos, y fué entonces cuando el joven marqués de Beccaria, en Lioria, aunque sin fecha ni nombre de autor, porque criticar las leyes era hacer oposiciones al verdugo, lanzó su celeberrimo libro "De los delitos y de las penas", que, como queda consignado ya, es el punto de origen de la campaña abolicionista.

César Beccaria no niega que la pena de muerte deba existir; puede justificarse, pero sólo cuando esté en peligro la libertad del pueblo y con la eliminación del individuo se pueda contener la anarquía. Entonces es lícita la pena capital, reservada para los casos de extrema urgencia, de legítima defensa de la sociedad. He aquí sus palabras:

"La soberanía y las leyes no son otra cosa que la suma total de las pequeñas porciones de libertad que cada uno cedió y depositó en la sociedad. Siendo esto así, cómo podrá decirse que el sacrificio que cada uno hizo de la más corta porción de libertad que pudo ceder, comprendió el del mayor bien que es la vida? Además de que, aun cuando hubiera querido, no habría podido hacerlo, porque no teniendo el hombre facultad para disponer de su vida, cómo podría ceder a otro un derecho que él no tenía? Ni es fácil conciliar esto con la prohibición del suicidio."

Si este razonamiento es sólido, no debe haber caso ninguno, según él, en que la sociedad pueda privar de la vida a un ciudadano. Y sin embargo, como queda consignado ya, el mismo marqués de Beccaria dice que hay dos: el primero cuando, "aun privado de la libertad un ciudadano, tenga tales relaciones y tal poder que pueda producir una revolución peligrosa en la forma de gobierno establecida". El segundo, "cuando su muerte fuese el verdadero y único freno que contuviese a otros y los separase de cometer delitos".

"Sería bueno—dice a este respecto el ilustre don Manuel de Lardizábal y Uribe, en su famoso "Discurso sobre las penas"— que nos dijera el marqués de Beccaria cómo siendo increíble, según dice, que los hombres, habiendo andado tan escasos en la cesión de su libertad, hubiesen hecho el sacrificio del mayor bien, que es la vida; sin embargo, le hicieron en estos dos casos, y que nos mostrase de dónde consta que éstos y no otros fueron exceptuados de la regla general. Sería menester también que nos explicase cómo no teniendo los

hombres facultad para quitarse la vida, cedieron en estos dos casos un derecho que no tenían; y si en éstos pudieron cederlo, por qué no podrían hacerlo en los otros. Ultimamente, es menester que concilie una contradicción que resulta de su sistema, cual es decir que los hombres cedieron la menor porción de libertad que les fué posible, y al mismo tiempo dieron facultad a la sociedad para condenarlos a una esclavitud perpetua y trabajosa, que es la pena que quiere subrogar a la de muerte. La solución que diere a estas dificultades, disolvería también sus argumentos."

Tiene razón para opinar así el insigne pensador. Las razones en que se fundan cuantos quisieron prescribir la pena de muerte, fueron, casi siempre, más ingeniosas que sólidas. Sin embargo, la resonancia de "De los delitos y de las penas" hizo que varios Monarcas de la época del despotismo ilustrado, recogieran la idea lanzada por él en torno a la pena de muerte, especialmente José II de Austria, Catalina de Rusia, Federico de Prusia y Leopoldo de Toscana.

En el Código Josephino se suprime la pena de muerte para los delitos comunes, dejándola subsistente para los militares; en el Código toscano, la abolición afecta a todos los delitos... Rusia y Prusia también abogan por la desaparición de tan terrible pena, y lanzada ya a los vientos de Europa, la campaña abolicionista pasa a ser un postulado del liberalismo.

En 1879 la corriente abolicionista llega a la Academia Francesa, y su influencia repercute en el llamado Código de la Revolución de 1791, en el que los casos de aplicación de la pena de muerte se reducen de 115 a 33, suprimiendo, además, las agravaciones que podían darse en los procedimientos de ejecución. La Convención declaró que quedaría abolida la suprema sanción tan pronto como se publicase la paz general. Pero no llegó a hacerlo, antes al contrario, abusó de ella ciega, revolucionaria y cobardemente, sobre todo durante la época del Terror.

Pero, como queda dicho ya, el postulado abolicionista estaba lanzado a los cuatro vientos, fundamentado en que la existencia humana no podía constituir un patrimonio del Estado, en que en las cláusulas del Contrato Social no podía existir la cesión del supremo derecho a la vida. A partir de aquella fecha, los liberales de todos los países establecieron como programa mínimo la supresión de tan terrible sanción para los delitos políticos, lo que llevó a cabo la revolución francesa en el año 1348.

JOSE RICO DE ESTASEN

De Teruel

VISTA CAUSA

Ante numeroso público, porque la vista había despertado expectación, se ha celebrado en la Audiencia una causa por asesinato contra Juan Blasco Rubio y Salvador Hernández, éste como inductor.

El hecho se cometió el 19 de Diciembre del año último.

El Hernández vino a Teruel, y en un café público "contrató" al Blasco, mediante la suma de 50 pesetas, para que asesinara a su cuñado Santiago Gómez.

Cerrado el trato marcharon ambos al pueblo de Argente, y a las doce de la noche penetraron en el domicilio del hermano político citado.

Aprovechando que éste estaba embriagado se le acercaron los dos sujetos, y el Blasco le disparó dos tiros de pistola, originándole la muerte instantánea.

Una vez cometido el delito, reclamó el pago de la cantidad ofrecida, que le fué satisfecha.

Después de intervenir las defensas, se castigó a los culpables a la pena de treinta años de cárcel, de acuerdo con la petición fiscal.

FUNCION BENEFICA

Hoy, en el teatro Marín, tendrá lugar una función teatral para allegar recursos para el comedor de caridad de la Asociación de Ancianos Desamparados.

Tomarán parte elementos del regimiento de Infantería número 13, de Valencia, de donde ha llegado la orquesta del regimiento.

DEBUT

Mañana debutará la compañía de Luisito Rodrigo, con la obra "Como tú, ninguna".

Más de la Región

De Burjasot

HOMENAJE A ESCALANTE Y MORA

Brillantísima, como correspondía a las destacadas figuras del popular sainetero Eduardo Escalante y notable actor Asencio Mora, resultó la magnífica función que a su memoria se verificó el pasado domingo, por la tarde, en el teatro Pizazo, organizada por el Ateneo Mercantil y con la valiosa cooperación del Ayuntamiento.

Por la compañía titular del mismo fueron puestos en escena los divertidos sainetes de Escalante, "La chala" y "Endevina endevina, ella o el tío Perico", alcanzando en ambas un gran éxito todos los artistas, especialmente los primeros actores Vicente Luis y Alberto Ten, quienes, en unión de las bonitas actrices Lolita Cruz, Consuelo Ferrando y característica señora Vives, hábilmente secundadas por el resto de la compañía, obtuvieron muchos aplausos.

En el intermedio de dichas obras, por la rondalla de la Sociedad "La Senyera", fueron ejecutadas diversas composiciones valencianas, siendo coronados los bustos de los homenajeados, trabajo valiosísimo del laureado escultor don Francisco Marco Díaz-Pintado, por las actrices señoritas Cruz y Ferrando, quienes vestían el típico traje de labradora, al propio tiempo que, por la rondalla, se interpretaba el Himno Regional.

Pronunciaron a continuación sentidos discursos el actor señor Ten, el representante del Ateneo señor Martínez y el alcalde don Francisco Riera; siendo leída asimismo una inspiradísima composición de nuestro distinguido compañero en la prensa Eduardo Bull, prodigándose para todos ellos los aplausos.

Fuó una función bellamente sugestiva; asistiendo a ella un público distinguido y numeroso, a la que dieron mayor realce la presencia de las nietas e hijo de los celebrados autor y actor, respectivamente.

Por la noche, esta misma compañía representó la graciosísima comedia en tres actos, de Paso y Abatí, "Mujercita mía", realizando en ella una perfectísima labor individual y de conjunto cuantos en la misma tomaron parte. Fueron muy ovacionados.

De Segorbe

¡VAYA TROCITO!

Es incomprensible que, años y años, el trozo de enlace con la carretera de Valencia a Teruel y que comunica con la estación del Central de Aragón, se encuentre siempre en un estado deplorable de bahches y polvo, que para los viajeros es un verdadero calvario su paso por el mismo, y que la compañía lo tiene por completo olvidado, por lo que las autoridades debían rogar que ya que es un trayecto que tanto se utiliza, se procediese a su arreglo, como ya hace años ocurrió, que por iniciativa del Ayuntamiento y debido a las gestiones de nuestro inolvidable hijo adoptivo señor Navarro Reverter se construyó la expresada avenida llamada actualmente de Blasco Ibáñez; que de una polvorienta carretera se transformó su calzada de fuerte hormigón mosaico, con sus amplios paseos laterales y doble línea de corpulentos árboles, transformación que todo visitante admira la hermosa avenida, que es una de las más bellas de la provincia y, como es natural, es un orgullo de nuestra patria chica.

Pero ya que contamos con esta vía, que nos comunicamos con la estación, se da el contraste que una carretera del Estado, que tiene tan buena acogida por todo viandante, tenga que utilizar ese interesante trocito, propiedad de la compañía del Central de Aragón, que a pesar de la progresiva evolución de los firmes especiales, continúe como se construyó: con los inconvenientes del polvo y bahches, que tanto molestan a los peatones, ya que el tráfico es incesante.

Repetimos: Las autoridades locales deben rogar a la referida compañía haga el firme y evitar las molestias, y de esta forma resultaría que la comunicación de la ciudad con la estación sería un paseo delicioso, ya que su mayor parte ya está construido, y como el trozo a que nos referimos es corto, el arreglo sería de muy poco coste.



Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Avenida Salmerón, 10.
SUCURSALES
Gran: Avenida Puerto, 356.

Alcira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva
Orihuela
Requena
Villena

INTERESES QUE ABONA

Cuentas ... 2' - %

Libretas ... 3'50 %

A seis meses 3'60 %

A un año ... 4' - %

Sin limite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

OBRA NUEVA

Eduardo Escalante

(Recopilación de datos para un estudio sobre su personalidad literaria.)

por

T. LLORENTE FALCO

PROFUSAMENTE ILUSTRADA

DOS PESETAS

A SANTA CECILIA

La Sociedad Musical ha dedicado a su patrona variados festejos, celebrando en su honor veladas, conciertos, funciones religiosas, carreras de las antorchas y jiras campestres, estando todos los actos muy animados y concurridos, por lo que felicitamos a su junta directiva, y socios de La Prosperidad, Sociedad Musical, haciendo votos para que continúen sus éxitos artísticos.

DEPORTES

En el campo del C. D. Segóbriga, se celebró un encuentro de fútbol entre el equipo local y el Faura, venciendo los de casa por seis goles a uno.

De Alberique

FUNERALES

Organizados por la Derecha Regional, celebráronse ayer solemnes funerales en sufragio de las víctimas que perecieron cumpliendo

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta patética. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 1.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

LOS DEPORTES

FUTBOL

LEYENDO PRENSA

De "Informaciones", de Madrid: "Rubio, la tarde de la selección castellana, dejó maravillados en algunos instantes, muy pocos, a algunos pasionales..."

Madrid es la capital de los papanatas. Ya había quien maldecía a sus respectivas directivas por haberse dejado quitar su concurso.

Pero él lo hizo por hacer rabiar al Madrid, al Atlético y al Nacional... ¡Nada más!

Y mientras tanto, el Valencia, donde él se afiló para "partirse el pecho", sin clasificarse para próxima competición... por no haber llegado en su puntuación ni a "eso".

FUÍBOL MODESTO

CAMPO DEL ALASKA

Once de la mañana: Peña Cubells, 3; U. D. Alaska (infantiles), 0.

Tres tarde: Racing de Benetuser, 0; U. D. Alaska (reservas), 3.

CAMPO DEL ALDAYA

Aldaya F. C., 0; U. D. Alaska (primeras), 1.

EN ALFARA

A. C. Alfara, 3; C. D. Castelar, 1.

EN BUNOL

S. C. Buñol, 3; C. D. Estaca, 4.

EN CUART DE LES VALLS

Copa Cuart. Club Deportivo "Cuart" de Cuart les Valls, 4; Agrupación Deportiva de Rafelbuñol, 3.

El partido resultó verdaderamente interesante, dado la valía y calidad de ambos equipos. El tercer gol del Rafelbuñol fué conseguido de penalty, por unas manos involuntarias y que el árbitro castigó.

El próximo domingo corresponde enfrentarse al C. D. Cuart con el C. D. Petrés, de Petrés.

CAMPO DE LA COCHERA

El domingo, en el campo del Rayo jugaron un disputado partido el C. D. Titán contra la Peña Deportiva U. C. U. S., resultando vencedores estos últimos por 5 a 0.

El encuentro, que resultó entretenido por el entusiasmo desplegado por ambos onces, fué muy aplaudido por el numeroso público que había en el campo.

En Vallejo

HERCULES F. C. - GIMNASTICO F. C.

El próximo domingo, en sesión matinal y como primer partido del torneo de segunda competición de Liga, se enfrentarán en este campo los equipos del club Hércules F. C., de Alicante, contra el Gimnástico F. C.

Los alicantinos, que a pesar de su soberbia actuación en el finido torneo superregional se han visto eliminados de la clasificación por el goal-average, saldrán al campo dispuestos a buscar, con una brillante actuación, el desquite. El club decano, sin duda alguna, hará honor al título de campeón del subgrupo que tan merecidamente ostenta, y jugará valientemente, como ya nos tiene acostumbrados, para conseguir una victoria más.

HOCKEY

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

SABEMOS...

...que las hockeywoman continúan arduosamente su entreno.

...que pronto podrán presentar un once completo.

...que, los domingos, son el alma del campo de José María Orense.

...que ya tienen equipos, e incluso jugadores, predilectos.

...que sus nombres son algo así como Isabel Nebot, Lotti y Elly Rieger, Carmen Krings, Isabel Pérez Rita y Any Perona, Choni García, Asunción Sáiz, Lolita Pavia, Isabel Amargito Alberola, Lolita Pérez, Lina Rosa y Pilar Ricart.

...que Lotti Rieger será la probable capitana.

...que las reuniones "bailables" en las tardes de los domingos están muy animadas.

...que también "La Voz Valenciana" se ocupará de hockey.

...que el partido del domingo entre Valencia y Deportivo será interesantísimo.

...que el Deportivo piensa preparar una delantera "goladora".

...que piensa, asimismo, ganar.

...que el Valencia acaricia ha tiempo la misma idea.

...que Pascualín está estudiando la forma de Bonet.

...que por ello Bonet se entrena en la galería de su casa y en secreto.

...que el mismo partido tendrá igual interés en las segundas categorías.

...que el Deportivo B. piensa cambiar totalmente su alineación.

...que también buscan marcadores de tantos.

...que el Valencia B. se sonríe de las revoluciones.

...que Montesinos está preparando la clasificación del domingo próximo con seis puntos para los suyos. ¡Los hay acaparadores!

...que hoy se reúnen los caballeros del pito para unificar la interpretación del reglamento de la región.

STICK

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Los campeonatos regionales en el Sporting.

Esta competición comenzó ayer en las magníficas pistas del Sporting con toda brillantez.

Por lo numeroso de la inscripción y por la calidad de las raquetas es fácil suponer que los matches van a ser muy disputados.

No sólo en los ases, sino también en la pléyade de los "comingmen", en donde radican los futuros Borotras.

Se cerró la inscripción el día 27. He aquí algunos datos interesantes:

Individuales damas, 14 inscritas. Individuales caballeros, 32 inscritos. La más numerosa hasta la fecha. Doble damas, 14. Doble caballeros, 22. Mixtos, 20.

Atendiendo su clase y categoría se han establecido, con muy buen acuerdo, cuatro cabezas de serie, que ocupan Albiol, Dicenta, Monllor y Rodríguez, presuntos semifinalistas con permiso de los Ríes, Marín, Leandro Sánchez, Tramoyeres, Tetschlag, etc., etc.

Los mixtos formados van a dar más guerra que la cuestión del Chaco Boreal.

Señorita Demmink-Monllor; señorita Andersen-Fluss; señorita Irazusta-Ries; señorita C. Abenia-Albiol; señorita Carola Reig-Marín; señorita Gimeno-Buxó; señorita Borrego-Sánchez, etc., etc. Magníficos encuentros en perspectiva.

Entre ellas hay formadas parejas muy compenetradas. Como las de C. y A. Abenia, Demmink-Irazusta, Andersen-R. Llagaria.

Una nota simpática. El debut de Carmencita Albiol la pequeña Lily Alvarez.

Formará pareja con la vencedora del torneo social de Algirós, segunda categoría. Con Carmen Borrego.

Pero donde se librarán los en-

cuentros que habrán de mencionarse más, y ya de antemano conceptuamos de difícil pronóstico, es en el campeonato de dobles caballeros.

Los presidentes del Sporting y Algirós (Monllor y Dicenta) habrán de vérselas en una final con la pareja de Camprodón Albiol-Rodríguez. Si es que los cuatro pueden sortear el obstáculo, difícil, que habrán de suponer para todos los "dúos" Ríes-Marín y Tramoyeres-Fluss.

Del señor Fluss, de nacionalidad austriaca y al que no hemos visto jugar todavía, tenemos unas referencias que le presentan como jugador de categoría.

Veremos.

Por los datos que anteceden ya podrá formarse idea el aficionado de que este año la competición va a ser una "superproducción" del Sporting.

La primera jornada de ayer nos deparó ya alguna sorpresa.

La eliminación de Molero en un partido muy competido, pero que creíamos acabaría ganando. Esto, después de todo, no hace más que presentarnos a Jiménez Salinas como raqueta de valía, cuya chance en este campeonato no podemos todavía determinar por sernos poco conocido su juego.

Fáciles los triunfos de Albiol y Dicenta y muy estimable el debut de la pequeña Albiol, que hace sus primeras armas en competición oficial.

Entre los partidos señalados para hoy nos hay que destacar poderosamente.

De ellos podemos citar el doble femenino, el single damas señora Molero contra señorita Borrego y el doble caballeros.

EL FALSO CROCHET

Los campeonatos regionales en el Sporting.

Resultados del día 28:

Perpiñá vence a Beneyto 6-3, 6-1. Fluss vence a R. de la Encina, w. o.

Montesinos vence a L. Sánchez, 6-4, 6-1.

Brenet vence a Casado, 6-3, 2-6, 6-3.

Dicenta vence a Von Hoecht, 6-0, 6-0.

Albiol vence a G. del Moral J., 6-1, 6-4.

Señorita Albiol vence a señorita A. Roig, 7-5, 3-6, 6-3.

Buxó a Altarrriba, 6-3, 6-3.

Giménez Salinas a Molero, 7-9, 12-10, 8-6.

ORDEN DE JUEGO PARA HOY

A las 12:

Señoritas Reig-Gimeno, señoritas Abenia C. y A.

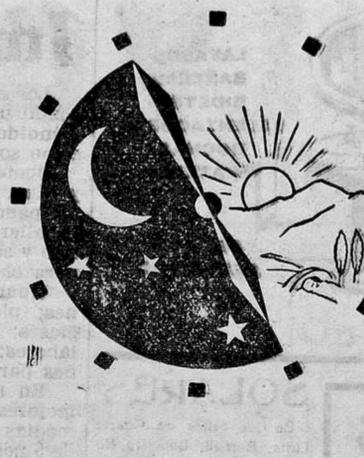
Señor Rodríguez-señor Marín.

Señor Gascó-señor Andersen.

Señorita Irazusta-señorita Ba-

charach.

PUBLICITAS



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección LB 27), Vía Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

A todas horas

del día y de la noche, en todos los climas y épocas del año, en el preciso instante en que la necesite, la leche condensada marca "LA LECHERA", rica en crema y vitaminas, le ofrecerá siempre un excelente almuerzo y la máxima garantía de pureza y calidad.

Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA" muy a propósito para una espléndida dosis, y que pueden fácilmente abrirse con un cortaplumas.



A la una: Señor Molero-señorita Borrego. Señor Marín-señor Salinas. Señores Molero-G. del Moral, señores Casado-Altarrriba. Señor Boix-señor Techlagg.

CIGARRILLOS TURCOS MURATTI Nuevos Modelos
ROYAL TURKISH, boq. oro y seda: 5 ptas. caja de 20.
DELICAT, boq. oro: 2 ptas. paquete de 10; 3,50 ptas. paquete de 20.

Movimiento del puerto

de 1934

VAPORES ENTRADOS

"Paul L. M. Russ", alemán, de Hamburgo, con cargo general, de Baquera.
"Svinta", noruego, de Castellón, con cargo general, de La Roda.
"Poseidan", holandés, de Castellón, con cargo general, de Ries.
"Nordsoen", danés, de Burriana, con cargo general, de Lauritsen.
"Vesla", noruego, de Castellón, con cargo general, de La Roda.
"Cano", inglés, de Sevilla, con cargo general, de Mac-Andrews.
"Almazora", inglés, de Messina, con cargo general, de La Roda.
"Nordia", sueco, de Gandía, con cargo general, de Lis.
"Gulnes", noruego, de Málaga, con bacalao, de Crespo.
"R. Jarl", sueco, de Messina, con cargo general, de Condeminas.
"Victor de Chavarri", español, de Avilés, con carbón, de Crespo.
"Campas", español, de Port Arthur, con gasolina, de la Campsa.
"Arreluze", español, de Palamós, con pirita, de La Roda.

VELEROS ENTRADOS

"María", español, de Altea, con piedra, de A. Fos.
"Antonia Acosta", español, de Cartagena, con pirita, de A. Fos.
"Paquito Vera", español, de Cartagena, con abono, de Lillo.
"Galicia", español, de Barcelona, con cemento, de Lillo.
"Soledad Vera", español, de Cartagena, con abono, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"María Toft", danés, para Londres, con cargo general, de Emberg.
"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Ayala Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.
"R. Jarl", noruego, para Londres, con cargo general, de Condeminas.
"Paul L. M. Russ", alemán, para Barcelona, con cargo general, de Baquera.
"Cano", inglés, para Alicante,

con cargo general, de Mac-Andrews.
"Nordia", sueco, para Southampton, con cargo general, de Lis.
"Leka", noruego, para Nápoles, con cargo general, de Crespo.

VELEROS SALIDOS

"Cala Llonga", español, para Palma, con cargo general, de M. Gabbarda.
"María", español, para Altea, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Branjic", madera, de Pallás.
"Alhama", carbón, de Crespo.
"Victor de Chavarri", carbón, de Crespo.
"Gulnes", bacalao, de Crespo.
"Arreluze", pirita, de La Roda.
"Campas", gasolina, de la Campsa.

VELEROS DESCARGANDO

"Antonieta", cargo general, de A. Fos.
"Sebastián Roca", cargo general, de Lillo.
"Ayguals de Izco", cargo general, de A. Fos.
"Motril", cargo general, de Lillo.
"Entre Naranjos", sal, de Fos.
"Granada", cemento, de Lillo.
"Miguel Murall", cemento, de A. Fos.
"María del Pilar", abono, de A. Fos.
"Antonia Acosta", pirita, de A. Fos.
"Paquito Vera", abono, de Lillo.
"Galicia", cemento, de Lillo.
"Soledad de Vera", abono, de A. Fos.

Nuestras frutas en el extranjero

TRASBORDOS EN HENDAYA

El 28 de Noviembre han sido trasbordados por esta frontera, según nos comunica la casa Bonnet, García Lloréns y C.ª, los siguientes vagones de naranja: Para Francia: Con destino a París, 62; Burdeos, 11; Lille, 6; Amiens, 1; Angers, 1; Auch, 1; Avanches, 1; Bayonne, 4; Brest, 1; Brive, 1; Bruay les Mines, 1; Chateauxoux, 2; Cherbourg, 1; Cambrai, 1; Chartres, 2; Douai, 1; Le Havre, 1; Lens, 1; Montmorillon, 1; Nantes, 1; Niort, 1; Poitiers, 1; Perigeux, 1; Roubaix, 2; Rouen, 1; Rennes, 1; Redon, 1; La Rochelle, 1; St. Malo, 1; Saintes, 1; Tons, 6; Valenciennes, 4; Venne, 1; Vierzon, 1. Para Bélgica: Con destino a Bruxelles, 2; Courtrai, 2; Charleroi, 1; Farciennes, 1; Gand, 1; Hanripont, 1; Liege, 1; La Louviere, 1; Mons, 1; Tournai, 2; Verviers, 1. Para Alemania: Con destino a Dusseldorf, 1; Essen, 1; Köln, 5; Bochum, 1; Elberfel, 1.

ANUNCIOS POR PALABRAS CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Demoliciones por favor.	SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.	CALZADO RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzados. Solidez, economía Martín Mengod, 5 (antes Platerías).	COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis, Mar. 8	CORREAS-TRANSMISIONES CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes. «La Ibérica». Alfredo Calderón, 10. Teléfono 13.900.	CRISTALES CRISTALERIA MODERNA. José María Gironés. Acris tallación obras. Colocación a domicilio. Primado Reig, 10.	LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad F. Vives. Conde Salvatierra Alaya, 4	MUEBLES COMPRAD MUEBLES BAR- gues, Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9.
---	--	--	--	---	---	---	---

Cuartos de baño económicos

BAÑERA ESMALTADA LAVABO, BIDE T WATER CLOSSET todo completo

Precio: 250 pesetas

ERNESTO FERRER, S. A. BARRCAS. 2



LAVABOS BAÑERAS BIDE T S CALENTADORES DUCHAS WATER S

PRECIOS REDUCIDOS

Importante

Los Almacenes DAVID BARROS han recibido para la actual temporada, con espléndidos surtidos en géneros de punto, como son:

Sueters y Jerseys para señora, caballero y niño, de gran moda; trajes interiores afelpados y de lana de todas clases para caballero y niño; camisas y culots de lana, hilo y seda para señora; calcetines de lana para caballero, desde 0'75 en adelante. Guantes lana y piel, últimas creaciones; pieles para confección en todas sus clases; grandes fantasías en lanas para labores; inmenso surtido en fajas y sostenes para señora; artículos de camisería. En medias de seda tiene esta casa los mejores precios y excelentes calidades; medias seda natural "IRROMPIBLE", desde 5 pesetas.

Siempre precios únicos de almacén PI Y MARGALL, 66 no confundirse!

VENTA PISOS

En JOAQUIN COSTA, 29; por no quedar más que cuatro, los daría a precios ventajosísimos. También tengo un baño de 250 m cuadrados Razón en la misma.

PISOS

OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL

Con cinco dormitorios, todo confort moderno, espléndido decorado y hermosos comedores, con monumental galería, ascensor, cocina económica a gas, baño con su correspondiente calentador, construcción primer orden de armazón metálico y todo ladrillo y portland; precio sin competencia, dada su calidad, los encontrará usted en CISCAR, 19. Visíteme y se convencerá. Sr. Tomás, de diez mañana a seis tarde, No demore su visita si quiere defender sus intereses

Se desea local

propio para comercio en alquiler o traspaso, en calle céntrica de esta capital, con preferencia San Vicente, Pi y Margall, Pablo Iglesias, Castelar y adyacentes. Referencias: Don Lorenzo González, Conde Alta, 15, tercero. VALENCIA.

ALQUILO

tercero con baño y ascensor, 115 ptas.; bajo propio para auto con vivienda, 110 pesetas. Avenida 14 de Abril, 60

La máquina está

hecha para funcionar, trágamelo y funcionará. Relojero de precisión. Pi y Margall, 44.

Coloque sudinero

con garantías a satisfacción, si quiere tranquilidad; grandes oportunidades y en diferentes clases de fincas. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

ALQUILO

En casa de reciente construcción, pisos de 25 a 32 duros al mes, ascensor, baño, termo, todo confort, y bajos para tiendas. Avenida 14 Abril, 50.

Oficiales de sastr

se necesitan para trabajar en sus domicilios y especializados en prendas a medida para uniformes militares, en la sastrería de la plaza del Horno de San Nicolás, número 3.

Cedo habitación

A señora o señorita con buenas referencias, con o sin derecho cocina Casa todo confort. Plaza CASTELAR. Dirigirse por escrito al número 5.082. ROLDOS. LAURIA, 7.

Derribo

Se venden materiales de la posada de la Carda. Hay tejas, ladrillos, madera vieja para carpintería y cargaderos, picas, etc. Se dan escombros y medias. Razón: Santa Teresa, 18

SE ALQUILA

piso primero con nueve espaciosas habitaciones, calefacción y cuarto de baño; pesetas 225 mensuales. Reloj Viejo, 9. Razón, en la portería.

Se alquila

en nueva construcción, por 45 pesetas mensuales, planta baja sin vivienda. Y por 85 pesetas planta baja con vivienda y dos puertas a la calle. Señor Ballesster, calle Clavé, 2, segundo.

Se cede habitación

Soleada con balcón a la calle, a caballero, para dormir, inútil sin buenas referencias, y un departamento independiente para guardar muebles. Samaniego, 12, tercero, novena.

Alquilaria

para todo este invierno, un chalet o casa con jardín en pueblo cercano a Valencia, que tenga sol y esté amueblado. Ofertas al número 10.699, Publicitas, S. A., Apartado 128, Valencia.

Se vende

una planta baja propia para comercio, con vivienda y libre de inquilinos. Calle de Roberto Castrovido, número 13. Razón en la misma.

SOLARE S

En las calles de Cuarte. Turia, Borrull, Botánico, Roberto Castrovido, Jesús y por todos los ensanches de la ciudad. Buenos precios y facilidades de pago. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5

Alquilo baratos

Amplios pisos, bajo y tercero, propio el primero tallerito o cierre autos, segundo con gran galería; ambos mucho sol en principio ensanche Hospital. Razón: Calle Hospital (venta diarios).

Joven 32 años

con modestas pretensiones. se ofrece para cargo ordenanza, recados, cobro recibos a comisión o empleo análogo, sólo por las mañanas. Razón: calle Denta, 45, 4.ª puerta Ramón Algarra Rubio. Valencia.

Almacén Grao

Se alquila uno espacioso cerca puerto, c. Bautista Llovera, 11, y otro pequeño, c. Vicente Brull, 47. Las llaves allí.

Se vende

Media casa, entera o por pisos, que consta de seis pisos, interior y planta baja, por estar la otra media vendida a un solo dueño, en la calle de Salamanca, número 27, chaflán a Burriana. Trato con el dueño en la misma, de 9 a 12 y de 3 a 5.

LOCAL

de 300 metros cuadrados aproximadamente, se alquila en Fontana Rosa, 20, Valencia, junto cocheras tranvías Cementerio, apropiado para almacén o industria, con vivienda. Razón: Nave, 3.

SE VENDE

autobús, marca International, completamente nuevo, 20 asientos, todos cara a la marcha.

Para tratar y ver, preguntar en los autobuses Valencia-Sagunto, Torres de Serranos, por el señor Escrig.

Vendo finca

verdadera ganga, nueva, con diez habitaciones y dos baños, con buena renta, facilidades de pago; trato con el dueño. Razón: calle de Cádiz, 68, droguería.

PLYMOUTH

16 C. V., conducción interior, cuatro puertas, patente corriente, urge vender barato. Para verlo y tratar, señor Gil, Virués, 4, bajo junto al teatro Principal.

Diamante

VINO BLANCO para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

Calefacciones Bloch Ascensores suizos "Schlieren"

27 años de éxito. Delegado para Levante Guillermo de Rivas. D. Juan de Austria, 36

Lámparas - Camas - Bronces

MUEBLES METAL PALOS PORTIERS

Martinez y Colomer

Fabrica, exposición y venta Avenida Guillén de Castro, 59 Teléfono 13.565

Linea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskelinjen, Oslo

Cargarán en este puerto, para todos los de Noruega, los buques-motor «SAN ANDRES» y «SARDINA» saliendo fijamente el 29 de los corrientes. Estos cargamentos están destinados para los mercados de Navidad.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y CIA. Muelle de Poniente, n.º Teléf nos 31.006 y 31.712

REUMATISMO

Si drogas ni medicinas curará usted sus dolencias, volviendo la alegría a su vida. Si usted quiere curarse de una vez, recorte este anuncio y mándelo hoy mismo. Gratuitamente recibirá un folleto titulado «COMO VOLVER A LA SALUD». Mande su nombre y dirección a M. ROMAGUERA BLAVI, C. Cádiz, 57, 3.º, Valencia

Contra el frío...

use usted las célebres estufas a gas de gasolina o petróleo

JUWEL

Limpieza, economía, seguridad. Modelo popular por PESETAS 45 incluido en dicho precio hornillo y ESTUFA

RADIO C. R. E. A. PASCUAL Y GENIS, 26

PISOS

MI OFERTA PUEDE INTERESARLE

Seis amplias habitaciones, tres que dan a la calle, cocina económica, con termo sifón, amplio comedor, buen cuarto de baño y mirador, ascensor, calefacción individual y todo cuanto exige la edificación moderna, todo sólido y bien terminado, a precios como no puede vender nadie, en pisos de esas condiciones. En la misma finca tengo PLANTAS BAJAS para comercio, con viviendas, muy baratas.

Darán razón todos los días en la misma, CISCAR, número 15, chaflán a C. de Alta; de 10 a 5 de la tarde.

Sin compromiso atienda mi oferta

Para vender sus botellas vacías

y desperdicios de papel. ANTONIO SOLER. BONAI-RE, 32. Teléfono 10.152. Casa fundada en 1887.



TERMOS SUPERIORES PRECIO RECLAMO Medio litro 2'50 PESETAS UNICAMENTE EN Ferretería La Cadena PLAZA MOLINO ROBELLÁ

COLOCACIONES FACILES

y fijas mediante examen para Vigilantes de prisiones, (más de 200 plazas) Guardias Asaltos, (4.000 plazas) Guardias Forestales (más de 100 plazas. Informes y preparación

Academia Santapau - Bisbe, 5 VALENCIA

GARAJE JESUS

Espaciosas y económicas cabinas.—Servicio de engrase Carga de baterías con aparato moderno

Abonos económicos para llevar y recoger el coche a domicilio ABONOS MENSUALES DE ENGRASE Y LAVADO DE COCHES

Jesús Enríquez

C. ALCIRA, E. F. (Chafán Jesús y Roberto Castrovido) Teléfono 14.374.—VALENCIA

LA REGLA SUSPENDIDA

VOLVERA

RAPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas "FEMI"

Producto moderno, inofensivo y de acción segura

Rechazar imitaciones que, además de no dar resultado, pueden ser peligrosas

De venta: Barcelona. Doctor Andreu, Segalá.— Madrid. Gayoso.—VALENCIA. Gámir, José Rubió.—Alicante, Centro Farmacéutico.—Teruel, Mariano Giménez.—Murcia, Centro Farmacéutico Murciano. De no hallarlo en su localidad, se enviará reservadamente certificado enviando Ptas. 14'50 al concesionario. BASTARD calle Fivaller 48. Barcelona

SABADO 1.º DICIEMBRE

Reapertura del

BAR APARICIO

En la calle de PI Y MARGALL, 28 (Antiguo local del Café COLON)

CERVEZA - MARISCOS

250 plazas (con 3.000 ptas.)

De auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 36 años. Exámenes en Marzo.

Más de 50 plazas

(Con 2.500 pesetas y otro tanto de emolumentos) para auxiliares de Aduanas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, desde los 16 años.

Ilimitado número de plazas

Secretarios segunda categoría. No se exige título. Edad, desde los 23 años. Exámenes en Marzo.

Número no fijado de plazas

Para auxiliares de Telégrafos (unas 400 probables). Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, desde los 17 años ("Gaceta" día 2 Noviembre).

Preparación especial para el ingreso en la Escuela Normal y en las distintas facultades.

Inmediata convocatoria para Agentes de Vigilancia, Correos, Carteros, Vigilantes carretera y Marina.

Todas estas preparaciones funcionan con profesorado especializado afecto a las plantillas de cada Cuerpo.

INFORMES Y PREPARACION

ACADEMIA SANTAPAU

Bisbe, 5 - Valencia - Teléfono 16.703

LAMPARAS

VARIEDAD DE MODELOS A PRECIOS REDUCIDOS EN LA FABRICA

CEBRIA

SUCESOR DE ZARAGOZA y CEBRIA

JUAN DE MENA, 17 y 19 - TELFNO. 10.638